



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“TALLER PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
EN PAREJAS ADOLESCENTES”**

**T E S I S A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**LUZ PAOLA ACOSTA RAMÍREZ**

**ASESORA:**

**LIC. MARÍA DE LA CRUZ SAMANIEGO ARAUJO**



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F., 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS.**

### **A DIOS:**

Por darme salud y tiempo para concluir esta etapa tan importante y deseada en mi vida, por darme una familia que a pesar de todos mis errores, está conmigo y no me ha dejado sola; por darme una pequeña que ilumina mi vida día a día... Porque en cada momento nunca me has abandonado, GRACIAS!

### **A MIS PAPÁS:**

Por haber sido un gran apoyo durante toda mi vida estudiantil, por darme su amor incondicional, por ser más que abuelos con Danna, por dejarme cometer mis propios errores y por tenderme la mano cuando sufrí la caída... LOS AMO! Gracias por darme una carrera, es la mejor herramienta para defenderme ante la vida...

*Papá: Te acuerdas de la deuda que tenía contigo desde hace ya 6 años? Hoy gracias a Dios y a ti, está pagada! Gracias por permanecer conmigo ante las adversidades, por acobijarme y arroparme en todo momento y aunque tuvimos nuestras diferencias, eso no quita que te respete y ame con todo el corazón. Perdona los malos momentos que te he hecho pasar y mi mal carácter (pero no puedes negar que me parezca a ti, jeje)...Tu fortaleza y dureza para manejar los problemas de la vida los llevaré siempre...Gracias, porque siempre que te he necesitado, has estado conmigo sin importar lo que tengas que hacer...*

*Mamá: Por tu apoyo moral, sentimental durante toda mi vida estudiantil y personal. Porque a pesar de lo que te defraudé, me sacaste adelante sin reprocharme nada. Sin ti, tu apoyo y tu amor no hubiese sido posible éste sueño que veía tan lejano e imposible. Eres un gran ejemplo como madre, abuela y mujer; me gustaría algún día llegar a ser la décima parte de lo que eres...Gracias por ser una segunda gran madre para Danna y a la vez, su abuela, confidente de travesuras y problemas; gracias por darme tu hombro para llorar, reír y cómo no...también para pelear y jalarme las orejas cuando algo anda mal en mí (y mira que han sido muchas veces) Ah! Pero cómo nos hemos reído con mis travesuras, o no? Ah... y gracias por comprarme la impresora... Jaja. (Lo prometido es deuda...SIETE RENGLONES Y MEDIO)!!!*

### **A MI HIJA, DANNA PAOLA:**

Por ser mi motor y la mayor luz que Dios pudo haberme enviado; por enseñarme a ser mamá, porque tan sólo con tu sonrisa iluminas mi ser y mi vida...Todo nuestro esfuerzo ha valido la pena pequeña, TE AMO! Perdona mis errores, pero a nadie se nos enseña a ser padres y menos a tan corta edad...créeme que he crecido y madurado junto contigo; pero sabes algo? Eres la mejor decisión y parte de mi vida, de eso no hay duda alguna!!! Gracias a ti mi vida tiene un gran sentido...GRACIAS POR PERMITIRME GUIARTE EN ESTA AVENTURA TAN DIFÍCIL LLAMADA "VIDA"...

### **A MIS HERMANDOS:**

Porque cada día que pasa, los valoro y admiro más; porque son un ejemplo a seguir!!! Y aunque no lo diga a menudo: LOS AMO...

*Enrique: Gracias, porque a pesar del contraste de edad, de los problemas y forma de pensar he aprendido que pase lo que pase siempre estaremos ahí para apoyarnos... Porque me has enseñado que la vida no es fácil, que tenemos que actuar con madurez, justicia y rectitud... Porque tu inteligencia es una arma que brilla en tu persona...Por el simple hecho de hacerle caso a Danna cuando te dice "PAPI"... Créeme, te valoro y respeto... TE QUIERO!*

*Nahemi: Ay hermanita!!!... creo que todo un pergamino no sería suficiente para decirte cuánto te quiero y admiro. Porque eres como la tercera madre para Danna, porque la guías, cuidas y juegas con ella (muchas veces más y mejor que yo). Porque tu forma de actuar ante la vida en todos los aspectos es de admirarse! Gracias por ser mi conciencia (aunque muchas veces pues me gana el diablito y no te hago caso...jeje). Gracias por estar conmigo en todo momento, por ayudarme, protegerme, cuidarme y guiarme; por ser mi amiga, confidente y hermana!!! TE QUIERO!*

*Andrés: Por apoyarme moral y sentimentalmente en todos los aspectos de mi vida. Por cuidarme y apoyarme en todo momento, porque el simple hecho de ver tu sonrisa me da paz, haciéndome creer que todavía existen hombres con valores y buenos en este mundo... Por ser desde pequeños, mi protector y compañero de juegos. Porque eres admirable en todo lo haces, demostrándome a cada momento que es más valiosa una buena actitud ante la vida para lograr lo que queramos... siempre se lo he dicho a todo el mundo pero creo que jamás a ti: Ojalá y Dios algún día me ponga en mi camino a un hombre como tú!!! TE QUIERO!*

### **A ESTEBAN Y ROCHELLE:**

*Esteban: Gracias por darte tiempo para conocerme, apoyarme, aconsejarme, cuidar a Danna y estar siempre en todo momento con nosotras...*

*Rochelle: Porque tu sonrisa es otra aliciente más para salir adelante, porque eres como mi segunda hija (hasta nos peléamos de la misma forma...jajaja!)*...

### **FAMILIA ACOSTA:**

*Mamá querida, Tía Elenita y Toño: Porque al paso de los años siempre han estado ahí, apoyándome en todo momento...*

*Lupita y Beba: Porque han sido una fuente de inspiración para seguir creciendo y desarrollándome profesional y personalmente, haciéndome creer que la familia es la base de la felicidad...*

### **FAMILIA RAMÍREZ:**

Gracias por demostrarme que la distancia no es impedimento para estar en alma, corazón y físicamente en todos mis logros...

*Abuelito: Porque has sido un gran ejemplo de trabajo y fortaleza. Y aunque muchas veces crees que no te recordamos, créeme...estás siempre en mi corazón !!!*

*Tío Beta y Tía Miriam: Porque siempre han sido una gran inspiración de crecimiento moral y personal en mi vida; porque a pesar de la distancia siempre me han acompañado en momentos felices y dolorosos. Por apoyarme cuando alguna vez (o varias) me sentí sola.; por formar parte de mi vida, demostrándome que la solidaridad con la familia, el respeto, la confianza, el amor, la sencillez y humildad es el mejor legado que nos pueden dar! Gracias por ser mis doctores de cabecera (moral, personal y físicamente)... los quiero!*

*Tía Gris: Por ser también la doctora de cabecera de Danna y mía, porque tu fortaleza es de admirarse. Porque cuando he necesitado algo de ti (por más pequeño que sea) siempre has respondido a mi llamada...*

*Tía Mari y Tío Rómulo: Porque cada vez que los veo, me hacen creer que el amor, respeto y confianza en una pareja todavía existe...porque me levantan el ánimo, jajaja! Y por estar, como todos los demás, siempre que les llamo...*

*Tía Lulú y Rafael: Por ser un ejemplo constante de trabajo y responsabilidad...*

A mis primas: Rafa, Gwendy, Alberto, Mario, Ramiro, Grisela... porque al igual que todas mis tías, han estado en muchas de mis logros; porque simplemente sé que estarán ahí...

Y muy en especial a ATZIRI... porque realmente eres una niña con valores que muchas personas quisiéramos; porque cuando he necesitado de una Doctora, pero sobre todo amiga, has estado del otro lado de la bocina... te quiero prima !

Y por supuesto... RODRIGO... porque eres mi compañero de todas las reuniones, haciendo que todo sea más divertido... porque te das unos cuantos minutos para platicar conmigo en el msn y por msjs... por prestarle atención a Danna y cargarla un minuto (en serio que la haces feliz...) Porque sé que siempre estarás ahí... t quiero!

## **A MIS AMIGOS:**

Porque siempre han permanecido conmigo, Sin importar el tiempo ni la distancia entre nosotros...

Ivonne: Ya nueve años de aguantarme, de escucharme y aconsejarme. Siempre has estado al pie del cañón por mí y después... de Danna. Porque a pesar de todas mis fallas y abandonos a nuestra amistad, siempre me has mantenido presente y jamás me has olvidado ni dejado caer. Gracias por ser un ejemplo de rectitud, bondad e ingenuidad (aunque creo que no he aprendido mucho... jijj) TE QUIERO!!!

Karina: Otra del clan de la misma antigüedad... gracias por demostrarme día a día que sigues conmigo; por contagiarme de tus alegrías, penas y locuras. Por ser una base firme y sólida de amistad... Porque mantienes encendida la luz de la amistad y la riegas día a día con una llamada o un mensaje... TE QUIERO !!!

Ismael: Porque me has dado tu hombro para llorar reír y bailar !!! Porque me has demostrado que antes de cualquier cosa, estamos nosotras (tus amigas)... por enseñarme que la amistad es un valor que dura y perdura al paso del tiempo... TE QUIERO !!!

Betty: Porque a pesar de que la vida nos ha alejado y hemos tomado caminos diferentes, cada semana te das tiempo para mandarme un mensaje y escribirme, por recordar cuán valiosa es la amistad inocente, recíproca, incondicional y desinteresada de aquellos días muy, pero muy felices en el CCH... TE QUIERO !!!

Pamela: Porque además de ser una confidente en todo momento, me enseñaste el valor del PERDÓN... porque fuiste en la Universidad una luz y estrella que Dios me mandó para creer de nuevo en la amistad (muy difícil de encontrar a nivel Licenciatura)... porque has sido mi cómplice en todo momento, defendiéndome y aconsejándome con rectitud... otra más que ha sido mi conciencia. TQM amigaí !!

Jorge: Porque me has dado fortaleza, ánimo y consejos para superarme personal y profesionalmente. Por apoyar y respetar todas mis decisiones, por soportar mis risas, mis lágrimas, mis problemas, mis logros, mis tristezas y mis caídas. Por confiar en mí en todo momento, aunque muchas veces no sea lo que esperas de mí y te defraude... Porque sé que siempre contaremos con nuestras hombros para apoyarnos en las buenas y en las malas. GRACIAS FOCA... TE QUIERO !!!!

Israel Villafuerte: Porque siempre has confiado en mí y en mi capacidad para hacer las cosas, porque a pesar de todo lo que pasamos: de las risas, llantos y sufrimientos...sigues y permaneces alimentando nuestra amistad. Por seguir preocupándote por Danna y por todo lo que hago. Y aunque te cuestionaste tu ayuda en esta tesis, créeme: el que me hagas sentir valiosa y única, es más importante que cualquier cosa...Porque eres otra linda luz en mi vida... TQM!

*Esteban Herrera: Porque siempre llegas con una palabra o frase adecuada, levantándome el ánimo... Simplemente gracias por confiar en mí...*

*A todos los que han pasado por mi vida, dejándome siempre buenos aprendizajes. A los que han tenido una palabra de aliento para conmigo, mi hija y/o familia, porque esas palabras jamás se las llevará el viento porque han dejado en mí, una hermosa huella en mi corazón...*

## **A LA UNAM**

Porque no es necesario pagar cantidades estratosféricas de dinero en una Universidad para obtener calidad en nuestra formación profesional, demostrando con ello a nuestra sociedad lo valiosos que somos y lo que podemos llegar a ser. Por la formación de todos y cada uno de nuestros profesores. Por dejarme formar parte de esta extraordinaria comunidad estudiantil, con la esperanza de retribuirla en un futuro al seguir poniendo en alto el nombre de "LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS"... *Orgullosamente UNAM !!!*

## **A MI ASESORA:**

*LIC. MA. DE LA CRUZ SAMANIEGO ARAUJO: Por todo el empeño y tiempo otorgado en esta tesina...por ser un grato ejemplo en la Facultad de trabajo constante y valiosas enseñanzas desde que inicié la carrera. Por otorgarme una pequeña parte de sus conocimientos este trabajo...GRACIAS !!!*

**A todas aquellas personas que como yo, hemos sufrido a causa de la violencia en nuestros noviazgos. Para que no callen, para que su voz sea escuchada y hagan algo al respecto... Para todos aquellos que conformamos parte de la Lic. En Pedagogía, para que nos unamos en este tipo de enseñanzas a la sociedad...**

## **INDICE.**

<b>INTRODUCCIÓN</b> -----	1
<b>CAPÍTULO 1. VIOLENCIA. Etiología y conceptos principales</b> -----	3
1.1 Antecedentes históricos y concepto de violencia-----	3
1.2 Etiología de la violencia-----	8
1.2.1 Albert Bandura-----	9
1.2.2 Alan Train-----	12
1.2.3 Javier Urroa Portillo-----	13
1.2.4 Centro de Atención a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar-----	14
1.3 Características de la violencia-----	15
1.4 Tipos de Violencia-----	16
1.4.1 Física-----	16
1.4.2 Psicológica-----	17
1.4.3 Sexual-----	18
1.4.4 Financiera-----	19
1.5 Grupos Vulnerables-----	19
1.5.1 Niños-----	19
1.5.2 Discapacitados-----	20
1.5.3 Mujeres (Violencia de Género) -----	20
1.5.4 Ancianos-----	22
1.6 Instituciones en el D. F. encargadas de la Atención a la Violencia Familiar----	23
1.7 Acciones realizadas en el tratamiento y prevención de la violencia-----	24

**CAPÍTULO 2. ADOLESCENCIA.** Características físicas, emocionales, noviazgo---  
-----33

2.1	Concepto de adolescencia-----	33
2.2	Características en la adolescencia-----	33
2.3	Necesidades emocionales a los 15 años-----	34
2.4	Relaciones con los padres y familia-----	35
2.5	Círculo de amigos y aceptación-----	36
2.6	Noviazgo en la adolescencia-----	39
2.6.1	Elección de pareja-----	41
2.6.2	Amor, enamoramiento y pérdida del amor en los adolescentes-----	44
2.6.3	Salir juntos-----	45
2.6.4	Patrones de edad para las primeras citas y problemas habituales----	46
2.7	La violencia en las parejas adolescentes-----	47
2.7.1	Características de las relaciones con violencia-----	49
2.7.2	Características de los hombres que ejercen violencia-----	50
2.7.3	El ciclo de la violencia-----	53
2.8	Consecuencias de la violencia en edad adolescente-----	53
2.8.1	Deserción y bajo rendimiento escolar-----	54
2.8.2	Pandillerismo-----	56
2.8.3	Consecuencias físicas-----	56
2.8.4	consecuencias psicológicas-----	58



**CAPÍTULO 3. Papel del orientador, la Educación no formal y el taller.**-----59

3.1 La Orientación vocacional-----	61
3.1.1 El proceso de la Orientación vocacional con los adolescentes-----	64
3.2 Educación no formal-----	65
3.2.1 Educación, concepto, funciones y finalidades-----	66
3.2.2 Educación formal, informal y no formal. Características principales-----	68
3.2.3 Contenidos, métodos y evaluación de la educación no formal-----	70
3.2.4 La familia y la educación no formal-----	74
3.2.5 Importancia y ventajas de la educación no formal-----	74
3.6 El taller-----	75
3.6.1 Objetivos del taller-----	77
3.6.2 Dinámica de grupo y forma de trabajo-----	77
3.6.3 Esquema del taller-----	80

**CAPÍTULO 4. PROPUESTA TALLER: “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA ADOLESCENTE”.**-----83

Introducción-----	83
4.1 Objetivos Generales-----	84
4.2 Lineamientos generales-----	85
4.3 Metodología-----	85
4.4 Temario-----	87
4.5 Evaluación-----	88
Cartas Descriptivas-----	89

Bibliografía Sugerida-----	95
ANEXOS-----	98
MANUAL PARA ALUMNOS-----	118
Introducción-----	119
Objetivos Generales-----	120
Lineamientos Generales-----	120
Temario-----	121
ACTIVIDADES-----	123
<b>CONCLUSIONES-----</b>	<b>148</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA-----</b>	<b>151</b>
<b>APÉNDICE-----</b>	<b>154</b>

## INTRODUCCION.

Cuando realicé mi servicio social dentro de una escuela secundaria diurna, me di cuenta que muchos jóvenes se acercaban al departamento de Orientación Educativa y Vocacional por problemas de violencia; ya sea porque en casa la había o con un amigo, primo, conocido y/o por ser partícipes en riñas dentro y fuera del plantel ocasionadas, muchas veces, por las relaciones de noviazgo que entre ellos existía.

Esta situación me motivó para tratar de hacer algo por nuestra juventud que se encuentra tristemente en una gran crisis de valores y educación, dentro y fuera de su familia así como también en el círculo social donde se desenvuelven.

Por otro lado, investigando sobre las estadísticas de violencia en México<sup>1</sup>, pude darme cuenta que es un grave problema en nuestro país y que desgraciadamente, no se le da la importancia necesaria a ella ni por supuesto, a la forma más fácil, práctica y económica: la prevención.

Además, muchas son las investigaciones y tesis que se han realizado con base en el tratamiento a seguir en las familias afectadas por violencia, la mayoría de estas investigaciones se centran en el momento que ya existe el problema, así mismo muchas de ellas se centran en la familia, pero no en las relaciones de noviazgo.

Los psicólogos remedian el daño causado por la violencia, pero a los pedagogos nos corresponde el aspecto preventivo: enseñar y educar para que cada vez sean menos los afectados. Prevenir, hablar y dar a conocer el tema a las nuevas generaciones en nuestra sociedad es el principio para poder lograrlo; pero desgraciadamente, no dan la importancia necesaria a este punto.

A los pedagogos, entonces, nos compete ser creadores de espacios para enseñar y no está de más hacerlo en este tema que aqueja a diario a nuestra sociedad por cuestiones histórico-culturales.

Las primeras muestras de violencia se dan desde el noviazgo y tenemos que educar a las nuevas generaciones, ya que durante la adolescencia se cuenta con mayor posibilidad de comprensión, por lo que consideramos importante trabajar con los jóvenes este tema; dirigiéndonos no sólo a su aspecto familiar, sino a sus relaciones personales donde ellos pueden ser los protagonistas de la violencia.

Todo esto desgraciadamente, tiene muchas consecuencias negativas en los adolescentes en todos los aspectos de su vida tanto emocional, como psicológico, familiar, en el ámbito social, en la salud y por supuesto, en el aspecto educativo con la deserción de los chicos o un bajo rendimiento dentro de la escuela.

---

<sup>1</sup> Apéndice, ver página 148.

Debemos tener en cuenta que las relaciones en la edad adolescente son significativas porque de éstas dependerá la forma en que en el futuro se sigan relacionado con los otros. De aquí la necesidad de que los jóvenes tengan información acerca de la violencia para que aprendan a detectar, analizar y comprender los aspectos fundamentales de la misma con el objetivo de evitar caer en ella.

El trabajo contiene cuatro capítulos, el primero versa sobre los antecedentes históricos, concepto de la violencia, el origen de ésta, las características, tipos y los grupos vulnerables.

El segundo capítulo está dedicado a la adolescencia: sus cambios físicos y emocionales, las relaciones con los padres, los amigos, las relaciones de noviazgo, el amor, las relaciones violentas en el noviazgo así como también sus características principales para poder detectarlas a tiempo y las consecuencias que la violencia en pareja genera en el presente y a largo plazo.

El tercer capítulo trata sobre la educación no formal y el taller como unas herramientas para desarrollar la propuesta del taller, así como también el papel que el orientador tiene en la problemática y en este ámbito educativo.

El último capítulo se presenta la propuesta del taller con los objetivos, los lineamientos generales y modalidades del mismo. Así mismo, la propuesta contiene un manual para el orientador y otro para los alumnos. En el primero están las cartas descriptivas por sesión del taller, las actividades a realizar por parte del/los orientador/es y la bibliografía para realización del mismo. En el segundo manual, se encuentra el temario y cuadernillo para los alumnos que se inscriban en el taller (contiene las actividades a realizarse por sesión).

A través de este trabajo espero poder contribuir a la educación abriendo por una parte, un nuevo campo para los pedagogos en el ámbito de la educación en cuanto a la prevención se refiere, por medio de una investigación documental que fundamente el desarrollo del taller que propongo.

Así mismo, mostrar la propuesta de este taller como una herramienta para la prevención dentro de la violencia en las relaciones adolescentes con el objetivo de disminuir las consecuencias que la violencia trae consigo como lo son: la baja autoestima, problemas emocionales, psicológicos y físicos, además del vandalismo, embarazos no deseados, aumento de la conducta violenta en el aspecto familiar y social, la deserción y los efectos negativos que en el ámbito educativo ocasiona que un adolescente se vea inmerso en este tipo de relaciones sentimentales.

## CAPÍTULO 1.

### VIOLENCIA. Etiología y conceptos principales.

#### ***1.1 Antecedentes históricos y concepto de Violencia.***

La violencia ha existido durante mucho tiempo, pero desgraciadamente, ha resistido los diferentes cambios históricos del mundo y de nuestro país. Es un problema histórico, social, familiar y cultural; en donde las mujeres son mayormente afectadas por ello.

La historia es parte fundamental para conocer las causas de la violencia, desde sus inicios, para sobrevivir, el hombre ha tenido que recurrir a toda la violencia de que puede ser capaz, sobre todo si se le compara con especies mejor dotadas para la lucha y capaces de adaptarse mejor a los rigores climáticos, esto en cuanto a Biología se refiere.

Desde sus inicios, el hombre ha utilizado su imaginación, creatividad, genialidad y talento para someter al mundo y a los habitantes de éste en beneficio suyo. Al evolucionar la especie, se tuvo que pasar por diferentes acciones violentas, logrando con ello, su objetivo.

Durante toda la evolución del hombre y a medida que aumentaban las poblaciones, la comida y el albergue comenzaron a escasear; siendo la agresión la clave para expulsar a los miembros de las tribus rivales, así como también para poder alimentarse y buscar la satisfacción de ciertas necesidades básicas por medio de la violencia.

Los placeres sexuales eran concedidos a los que predominaban; esto es, a los más agresivos; y así la conducta agresiva se perpetuó de otra manera más. Obtener comida, a menudo dependía de la habilidad para cazar. La defensa en contra de los depredadores dependía de la capacidad para luchar o contraatacar.

Hoy en día, nuestra supervivencia personal no depende de la capacidad para dominar físicamente. A través de nuestra avanzada tecnología se ha llegado a establecer el dominio de la especie humana.

La violencia la encontramos a diario y en diferentes escenarios de nuestras vidas; se manifiesta de diferentes formas:

- **VIOLENCIA FAMILIAR.** La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.
- **VIOLENCIA COTIDIANA.** Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, maltrato en el

transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

- **VIOLENCIA POLÍTICA.** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.
- **VIOLENCIA SOCIO-ECONÓMICA.** Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.
- **VIOLENCIA DELINCUENCIAL.** Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo. establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

Pero, como casi todo en la raza humana, el origen de dicha violencia es parte de una cuestión cultural, o mejor dicho, tiene sus raíces en los conocimientos, tradiciones, usos, costumbres y manifestaciones de los pueblos. La violencia existe desde las civilizaciones más antiguas, cuyos prejuicios e intereses trajeron como consecuencia el sometimiento de la mujer y los hijos a la voluntad y deseos del padre de familia “la cabeza”.

Durante miles de años, las mujeres han sido consideradas como seres inferiores, no sólo en la valoración social de que son objeto, sino también en la forma en que son tratadas dentro de la familia.

En Roma (200 a. C. al VI d. C), por ejemplo, “la mujer era tratada como un objeto de poca valía, y esa condición de sometimiento era consecuencia de la

división que los romanos había hecho de las personas en *alieni juris* y *sui juris*, según estuvieran o no sujetas a la autoridad de otro”<sup>1</sup>.

Como las mujeres, los niños y los esclavos eran *alieni juris*, el *paterfamilias* – consecuentemente– era *sui juris*, es decir, con autoridad suficiente sobre sus descendientes y todos aquellos que dependieran de él. Así, la mujer podía ser repudiada e incluso asesinada sin mayores problemas para el hombre, independientemente de la causa que motivase este acto violento.

En el siglo XV, tenemos otro hecho en la historia que marca la forma en que se les perseguía con las cacerías de brujas, en donde se llevaron a cabo miles de ejecuciones en Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido (85% de los casos eran mujeres). Se les condenaba y enviaba a las mujeres a la hoguera bajo cargos tan absurdos como celebrar aquelarres, ser amantes del Diablo o beber sangre de niños, pero también por proporcionar anticonceptivos o suministrar drogas para atenuar el dolor del parto, es decir, por ofrecer un mínimo control sobre sus vidas o utilizar conocimientos médicos en tiempos en los que le estaba prohibido estudiar<sup>2</sup>.

Fue con la Revolución francesa (1789-1799) que se empezó a entender que la igualdad debía ser para todos. Con la euforia revolucionaria empezaron a surgir clubes y asociaciones de mujeres, pero la llegada del Terror las llevó a flaquear en el intento.

En el siglo XIX, con la Revolución Industrial, hubo un cambio total en la vida familiar tradicional: las mujeres hacían conservas, confeccionaban la ropa de la familia, cuidaban del huerto y de los animales, conocían las hierbas medicinales, fabricaban jabón y zapatos, eran activas e importantes. Sin embargo, la Revolución Industrial las fue haciendo a un lado en esas actividades: el jabón se podía obtener fácilmente en las tiendas y la profesión de la medicina atendía a la gente enferma; es así como la mujer se vio desplazada de todas actividades que en un pasado ésta era la principal proveedora.

Ante esta perspectiva, existieron muchas mujeres que tuvieron que hacer hasta lo imposible por ser reconocidas; algunas tuvieron que disfrazarse de hombres para poder asistir a las universidades, otras tuvieron que meterse de monjas y convirtieron el convento, que era lugar de encierro y castigo, en un sitio liberado de la tutela varonil, donde se podía leer, escribir y asumir responsabilidades, como por ejemplo, sor Juana Inés de la Cruz.

---

<sup>1</sup> VARGAS Alvarado, Eduardo. Medicina forense y de odontología médica. Ed. Trillas. México, 1991. pp. 597.

<sup>2</sup> WHALEY Sánchez, Jesús Alfredo. Violencia Intrafamiliar. Ed. Plaza y Valdes. México, 2001. pp. 18.

Engels (1820-1895), atribuye la supeditación de la mujer al surgimiento de la propiedad privada y la familia, cuando los agricultores dejan de ser nómadas formando poblaciones. El hombre necesitaba reconocer a sus hijos para proporcionarles sus posesiones. De allí viene el control a la mujer. Las mujeres parían, amamantaban, criaban, mientras los hombres cazaban. Las mujeres podían cuidar la tierra tan bien como los hombres, o acaso mejor, desde una visión mágica, porque la fertilidad era su dominio. Así, cuando los varones se vuelven agricultores, probablemente les asusta el don procreador de las mujeres, quizás sienten miedo y surge el afán de dominarlas.

A pesar de los grandes cambios existentes en la actualidad, en la cultura árabe, la mujer sigue siendo considerada una esclava; se le somete de tal forma, que no tiene ningún derecho a desarrollarse ni a opinar. Así mismo, nadie ignora la práctica tan extendida de matar a las niñas recién nacidas por vérselas como una carga indeseable o de mutilarlas sexualmente quitándoles el clítoris.

Todo ello es derivado de la concepción cognitiva del “cómo ser hombre” y de cómo “tratar a la mujer como objeto propio al igual que los hijos”<sup>3</sup>. Es decir, desde nuestra familia, se nos empieza a educar para comportarnos y tratar a los hombres y mujeres de diferente forma, no es de extrañarnos cuando nuestros padres solían decirnos que a los hombres se les puede decir ciertas cosas, pero no así con las mujeres, ya que son diferentes.

Como podemos ver entonces, la violencia es una problemática social muy antigua y de profunda importancia en la familia en nuestros días.

Si bien, en nuestro país, la más importante revolución social en el siglo XX es la de las mujeres, muchas cosas aún quedan en el aire ya que continúan ocurriendo situaciones en las que las mujeres siguen siendo maltratadas por sus esposos, novios o amantes. Pero cada vez son menos las que lo consienten o toleran.

Afortunadamente no todo es malo, ya que se ha ido tomando interés y una mayor preocupación por tratar de disminuir y erradicar la violencia en las parejas, siendo también digno de mencionar que en nuestro país, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, especialmente en el Centro de atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI), mediante la denuncia y la atención de casos, ha atendido este problema desde 1992. De la misma forma, es importante mencionar que las organizaciones no gubernamentales (ONG's) han tratado de realizar su labor en torno al tema.

---

<sup>3</sup> Instituto Mexicano de Psicoanálisis. La guerra de los sexos. Ed. IMPAC. México, 1969.



Desgraciadamente todavía existen mujeres que prefieren dejarlo en lo “privado”, en donde muchas veces lo “justifican” con la pasión; siendo los mayores aliados de la violencia: el silencio y el encubrimiento. Lo que una vez más nos demuestra la conceptualización como objetos susceptibles de propiedad a quienes son más vulnerables en la sociedad: mujeres, niños y ancianos.

### **Concepto de violencia.**

- La **raíz etimológica** de la palabra violencia remite al concepto de “fuerza”. **La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede hablarse de violencia política, económica o social.** En todos los casos el uso de la fuerza remite al concepto de poder.
- **Es un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, o más comúnmente a otros animales o cosas** (vandalismo) **y se lo asocia,** aunque no necesariamente, **con la agresión**, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no aceptadas.
- Según Whaley<sup>4</sup> es **“todo atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de daño psicológico y moral”**.

En esta definición, tan acertada, se incluye ya el aspecto emocional de las personas afectadas por este hecho, ya que si bien es fundamental mencionar la física, también lo es la psicológica por las consecuencias que ésta tiene.

- Según el centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CAVI), la violencia se define como **“todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de la familia”**.

Este concepto encierra los tipos de violencia del que puede ser víctima dentro del entorno familiar. Siendo este punto uno de mayor importancia ya que determinará de cierta forma, el actuar y pensar del sujeto.

---

<sup>4</sup> Op. Cit., WHALEY Sánchez, Jesús Alfredo, pp. 16.

Cuando se hace referencia a las acciones no sólo se señalan aquéllas tangibles o evidentes y que dejan huella corporal, sino también se incluyen los actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos, como la negligencia o las omisiones, teniendo repercusiones en las dos esferas de los individuos: la física y la emocional “que se reflejan en el estado de salud de quien las vive o en los casos extremos de abandono<sup>5</sup>.”

Nos llena de indignación y vergüenza, cuando escuchamos a un hombre decir: “pero no le hice nada, solo dije la verdad: que es una mujer tonta que no sirve para nada y está loca”. Se cree que sólo cuando se les pega físicamente es cuando se les daña; pero la verdad es que daña más que digan: “estás loca”. Las marcas que deja el daño y acoso psicológico es el más difícil de sanar, los golpes desaparecen, pero las palabras jamás.

En todos los casos, el uso de la fuerza nos remite al concepto poder, en tanto y en cuanto el poder sea utilizado para ocasionar daño a otra persona<sup>6</sup>. Es por eso que el vínculo entre dos personas caracterizado por el ejercicio de la violencia de una de ellas hacia la otra se denomina relación de abuso.

La persona que es considerada con mayor poder, ataca a la que no lo tiene: la violencia tiende a darse en donde existe una mayor diferencia de poder. La vida de grupo requiere de una conducción, que alguien presida con clara idea que está asumiendo un cargo que se le ha encomendado. Sin embargo, este cargo no debe de dar lugar al apoderamiento ni a la apropiación, sino al otorgamiento.

El cambio de esta visión de poder tiene que darse con todos los miembros de la familia, éste consistirá en el sentido de formar una pequeña sociedad de seres humanos libres, capaces de fungir como guías, no como represores ni verdugos.

## **1.2 Etiología de la violencia.**

“Las relaciones familiares determinan el carácter del sujeto, aunque inciden en ello otros factores como la herencia (según la teoría biológica del comportamiento) o el medio socio-cultural (teoría sociológica). En el caso de la gente con tendencias agresivas, diremos que la primera teoría atribuye una personalidad antisocial a caracteres innatos producidos por la herencia genética, y la segunda, que todo joven es normal, pero el medio ambiente, sus relaciones, la educación y la familia lo pueden inducir a la violencia<sup>7</sup>.”

---

<sup>5</sup> Procuraduría General de justicia del Distrito Federal. Manual de atención a Víctimas de Delito. México, 1990.

<sup>6</sup> CORSI, Jorge. Violencia masculina en la Pareja. Ed. Paidós. 1995. Pp. 12.

<sup>7</sup> Adolescencia y marginación: la delincuencia juvenil. Enciclopedia de la Psicología tomo 3. Grupo Editorial Océano. Madrid, 1983. pp. 213-288.

El hombre, dada su capacidad cerebral y, consecuentemente, su raciocinio, actúa más con base en las normas de conducta social que por mero instinto, así que cualquier predisposición genética al delito o la violencia puede ser moderada gracias a sus vínculos familiares, los cuales redundan en las relaciones sociales del sujeto. Con esto, se puede decir que cualquier aspecto negativo que genéticamente esté presente, puede ser superado por los factores familiares.

Sin embargo, también existen teorías explicativas que se apoyan de argumentos de tipo biológico o cuasi biológico para caracterizar al hombre como genéticamente dotado de un mayor monto de agresividad. Pero como es natural, es una perspectiva demasiado reduccionista, en donde ha sido ampliamente refutada; ya que la mayoría de los teóricos consideran que es un problema de orden psicosocial.

Si bien es cierto que buena parte de nuestro comportamiento está influido sustancialmente por nuestros genes, también es cierto que otra buena parte lo está por nuestro entorno. Es decir, somos comprensibles tanto desde una óptica biológica como en un contexto social.

De hecho, observar el comportamiento de orangutanes, gorilas y chimpancés es tan llamativo, ya que nos permiten algo más que dar un simple y sobrecogedor vistazo a los programas básicos de comportamiento de los que ha surgido la humanidad. También nos permiten comprender mejor los orígenes de la violencia humana.

Hoy en día sabemos que “cada uno de los simios se relaciona con los demás, de forma agresiva o cooperativa, sobre la base de la decisión propia de cómo enfrentarse al asunto de la reproducción, lo cual presupone, de alguna manera, un ser social”<sup>8</sup>.

### **1.2.1 Albert Bandura.**

Estudia el aprendizaje a través de la observación y el control y da una gran importancia al papel que juega el aprendizaje mediatizado en todas las manifestaciones del ser humano. Este teórico se ha interesado por la aplicación de su teoría del aprendizaje social a niños y adolescentes. Su visión resalta que ellos aprenden por medio de la observación de la conducta de otros e imitando ese patrón: proceso denominado modelado.

Sus aportaciones en el terreno de la violencia son de gran importancia, ya que la forma en que los sujetos llegan a aprender ciertas actitudes violentas en gran medida, son conducidas por éste fenómeno.

---

<sup>8</sup> GHIGLIERI, Michael P. El lado oscuro del hombre. Orígenes de la violencia masculina. Ed. Matemias. Barcelona, 2005. Pp. 26.

“La imitación es un aspecto esencial del aprendizaje, muchos teóricos han centrado su atención en torno a ella, existen numerosas pruebas de que puede haber aprendizaje por observación de la conducta de otros”<sup>9</sup>; ya sea padre, madre, familiares, amigos y/o medios de comunicación.

Por lo tanto, la imitación juega un papel importante en la adquisición tanto de la conducta desviada como de la adaptada. Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el sujeto puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante

Por otra parte, los factores biológicos y bioquímicos interactúan evidentemente con las variables de aprendizaje social de una forma sutil, ciertas personas pueden tener predisposición (genéticamente hablando) a ser violentas, sin embargo, si viven en un ambiente en donde no se muestra esta conducta, lo más probable es que jamás se presente. Por lo tanto, si bien la genética es un factor generador de violencia, el medio es la clave para que la conducta de agresividad se presente o no.

Un dato importante que Bandura maneja, es el hecho de que las conductas violentas afectan más a los varones que a las mujeres como consecuencia de las pautas culturales que identifican el carácter violento con los valores masculinos de la sociedad en que vivimos, desde la división de roles establecidos en los inicios de nuestra cultura.

Para este autor, es de suma importancia explicar el fenómeno de la violencia, ya que si bien él considera que la naturaleza del hombre implica una razón por la cual el ser humano es violento, es aún de mayor importancia los referentes que los adolescentes tienen en su casa y en su medio para que actúen en determinada forma y por lo tanto, van a afectar en sus relaciones amorosas y sentimentales.

Define a la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad. La lesión puede adoptar formas psicológicas de devaluación y/o de degradación lo mismo que de daño físico. La conducta destructiva puede ser clasificada como agresiva, o de otra manera, según juicios subjetivos de si fue intencional o accidental. Este acto será analizado de modo diferente conforme a varios factores, entre ellos la forma en que se dio, el número de veces en que sucedió el acto, la duración de los mismos, etc.

---

<sup>9</sup> BANDURA Albert, “Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”. Ed. Alianza, Madrid 1974, pp. 18.

Bandura mostró que cuando los niños veían una conducta inusualmente agresiva en la vida real o en un modelo o en una película, ya sea de personas o de dibujos animados, muchas de las respuestas de los niños eran imitaciones exactas de los actos agresivos del modelo. Mostrando así, que el ambiente en el hogar contribuye a la conducta agresiva de los chicos.

En las sociedades, la provisión de modelos acelera el proceso de aprendizaje, convirtiéndose en un medio esencial de transmisión de pautas de conducta. Aunque es evidente que la gran parte del aprendizaje todavía se nutre de la presentación de modelos con los avances de la tecnología y de los medios escritos concediéndose mayor importancia al uso de modelos.

Los modelos plásticos se distribuyen en las películas, la televisión y otras exhibiciones audiovisuales, y no suelen acompañarse de instrucciones directas al observador. De hecho los medios audiovisuales de masas ejercen una gran influencia en las pautas de conducta social, produciendo muchas veces, efectos de riesgo.

Como la mayoría de los jóvenes pasan mucho tiempo expuestos a modelos plásticos, sobre todo a través de la televisión, estos modelos juegan un papel fundamental en la conformación de la conducta y la modificación de las normas sociales, con lo que ejercen gran influjo sobre la conducta de los niños y adolescentes.

Las pautas de conducta aprendidas tienden a repetirse en situaciones distintas de aquellas en que se generaron y el grado de repetición estará en función del parecido o no de la situación original de la conducta.

No todos los modelos que se nos presentan son considerados como negativos en cuanto al aprender ciertas actitudes relacionadas con la violencia; también existen los modelos ejemplares. Según Bandura, son aquellos que suelen reflejar normas sociales, éstos serán de gran ayuda para describir o mostrar, con diversos grados de detalle, la conducta apropiada ante determinadas situaciones de estimulación.

En la literatura educativa se presenta mucha atención al uso por parte de los padres de modelos ejemplares, que se le pueden presentar al niño mediante descripción verbal o, si el niño ya conoce la conducta del modelo, simplemente haciendo referencia a él y una o más de sus características.

Es así como Bandura hace hincapié en que los comportamientos agresivos son fruto del aprendizaje, bien por imitación de acontecimientos familiares similares, culturales y/o de los propios medios de comunicación. No se produce automáticamente, como una respuesta causal, advierte Bandura, pero sí aumenta la posibilidad de que, ante una situación ambiental concreta, desencadene una conducta de tipo violenta.

Así mismo, explica el aprendizaje de conductas a través de los medios y observa que aquellas que tienen un carácter agresivo, aumentan la propensión a darse de la violencia e incluso, conducen a que personalidades violentas de la ficción audiovisual puedan aparecer como modelos de referencia. Efectos que se acentúan en etapas de 'observación' cognitiva social tan intensa como es la infancia y la juventud.

En suma, **Bandura nos dice de la violencia que**<sup>10</sup>:

- Las conductas asociadas con la violencia son conductas sociales que se adquieren y mantienen, en gran parte, mediante el proceso de reforzamiento social.
- El lugar en donde se inicia el desarrollo de las conductas sociales es el hogar.
- El lugar en donde puede comenzarse a prevenir la violencia está en el patrón de reforzamiento social que se presenta en los hogares de niños.
- Las influencias familiares: la violencia familiar engendra estilos violentos de conducta ya que las semejanzas se dan en prácticas de abuso para con los niños a través de varias generaciones. Los padres que propician los métodos de dominación tienen hijos que tienden a valerse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros.
- Modelamiento simbólico: estos son dados por los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión.

### 1.2.2 Alan Train.

Siguiendo con los supuestos de Albert Bandura, Alan Train dice que la familia, el ambiente y los progenitores de la infancia juegan un papel fundamental en el desencadenamiento de la violencia; un niño puede comportarse de manera agresiva si su situación emocional y la experiencia de vida de su entorno ha sido violento.

Una creencia tradicional comúnmente compartida es que una necesidad primordial de todo niño es vivir en lo que se ha descrito como una familia: un escenario donde hay una madre, un padre e hijos. Este es el marco donde se piensa se logra el desarrollo óptimo, sin embargo, al considerar las necesidades de los niños, podemos cuestionarlo, ya que en el escenario familiar es donde resulta más probable que se sufra por causa de la violencia.

---

<sup>10</sup> BANDURA Albert, "Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia". Ed. Trillas. México 1978, pp. 116.

Esto quiere decir que en muchas familias donde hay un niño trastornado y agresivo, hay un alto nivel de interacción violenta entre sus miembros, haciéndola una situación compleja, ya que la familia es, en lo esencial, un complicado conjunto de interacciones que tiende a intensificar o agravar cualquier elemento de agresividad u otra emoción dentro de su dinámica.

Los padres violentos proceden de todas las clases sociales y son más habituales en familias donde ellos tienen una historia de desempleo o enfermedad y a menudo, poseen antecedentes criminales por otros delitos.

Train<sup>11</sup> nos explica que con frecuencia, los progenitores de los niños agresivos han experimentado dificultades durante su propia infancia. Pueden haber crecido en un ambiente muy infeliz donde su familia mostraba ciertos rasgos y/o actitudes conflictivas.

Desgraciadamente, estos patrones se imitan con facilidad; por ejemplo, si un adulto abusa de un cónyuge o de un niño, es probable que haya sido también él víctima de abuso.

### **1.2.3 Javier Urroa Portillo.**

Siguiendo con el aprendizaje por imitación citado por los otros dos autores. Javier Urroa Portillo<sup>12</sup> comenta que hay niños maltratados que padecen un indefensión aprendida, o sea que asumen que merecen esos malos tratos; justificando los malos tratos de sus padres. El daño que ocasionan al niño es difícilmente reparable.

Javier Urroa Portillo nos dice que LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VIVEN:

- Si un niño vive criticado...aprende a condenar.
- Si un niño vive con hostilidad...aprende a pelear.
- Si un niño vive avergonzado...aprende a sentirse culpable.
- Si un niño vive con tolerancia...aprende a ser tolerante.
- Si un niño vive con estímulo...aprende a confiar.
- Si un niño vive apreciado...aprende a apreciar.
- Si un niño vive con equidad...aprende a ser justo.
- Si un niño vive con seguridad...aprende a tener fe.

---

<sup>11</sup> Íbid, ídem., pp. 78

<sup>12</sup> URROA Portillo Javier, "Violencia. Memoria amarga". Ed. Siglo veintiuno de España Editores S. A. Madrid 1997, pp. 240.

- Si un niño vive con aprobación...aprende quererse.
- Si un niño vive con aceptación y amistad...aprende a hallar amor en el mundo.

La violencia en la familia es un hecho, siendo este escenario el principal para el desarrollo de los niños, trayendo como consecuencia en un futuro problemas graves de violencia en el joven adolescente; determinando así, la forma de actuar y de pensar en el joven con respecto a este tema.

La educación emana desde la familia e inicia desde la infancia, es por ello que hay que enseñar a tener amigos sanos y duraderos; educar en la amabilidad, en el altruismo, promoviendo la solidaridad, inculcando que nuestras acciones repercuten para bien o para mal en los demás.

#### **1.2.4 Centro de Atención a las Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVI).**

Coincidiendo con la postura de Albert Bandura, en 1997 algunos colaboradores del **(CAVI)**, explicaban que la violencia “es un problema ideológico basado en la desigualdad, reproduciéndose así, en el dominio de las formas tradicionales de la educación, donde el jefe o los jefes de familia ejercen el control por medio de la fuerza, considerando esto no sólo como algo normal sino como un privilegio”<sup>13</sup>.

Las vidas de los seres humanos están conformadas por reglas sociales que son violentas y sexistas. Prueba de ello es que en muchos estudios, los especialistas han podido comprobar que las personas cuyo carácter se torna agresivo es porque provienen de relaciones familiares altamente conflictivas o han sufrido rechazo o ausencia de amor por parte de sus padres. También han podido determinar si éstas tienen algún desequilibrio psicológico y que, al servir como modelos de identidad al niño, le enseñan a vivir en una clase de ambiente distorsionado.

A esto se añade inevitablemente la situación del medio en que han vivido (marginación y pobreza, o bien, exceso y abundancia, que suelen ser los peores extremos) y en el que se han educado. Así, comprobamos que “la violencia encuentra en el ámbito familiar su núcleo de reproducción, dado que el patrón de relaciones sociales se arma e inculca dentro de la familia”<sup>14</sup>.

No se ejerce violencia sobre el sexo femenino porque sea más débil físicamente, la mayoría de la violencia es de tipo psicológica; el objetivo de ello

---

<sup>13</sup> ALARCÓN, Alicia. Aprobada la ley contra la violencia intrafamiliar. Asamblea N° 15. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1996. pp. 13.

<sup>14</sup> SALINAS Beristáin, Laura. Los derechos humanos de la mujer en México. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, 1994. pp. 12.



es mantener la estructura de la sociedad patriarcal y nos topamos con esto en la familia, en el trabajo y en la misma estructura del Estado que nos rige.

No es cierto que todos seamos iguales, al menos no lo es desde el punto de vista educativo y social. A pesar de nuestra avanzada, tecnificada y evolucionada sociedad occidental, los papeles sociales siguen impregnados de género; de lo que se espera de uno u otro sexo han de hacer o dejar de hacer. La educación sigue transmitiendo valores de desigualdad porque se siguen reproduciendo los estereotipos asociados al género. Todavía se considera femenina a la mujer sumisa y masculino al hombre dominante.

El CAVI explica que uno de los factores más importantes que determinan la violencia es el haberla sufrido en la niñez; es decir, en vez de romper patrones de lo que se ve en nuestras familias, desgraciadamente, muchas ocasiones se repiten.

Al aprendizaje por observación se le llama generalmente “imitación” en psicología experimental e “identificación” en las teorías de la personalidad. Pero ambos conceptos abarcan el mismo fenómeno comportamental, a saber: “la tendencia de una persona a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan los modelos de la vida real o simbólicos”.

### **1.3 Características de la violencia.**

Según el centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CAVI), para que el maltrato se defina como tal, existen cinco características inherentes, como son<sup>15</sup>:

- Que sea recurrente la acción y no sólo único o aislado; es decir, el acto violento, debe de presentarse varias veces en un tiempo determinado, ya que hablando en el campo de lo legal, se debe demostrar que existe un daño permanente, ya sea física, sexual o psicológicamente.
- Que sea intencional, con claridad en la conducta; es decir, el agresor debe estar plenamente consciente del daño que está causando.
- Que implique un acto de poder o sometimiento; controlar a quien lo recibe. Esto es llevado a cabo por el agresor y represor de la víctima, quién siempre busca realizar este tipo de acciones para demostrar su “fuerza” contra quien considera, es más débil.
- Tendencia a que cada vez sea mayor la gravedad de la lesión: Puede empezar por una simple palabra o frase –que se va convirtiendo en un

---

<sup>15</sup> *Op. Cit.*, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

daño psicológico importante-, siendo este un factor desencadenante para la violencia física o sexual, en todas sus modalidades.

- Su resolución sería a partir de recibir apoyo profesional: La violencia ha causado mucho daño en tanto tiempo, que necesita la víctima buscar ayuda para poder recuperarse.

- Es Estructural: Ya que está basada en las normas y valores socioculturales imperantes en nuestra sociedad, por eso la sociedad intenta minimizar y normalizar esta violencia.

#### **1.4 Tipos de violencia.**

Hay varias formas de agredir a una persona, en todas el daño emocional es muy grande y en ocasiones con secuelas irreversibles. La violencia se presenta de diferentes maneras, pero en todas el daño físico y mental es terrible y destructivo.

La Legislación jurídica al Maltrato<sup>16</sup> –que se dedica a prevenir y atender el maltrato-, divide la violencia de la siguiente manera:

##### **1.4.1 Física.**

Se refiere a las acciones violentas que perjudican la integridad corporal, que van desde una bofetada hasta lesiones que causan la muerte de la víctima.

Se comete directamente en cualquier parte del cuerpo de una persona, ya sea con las manos, los pies, con objetos o incluso armas. Este maltrato puede provocar lesiones como traumatismos, hematomas, cortaduras, quemaduras o fracturas entre otras.

Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con periodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio u homicidio.

Algunos de esos actos son:

- Bofetadas, empujones, pellizcos, manazos, coscorriones,
- Golpes con puños y pies, utilización de armas punzo cortantes,
- Moretones, fracturas, lesiones internas, asfixia o ahogamientos.
- Lesiones causadas por armas de fuego,

---

<sup>16</sup> Asamblea de Representantes del distrito Federal, I Legislatura. Ley de Asistencia y Prevención de la violencia Intrafamiliar.

- Actos de tortura como quemaduras de cigarrillo, atar e inmovilizar a la persona, privación ilegal de la libertad.
- En casos más graves, se llega al homicidio.

Dentro de la violencia física también se encuentra el espacio físico, que es el espacio donde se desarrolla. Entrando en “contacto directo con el cuerpo de la otra persona aventando objetos o rompiendo cosas alrededor de ella”<sup>17</sup>.

Es decir, se invade el espacio donde se desenvuelve, manifestándose actos de violencia pero que no necesariamente dañan físicamente a la persona, cuando se realizan actos de violencia alrededor de ella. Un ejemplo es: romper objetos cerca de ella, manipular un arma de fuego o punzo cortante, e incluso golpear las puertas o las paredes con las manos.

La persona que ha sufrido violencia física tiene huellas visibles y por lo tanto, puede lograr ayuda más fácilmente, aunque muchas veces no es denunciada por temor a represalias y amenazas por parte del agresor.

#### **1.4.2 Psicológica.**

Se refiere al patrón de conductas consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamiento, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias y de abandono.

Abarca desde lo no punible legalmente, como burlas y humillación; hasta el acoso o el asedio de la pareja, dañando la estabilidad emocional de quien la recibe.

La intención de la violencia psicológica es la de humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorándola poco a poco de forma sumamente grave.

En suma, se puede decir que:

~En todos los casos, es una conducta que causa un perjuicio a la víctima.

~Puede ser intencionada o no intencionada. Es decir, el agresor puede tener conciencia de que está haciendo daño a su víctima o no tenerla. Eso es desde el punto de vista psicológico. Desde el punto de vista jurídico, tiene que existir la intención del agresor de dañar a su víctima.

---

<sup>17</sup> JIMENEZ, María (Coordinadora). “Violencia familiar en el distrito federal”. Universidad de la Ciudad de México, primera edición. México, 2003. pp. 380.

~ La amenaza se distingue de la agresión, pero la amenaza es una forma de agresión psicológica. Cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente, está dentro del campo de la conducta criminal, la que está penada por la ley.

~ La violencia psicológica implica una coerción, aunque no haya uso de la fuerza física. La coacción psicológica es una forma de violencia.

La violencia psicológica, vaya o no acompañada de violencia física, es un daño que se va acentuando y consolidando al paso del tiempo. Cuanto más persista, mayor y más sólido será el daño.

En cuanto a lo legal se refiere, no se puede hablar de maltrato psicológico mientras no se mantenga durante un plazo de tiempo. Un insulto puntual, un desdén, una palabra o una mirada ofensiva, comprometedoras o culpabilizadoras son un ataque psicológico, pero no lo que se entiende por maltrato psicológico.

Para que el maltrato psicológico se produzca, es preciso, por tanto, tiempo. Tiempo en el que una persona asedie, maltrate o manipule a su víctima y llegue a producirle la lesión psicológica. Ésta, sea cual sea su manifestación, es debida al desgaste. La violencia, el maltrato, el acoso, la manipulación producen un deterioro en la víctima que la deja incapacitada para defenderse.

#### **1.4.3 Sexual.**

Incluye burla, acoso, negligencia o bien infligir dolor a la víctima durante el acto sexual. Las agresiones sexuales son todos los contactos sexuales no consentidos. Cada experiencia de agresión sexual es singular y solo quién la ha sufrido puede dar verdadera cuenta de su verdadera dimensión.

La intensidad del abuso puede variar de la exhibición sexual a la violación. De todas las formas de abuso, ésta es la más difícil de reconocer y aceptar; ya que desgraciadamente, este tipo de abuso es difícil de demostrar a menos que vaya acompañado por lesiones físicas.

#### **1.4.4 Financiera.**

Puede tratarse de apropiación o extracción del patrimonio del otro, control de ingresos, apoderarse de bienes inmuebles, muebles y despojo.

#### **1.5 Grupos Vulnerables.**

Los colectivos más vulnerables para el maltrato, físico o psicológico son, naturalmente, los más débiles. Hay personas que no se sienten culpables, que no creen merecer castigos ni malos tratos, pero son débiles porque se encuentran en una situación de dependencia, la cual puede deberse a diversos factores como a su estado físico, psíquico o social. Entre éstos están los niños, los discapacitados, las mujeres y ancianos.

Con base en esto, podemos decir que existen dos variables decisivas a la hora de establecer la distribución del poder: género y edad. Por lo tanto, esto determina la dirección que adopta la conducta violenta, y que quienes son las víctimas más frecuentes del daño que ocasiona la violencia son los grupos vulnerables definidos culturalmente como los sectores de menos poder.

### **1.5.1 Niños.**

“En México hay muchos –podría decirse que demasiados– hogares donde el ambiente familiar es adverso, pues hay problemas de maltrato, alcoholismo y drogadicción entre sus miembros que repercuten y se manifiestan en los niños como inseguridad, agresividad y falta de autocontrol”<sup>18</sup>.

De ese modo resulta que no sólo la mujer es víctima de la violencia sexual, daños físicos y crueldad mental, sino también los niños quienes sufren golpes, quemaduras, cortadas y mutilaciones que pueden llegar al homicidio.

El maltrato sexual incluye tocamientos, exhibicionismo, violación; prostitución del menor, agresiones emocionales, que comprenden humillaciones, insulto, descrédito, daño a sus propiedades (juguetes, dibujos, ropa); y por último, la conducta de negligencia y abandono; comprobándose además, que sus familiares u otras personas cercanas abusan de la confianza, posición de poder y relación afectiva para agredirlos.

Estos pequeños crecen con una grave imagen de fragilidad, inseguridad y amenaza cuando su personalidad es introvertida. Si son extrovertidos, crecen con un modelo de impulsividad agresiva, reacciones violentas, alcoholismo, drogadicción e incluso vandalismo y delincuencia.

Tristemente vemos que todos éstos ataques principalmente son provocados por personas cercanas a los niños, muchas veces familiares; siendo éstos quienes deberían brindarles un estado de bienestar moral, personal, emocional y educativo para un desarrollo óptimo.

### **1.5.2 Discapacitados.**

---

<sup>18</sup> SABUGAL Torres, Tania. Grupo de especial atención: los niños y las niñas. Ed. Mineo. México, 1995. pp. 12.

Muchos son los lugares en donde se ejerce la violencia contra de los discapacitados, tales como la familia, la escuela, la fábrica, la Universidad, el Hospital; estas instituciones basadas en una clara distribución de papeles: la división del trabajo, donde se expresa generalmente una relación de opresión y de violencia entre el poder y el no poder, como modo del disfuncionamiento.

Esta situación de diferencia de poder y de capacidad se establece muchas veces con los niños jóvenes discapacitados inspirando estos últimos, emociones especiales de variado signo, como son: curiosidad, lástima, rechazo, agresividad, sentimiento de culpa; emociones que imposibilitan y repercuten en el trabajo terapéutico que día a día tienen que realizar para salir adelante en esta sociedad de violencia.

Estos sólo son algunas consideraciones importantes, que me parece mencionar, para resaltar la gravedad de la violencia sobre los discapacitados<sup>19</sup>:

- Por cada niño que muere en zonas de guerra, tres resultan heridos y permanentemente discapacitados.
- Según la OMS, en algunos países, hasta una cuarta parte de las discapacidades son resultado de heridas y violencia.
- Las personas con discapacidad tienen más probabilidades de ser víctimas de la violencia o la violación, según un estudio británico de 2004 y menos probabilidades de obtener la intervención de la policía, protección jurídica o cuidados preventivos.
- Las investigaciones indican que la violencia contra los niños con discapacidad ocurre a tasas anuales por lo menos 1.7 veces mayores que en el caso de sus pares no discapacitados.

### **1.5.3 Mujeres (violencia de género).**

“La palabra “género” se refiere a los atributos y oportunidades asociados con ser hombre o se mujer, y a las relaciones socioculturales entre ambos sexos. Vienen generados y son específicos de la cultura de cada sociedad. Se aprenden a través de procesos de socialización y pueden cambiar. Las diferencias entre mujeres y hombres son culturales, no biológicas”<sup>20</sup>.

La baja autoestima, la desvalorización y la identificación con un papel femenino sumiso y pasivo son las condiciones que llevan a una mujer a aceptar las relaciones de pareja con un hombre potencialmente violento.

---

<sup>19</sup> Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York, 2006.

<sup>20</sup> BAREA Consuelo. “Manual para las mujeres maltratadas (que quieren dejar de serlo)”. Ed. Océano Ámbar, 2003. Pp. 239

En la violencia de género, la mujer es la parte débil y el hombre la parte fuerte. Eso no quiere decir que las mujeres sean débiles sino que “todavía hay sociedades que conceden al varón privilegios que niegan a la mujer, sin importarles lo que diga la legislación o de lo que esté escrito en la constitución”<sup>21</sup>.

#### Rasgos de la mujer maltratada:

- Cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.
- Sentimientos encontrados: odia ser agredida pero cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.
- Teme al estigma del divorcio.

#### **1.5.4 Ancianos.**

De la misma forma, la violencia contra las personas mayores tiene muchas caras las cuales van desde el maltrato físico, falta de cuidados, el abandono, humillaciones, intimidaciones, utilización ilícita de los bienes o patrimonio del anciano aprovechándose de su situación de inferioridad.

Los impedimentos que se les atribuyen a las personas mayores están relacionados principalmente con la salud o con la forma física de ésta. Los

---

<sup>21</sup> Martos Rubio, Ana. “¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico”. “. Ed. Mc Graw Hill Interamericana de España, 2003. Pp. 211.

estereotipos sociales niegan al anciano la posibilidad de realizar actividades cuyo rendimiento nada tiene que ver con la edad y ésta es una forma generalizada de maltrato psicológico, porque de ahí parte la privación de voz y voto, de manejo de bienes y recursos, de toma de decisiones y de todas esas formas de violencia que denuncian los mayores de tantos países.

La violencia psicológica a la que son sometidos es prácticamente inapreciable. No es fácil darse cuenta de que se está produciendo. Y muchas veces eso se debe a que coincide con un estereotipo.

Un estereotipo que, como la mayoría, supone que todos somos iguales y que respondemos a un mismo patrón de conducta. Desgraciadamente, es un caso común en muchos países y para muchos ancianos.

La mayoría de las veces, los hijos creen que hacen un bien a sus padres teniéndolos en su casa y lo único que hacen es privarles de independencia, de libertad y de intimidad. Ésta es una de las formas de violencia más extendida.

Actualmente se tiene la idea de que los abuelos estorban, debido a que llegan con sus ideas conservadoras queriendo volver a los métodos antiguos. Es difícil encontrar un equilibrio entre sus ideas y las de las nuevas generaciones; sin embargo, lo mejor es dejarles que organicen su propia independencia, respetando cada quién su espacio para evitar cualquier tipo de agresión hacia esta población.

Los mayores son vulnerables, sobre todo en cuanto a su situación se refiere, ya que muchas veces son dependientes económica o físicamente. Esa violencia parte muchas veces de la persona que se supone que ha de cuidar del anciano. Cuanto menor sea su capacidad física y mental mayor riesgo hay de maltrato. Sólo que la posibilidad de ser víctima de la agresión aumenta con la debilidad. Su situación es en muchos lugares, similar a las de las mujeres y a la de los niños. Son colectivos desfavorecidos y discriminados sobre los que es fácil ejercer violencia.

Los malos tratos a los más débiles se caracterizan porque son tomados como invisibles y solamente se hacen patentes cuando hay una demanda de ayuda o una denuncia.

El maltrato a ancianos también aumenta y la violencia a niños y adolescentes es la que desgraciadamente, pasa más desapercibida, en muchos casos, la víctima silencia el maltrato por vergüenza, desconocimiento o por sentimiento de culpa.

Los malos tratos a los más débiles revisten dos formas:



- Pasiva. El abandono o negligencia en alimentación, salud y protección. Es una forma de maltrato que implica precisamente la dependencia de la víctima.
- Activa. Los malos tratos físicos o emocionales. Son los más difíciles de detectar porque la víctima muchas veces no llega a tomar conciencia de que lo es. Otras veces toma conciencia, pero no se atreve o no puede defenderse y no llega a comunicar su situación o a pedir ayuda.

Hay una forma importante de maltrato pasivo que es el abandono emocional, éstas son formas de maltrato no reconocido. El maltrato a los más débiles, raras veces de las instituciones cuando no prevén las situaciones especiales de estos colectivos, cuando la legislación o la normativa o bien el comportamiento individual suponen un acto de violencia, prejuicio, abuso o negligencia para la víctima.

Es así, como la violencia ejercida contra estos grupos sociales considerados en posición de subordinación trata de un problema social de poder; inscrito en la biología, la identidad, las creencias, las conductas y las habilidades de las personas que, a ojos de quienes detentan el poder, se consideran justificación para la inequidad y la violencia en sus muchas manifestaciones. Todas estas actitudes deben de ser frenadas, es por ello que para que no se trate el problema, exista antes una prevención y una educación en cuanto a violencia se refiere.

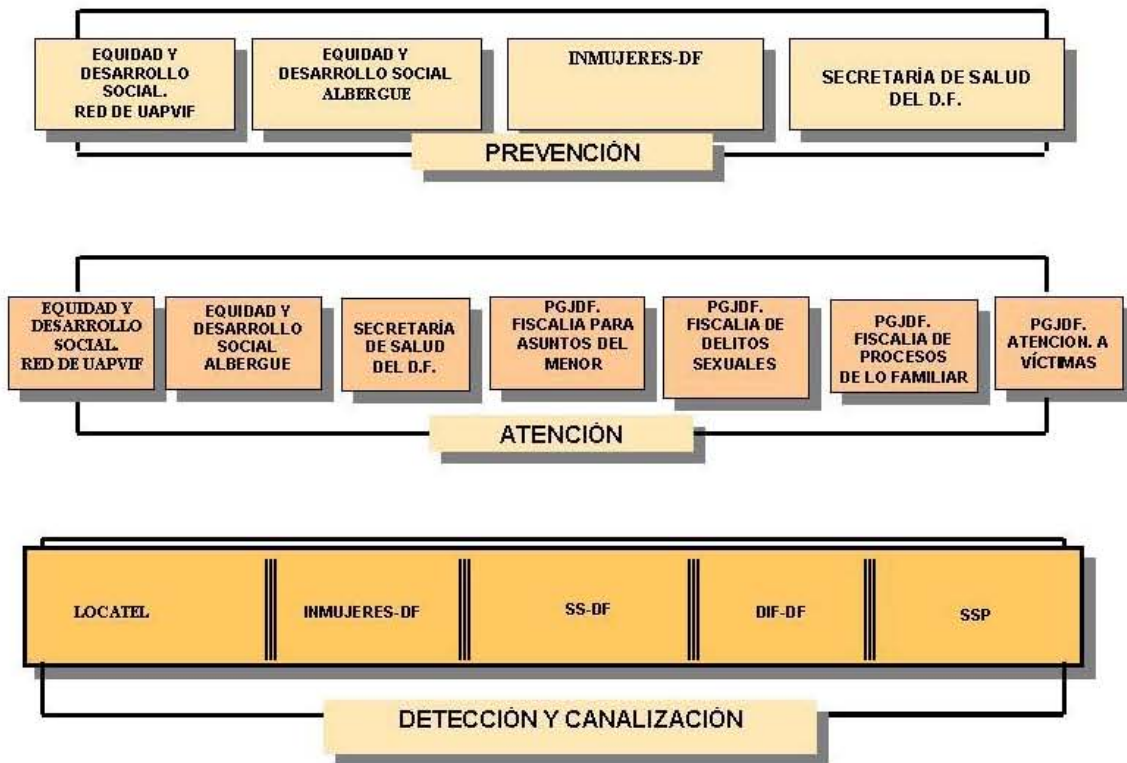
Anteriormente, hablé de que la conducta de la violencia se aprende, y me pongo a pensar: ¿por qué no podemos APRENDER a respetarnos y a vivir sin agredirnos ni violentarnos?. Es un problema de conciencia social y personal, que surge desde nuestras familias y a su vez, de la cultura mexicana machista y sexista; sin embargo, estamos en una época en que estamos abiertos al cambio... ¿Podremos empezar a cambiar y a tratarnos como iguales?

### ***1.6 Instituciones en el D. F. encargadas de la atención a la Violencia Familiar.***

En el Distrito Federal, El Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el D. F. (SAPREVIF-DF), mediante el fortalecimiento interinstitucional y concertación de acciones que llevan a cabo instituciones del Gobierno del Distrito Federal y organizaciones sociales, que asisten, atienden y previenen la violencia familiar en el Distrito Federal, que de manera conjunta, reúnen los esfuerzos de instancias como la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Servicio de Localización Telefónica –LOCATEL-, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia -DIF-DF-; Secretaría de Salud; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal –PGJDF- a través de la Dirección General de Atención a Víctimas, Fiscalía de Procesos de lo Familiar, Fiscalía para Asuntos del Menor

y Fiscalía de Delitos Sexuales; así como el Instituto de las Mujeres – INMUJERES-DF-, Secretaría de Salud –SS-DF-, Secretaría de Seguridad Pública –SSP-, y otras instituciones gubernamentales, además de las organizaciones sociales y cuyas acciones de detección, prevención y atención, coadyuvan a erradicar la problemática de la violencia familiar en la Ciudad de México.

Instituciones gubernamentales que conforman el SAPREVIF-DF<sup>22</sup>:



### 1.7 Acciones realizadas en el D. F. En el tratamiento y prevención de la violencia.

En México, se ha experimentado en las últimas décadas una profunda metamorfosis económica, social, política y cultural y que estas transformaciones incluyen en la conformación de valores, actitudes, normas y premisas axiológicas fundamentales nosotras, resulta que estos elementos llegan a repercutir en el comportamiento del núcleo familiar<sup>23</sup>.

Como antecedente para atender la violencia, tenemos que en la década de los noventa varios países de América Latina expidieron leyes sobre Violencia Doméstica o Familiar (antes intrafamiliar), en el marco de la convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la creciente atención

<sup>22</sup> Programa General para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal en: [http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/programa\\_anual.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/programa_anual.html)

<sup>23</sup> Op. Cit., JIMÉNEZ María (coord.), pp. 26.

otorgada a este problema durante el último decenio, periodo en el que han tenido lugar cinco importantes declaraciones y plataformas de acción internacional, que de manera específica han abordado el tema de la violencia contra la mujer. Dos de éstas, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belén do Pará (Brasil), en 1994.

México firmó la convención pero tardó varios años en ratificarla, lo que sucedió en noviembre de 1996. Meses antes se había promulgado la Ley de Asistencia y Prevención de la violencia Intrafamiliar, aplicable en el distrito Federal, que entró en vigor en agosto de ese año (1996).

A partir de esta Ley, se han discutido y aprobado varias reformas legislativas, entre las que destaca la tipificación de la Violencia Intrafamiliar (ahora familiar) como delito y su consecuente sujeción a la rigidez de los procedimientos penales.

*En México:*

- ✓ En materia civil se considera a la violencia familiar como causa del divorcio.
- ✓ En materia penal se considera como delito la violencia física o moral perpetrada.

Existen asignadas responsabilidades específicas a funcionarios de la administración Pública del distrito Federal, creándose el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del distrito Federal y en cada demarcación política, presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal e integrando instancias de la administración pública, la Asamblea Legislativa y las organizaciones sociales y civiles que sean convocadas.

Actualmente, como lo mencioné en el punto anterior, el SAPREVIF-DF por medio de las instituciones encargadas de tratar este problema, su objetivo es proporcionar atención especializada en violencia familiar a través de los organismos públicos, civiles y gubernamentales especializados tendiente a brindar asistencia y procesos reeducativos que incidan en la disminución de la problemática.

A continuación, enlisto cada uno de los organismos y el programa que se lleva a cabo dentro de éstos:

Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el D. F. (SAPREVIF-DF).

ACCIONES:

- a) Recopilar los modelos de intervención con los que operan organizaciones de la sociedad civil.
- b) Analizar y / o modificar los modelos de atención específicos para mujeres, adultas/ os mayores, personas con discapacidad y niñas/ os.
- c) Revisar modelos de atención específica para generadores / as de violencia familiar.  
Enriquecer los modelos de atención específica para personas involucradas indirectamente en conflictos de violencia familiar.
- d) Sistematizar las experiencias de los distintos modelos de intervención de las organizaciones civiles, a efecto de proponer esquemas de atención integral adecuados a los perfiles de las/ os usuarios.

*Albergue para Mujeres que Viven Violencia Familiar.*

OBJETIVO:

Brindar albergue temporal a las mujeres y sus hijos e hijas que viven violencia proporcionando atención integral y multidisciplinaria en las áreas de trabajo social, Psicología, médica, jurídica, desarrollo infantil y capacitación para el trabajo. Así como desarrollar capacidades y habilidades en la población beneficiaria, para ejercer como multiplicadoras en la prevención de la violencia familiar en sus comunidades desde un enfoque de género y derechos humanos, a fin de mejorar su calidad de vida.

AREA EJECUTORA:

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.

ACCIONES:

Enriquecer el Modelo de Atención del albergue y las acciones de prevención en el ámbito comunitario.

Seleccionar y capacitar al personal que se integre para cubrir las bajas que se presenten en el Albergue.

Actualizar al personal profesional que presta sus servicios en el Albergue.

Establecer un Programa de Evaluación y Seguimiento de las diversas áreas que conforman el Albergue.

Integrar un equipo de expertos honorarios que apoye a la supervisión, evaluación y seguimiento de las actividades que se desarrollan en el Albergue.

Brindar orientación legal a las mujeres que viven violencia familiar sobre sus derechos, en materia administrativa, civil y penal; así como al hecho de que en el Distrito Federal la violencia es causal de divorcio, pérdida de la custodia, etc.

Brindar terapia psicológica individual y grupal a las mujeres receptoras de violencia familiar a través de modelos reeducativos a efecto de suspender la violencia en la familia.

h) Brindar terapia psicológica individual y grupal a las mujeres generadoras de violencia familiar hacia sus hijos e hijas, a través de modelos reeducativos a efecto de cambiar su forma de relacionarse, disciplinar y resolver conflictos

*Fortalecimiento de la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar*

OBJETIVO:

Fortalecer y ampliar la capacidad operativa de la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar

AREA EJECUTORA:

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar

ACCIONES:

- a) Concertar con las Delegaciones Políticas las instalaciones adecuadas y el mantenimiento de la infraestructura de los espacios utilizados por la Red de UAPVI .
- b) Fortalecer la Red de UAPVIF en las 16 Delegaciones Políticas, a través de las Delegaciones Políticas.
- c) Solicitar auxilio policiaco cuando sea requerido.

*Supervisar y operar la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar*

OBJETIVO:

Desarrollar un Modelo de Atención Integral bajo el esquema de calidad y calidez en el servicio que se brinda en la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.

AREA EJECUTORA:

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dirección de Atención y Prevención de la Violencia Familiar

## ACCIONES:

- a) Seleccionar y capacitar al personal que se integre para cubrir las bajas que se presenten en la Red de Unidades.
- b) Actualizar al personal profesional que presta sus servicios en la Red de Unidades.
- c) Establecer un Programa de Evaluación y Seguimiento de las áreas jurídica y psicosocial de la Red de Unidades.
- d) Actualizar los modelos de atención jurídica, psicológica y de trabajo social con los que opera la Red de Unidades.
- e) Supervisar, el funcionamiento de la Red de Unidades, a través del Equipo Técnico.
- f) Brindar a las personas receptoras de violencia familiar asesoría sobre sus derechos, alternativas legales y proporcionar psicoterapia individual o grupal para desalentar las prácticas violentas.
- g) Proporcionar terapia psicológica individual y grupal a las mujeres receptoras de violencia familiar a través de modelos reeducativos a efecto de suspender la violencia en la familia.
- h) Brindar orientación legal a las personas receptoras de violencia familiar sobre sus derechos en materia administrativa, civil y penal.
- i) Proporcionar atención legal a las personas receptoras de violencia familiar enfatizando en los procedimientos de conciliación y amigable composición.  
Planear y coordinar la atención psicológica especializada integrando grupos terapéuticos reeducativos que permita a las personas generadoras de violencia comprender su situación violenta, fomentando el aprendizaje de las conductas no violentas.

### *Atención a Víctimas de Violencia Familiar*

#### OBJETIVO:

Brindar atención integral a víctimas de violencia familiar, mediante atención médica, jurídica, psicológica y social, a fin de desarticular la violencia dentro de la familia.

#### AREA EJECUTORA:

ACCIONES:

- a) Seleccionar, capacitar y actualizar al personal que brinda atención a las víctimas de violencia familiar.
- b) Establecer un Programa de Evaluación y Seguimiento de las instancias relacionadas a la atención de la violencia familiar, en las áreas médica, jurídica, psicológica y social.
- c) Actualizar los modelos de atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social.
- d) Supervisar, a través del Equipo Técnico, el funcionamiento de las diferentes instancias que atienden a las víctimas de violencia familiar.
- e) Brindar a las víctimas de la violencia familiar asesoría sobre sus derechos, alternativas legales y proporcionar psicoterapia individual o en grupo así como asistencia médica, para desalentar las prácticas violentas.
- f) Proporcionar terapia psicológica grupal a las víctimas de violencia familiar a través de modelos reeducativos a efecto de suspender la violencia en la familia.
- g) Coordinar y supervisar la psicoterapia brindada a los adolescentes como grupo vulnerable y en riesgo criminológico por la violencia vivida y experimentada en forma directa.
- h) Brindar atención legal a las víctimas directas e indirectas de violencia familiar sobre sus derechos, en materia administrativa, civil y penal; así como los procedimientos de conciliación y amigable composición que se aplican a través de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.
- i) Planear y coordinar la atención psicológica especializada integrando grupos terapéuticos reeducativos que permita a las personas generadoras de violencia comprender su situación violenta, fomentando el aprendizaje de las conductas no violentas.
- j) Proporcionar asistencia jurídica a las víctimas de violencia familiar que inicien indagatorias o tengan procesos penales a efecto de asesorarlas y supervisar la probable reparación del daño.

- k) Iniciar actas especiales en los casos que se requieran, para su posible investigación e integración.
- l) Asistir a niños, niñas y grupos vulnerables receptores de maltrato infantil y violencia familiar

**OBJETIVO:**

Brindar asistencia a menores, ancianos, ancianas y discapacitados receptores de maltrato infantil y violencia familiar.

**AREA EJECUTORA:**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. DIF-DF

**ACCIONES:**

- a) Sensibilizar, capacitar y actualizar al personal que brinda atención a personas que pertenecen a grupos vulnerables en la temática de maltrato infantil y violencia familiar.
- b) Detectar y canalizar a personas que pertenecen a grupos vulnerables receptoras de maltrato infantil o violencia familiar a las instituciones que conforman el SAPREVIF-DF.
- c) Diseñar y aplicar modelos de atención de la violencia familiar y maltrato infantil, específicos para menores, ancianos, ancianas y discapacitados receptores de maltrato.

*Atención médica a receptores / as de maltrato infantil y violencia familiar.*

**OBJETIVO:**

Establecer los criterios a observar en la atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios que se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar.

**AREA EJECUTORA:**

Secretaría de Salud-DFSS-DF.

**ACCIONES:**

- a) Difundir entre las y los prestadores de servicios de salud de los sectores, público, social y privado la observancia obligatoria de la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999.
- b) Sensibilizar, capacitar y actualizar al personal que brinda atención directa al público, en la temática de maltrato infantil y violencia familiar.



- c) Detectar y canalizar a personas receptoras de maltrato infantil y violencia familiar, -de acuerdo a la problemática específica-, a las diversas instancias que conforman el SAPREVIF-DF, considerando las funciones y atribuciones de las mismas.
- d) Diseñar, aplicar y evaluar programas de salud-educación para la salud, participación social y participación operativa, relacionados con maltrato infantil y violencia familiar.
- e) Proveer los mecanismos necesarios, o en su caso contar con un manual de procedimientos apropiado a efecto de aplicar de manera adecuada la ruta crítica de la o el usuario involucrado en violencia familiar y maltrato infantil, que garantice la correcta aplicación de la Norma.

*Atención telefónica a personas que viven violencia familiar.*

**OBJETIVO:**

Ofrecer atención telefónica integral especializada a mujeres, niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores para contribuir a la detección, canalización y atención oportunas de la violencia familiar.

**AREA EJECUTORA:**

Sistema de Localización Telefónica. LOCATEL.

**ACCIONES:**

- a) Recibir y canalizar asuntos relacionados con violencia familiar, a las instituciones que conforman el SAPREVIF-DF.
- b) Recibir y canalizar asuntos relacionados con maltrato infantil, a las instituciones que conforman el SAPREVIF-DF.

*Coadyuvancia y apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública.*

**OBJETIVO:**

Coadyuvar a la aplicación de la Ley para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal.

**AREA EJECUTORA:**

Secretaría de Seguridad Pública. SSP

**ACCIONES:**

- a) Incorporar en el programa de formación de la SSP, la capacitación sobre violencia familiar.

- b) Sensibilizar y capacitar al personal policiaco adscrito a las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en torno a la problemática de violencia familiar y maltrato infantil.
- c) Difundir entre el personal policiaco adscrito a las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de las funciones de las instituciones que conforman el SAPREVIF-DF y su intervención respecto a la atención de la violencia familiar y maltrato infantil, con la finalidad de que se realicen las detecciones y referencias de los casos de manera adecuada.
- d) Detectar y canalizar asuntos relacionados con violencia familiar a las instituciones que conforman el SAPREVIF-DF.
- e) Hacer llegar citatorios a presuntas/os generadoras/es de violencia familiar.
- f) Brindar auxilio inmediato cuando sea requerido por personal de UAPVIF.
- g) Presentar a los presuntos agresores, involucrados en violencia familiar para hacer efectivos los arrestos administrativos señalados en la Ley.

## CAPITULO 2.

### ADOLESCENCIA. Características físicas, emocionales y noviazgo.

#### **2.1 Concepto de adolescencia.**

La adolescencia es un tema que ha sido abordado bajo diferentes teorías y autores, por tanto tiene múltiples definiciones. Engelmayer<sup>1</sup> define la adolescencia como un **“periodo que empieza con la pubertad y termina al iniciarse la vida adulta, en el que se experimentan importantes modificaciones físicas, psíquicas y sociales, necesarias para llegar a ser adulto”**.

Para Stone<sup>2</sup>, la adolescencia **“es un fenómeno durante el cual se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción y, junto con ello, se inicia la inserción en el mundo adulto”**.

#### **2.2 Características en la adolescencia.**

Durante la adolescencia se producen cambios físicos, psicológicos y sociales. Los cambios físicos son semejantes en todos los adolescentes. Estos cambios comienzan con la pubertad, que se define como **“el momento en que las glándulas sexuales empiezan a adquirir madurez, desarrollándose anatómicamente y fisiológicamente los órganos sexuales y apareciendo los caracteres sexuales secundarios”**<sup>3</sup>. El comienzo de la pubertad oscila entre los 11 y 15 años de edad.

En las mujeres, los cambios físicos engloban, entre otros, el crecimiento de los pechos y el desarrollo del útero y la vagina. En los hombres la voz se vuelve más grave, crece la barba, los testículos, el escroto y el pene, y como consecuencia aparece la posibilidad de eyacular semen. Se desarrollan los músculos, el corazón y los pulmones, por lo que aumenta su fuerza física. En ambos sexos crece el vello en el pubis y axilas, aumenta la estatura y el peso, se modifican las facciones de la cara, cambia la estructura general del cuerpo, y se desarrollan aceleradamente las glándulas sudoríparas en ambos sexos. Lo que puede provocar la aparición de acné.

En cuanto a los cambios psico-emocionales, se caracterizan principalmente por el desarrollo de una forma diferente de abordar los problemas, de entender la

---

ENGELMAYER Otto. “Psicología Evolutiva de la Infancia y de la Adolescencia”. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1970. pp.. 187-191

2 STONE y J. Church. “Niñez y Adolescencia”. Ediciones Hormé. Buenos Aires, 1973, pp. 255-288

3 Idem.

realidad y la vida, al igual que las capacidades mentales superiores y gusto por el pensamiento abstracto. Entre los cambios sociales se encuentran el establecimiento de relaciones con sus iguales y adultos, además de la búsqueda de un lugar propio en la sociedad.

### **2.3 Necesidades emocionales a los 15 años.**

La adolescencia es el momento en que se comienza a cuestionar el lugar del adolescente dentro de la sociedad y su desarrollo dentro de la misma. Este aprendizaje implica el intentar nuevas experiencias, algunas de las cuales pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas. Los jóvenes a esta edad realizan diferentes actividades extremas que pueden resultar peligrosas.

Una de estas actividades son las primeras experiencias con la bebida, con drogas o el fumar generalmente tiene lugar en compañía de otros. Por obvias razones, las advertencias de los adultos al respecto suelen ser ignoradas; haciéndoles caso equívocamente, a sus amistades que alientan este tipo de consumo.

La investigación ha puesto de manifiesto que cuatro de cada diez adolescentes en algún momento se han sentido tan tristes que han llorado y han deseado alejarse de todo y de todos. En el transcurso de su adolescencia uno de cada cinco adolescentes piensa que la vida no merece la pena vivirla.

Estos frecuentes sentimientos pueden dar lugar a un estado depresivo que muchas veces no es evidente para los demás. Las ingestas alimenticias excesivas, la somnolencia y la preocupación sobre su apariencia física pueden ser también signos de malestar o descontrol emocional. De forma más obvia, pueden aparecer fobias y ataques de pánico. Los estudios recientes han demostrado que los problemas emocionales del adolescente no suelen ser reconocidos ni siquiera por sus familiares o amigos.

Los dramáticos cambios físicos de la adolescencia pueden llegar a ser muy estresantes para algunos adolescentes, especialmente para aquellos que son tímidos y que no desean hacer preguntas al respecto. En el otro extremo, las preocupaciones pueden ponerse de manifiesto en forma de presunción excesiva tanto sobre su capacidad sexual como sobre sus experiencias. Más de la mitad de los adolescentes tendrán su primera experiencia sexual completa antes de los 16 años. Aquellos que comienzan tempranamente con relaciones sexuales tienen un mayor riesgo de embarazos no deseados y de problemas de salud. Los nuevos riesgos para la salud que suponen la infección por VIH, VPH y otras enfermedades de transmisión sexual constituyen una problemática adicional.

El apoyo, una guía clara e información exacta acerca de estos diferentes aspectos de la sexualidad son muy apreciados por los adolescentes ya sean procedentes de sus padres, del colegio, del médico de cabecera o de los centros de orientación familiar.

La promiscuidad sexual y la relaciones de riesgo repetitivas sin protección suelen ser signo de la presencia de problemas emocionales subyacentes, aunque también pueden reflejar una actitud desafiante ante la vida, asumiendo riesgos en algunos aspectos de su actuar cotidiano.

#### **2.4 Relaciones con los padres y familia.**

La familia nuclear está formada por padres e hijos y que se complementa con la familia extensa. El desarrollo integral del niño y del joven adolescente se va a dar con base en las relaciones interpersonales entre los miembros de esta familia.

Dentro del sistema familiar, el niño adquirirá el sentido de identidad, autoridad y libertad, aprenderá a compartir, competir y experimentar sentimientos de frustración, celos y rivalidad. Es en donde comenzará el proceso de socialización que continuará en los medios extra familiares y culminará con la sociedad en general.

Conforme crecen los hijos, las necesidades de la familia van cambiando y es necesario para el buen funcionamiento, que el sistema lo comprenda, ya que cuando los hijos llegan a la adolescencia, por lo general las familias lo viven como un momento crítico.

“El conflicto familiar es más frecuente durante la adolescencia temprana, pero es más intenso en la mitad de la adolescencia. La frecuencia de las disputas en la adolescencia temprana puede estar relacionada con las tensiones de la pubertad y la necesidad de afirmar autonomía”<sup>4</sup>.

Las disputas subidas de tono en la adolescencia intermedia y, en menor grado, durante la adolescencia tardía pueden reflejar las tensiones emocionales de los adolescentes cuando tratan de independizarse.

La reducción de la frecuencia de los conflictos de la adolescencia tardía puede significar adaptación a los cambios momentáneos de los años adolescentes y una renegociación del equilibrio de poder entre padres e hijos, o quizá que los adolescentes mayores discuten menos con los padres simplemente porque pasan menos tiempo con ellos.

Es importante precisar que la adolescencia es por naturaleza una época de desenvolvimiento, de adaptación y de acomodación.

---

4 Papalia Diane E., et. al. Desarrollo Humano. Edit. Mc Graw Hill. Colombia. 2001. pp. 467.

Un joven conducido estrictamente por los padres pierde el gusto de tomar decisiones propias, habituándose a contar con el arrimo familiar y a no dar un paso por sí mismo. El resultado de esto es que al encontrarse a solas, pierde la confianza en sí y siente desánimo. Por tal motivo es necesario estimularlos cuando se está cerca de ellos y ayudarles, cuando sea necesario, de conducirse con seguridad y precisión, elevando de esta forma su autoestima.

Es muy importante que los padres le brinden orientación, señalen límites y propongan valores, tomando en cuenta si el hijo los combate, debido a que eso también tiene importancia para el desarrollo del adolescente. Pues es posible que para encontrar un conjunto de valores adecuados, el joven tenga que empezar impugnando los ya establecidos por la familia.

Los sentimientos fomentados y la actitud adoptada por los distintos miembros de la familia serán el precedente de las futuras reacciones del adolescente fuera del círculo doméstico.

### ***2.5 Círculo de amigos y aceptación.***

La adolescencia es la época en la que empiezan a establecer relaciones íntimas fuera del entorno familiar con amigos de su misma edad y por supuesto las relaciones con la familia también cambian, los padres se hacen menos imprescindibles cuando los adolescentes desarrollan su vida fuera de la familia.

En la adolescencia, la maduración sexual trae consigo nuevos sentimientos, necesidades emocionales y la búsqueda de la independencia y la emancipación de los padres; por tal motivo tratan de encontrar un grupo social afín que cubra todo lo anterior.

El joven trata de independizarse en nuevos aspectos de su vida: creencias religiosas, salidas con miembros de sexo opuesto, quiere más privilegios, más libertad, y disminuir las restricciones para seguir a la "pandilla". El joven se preocupa por la posición que adquiere frente a sus compañeros inmediatos y se esfuerza por parecerse a ellos.

Como forma de alcanzar un sentido de identidad diferente del de sus familiares, los adolescentes suelen pasar mucho tiempo en compañía de personas ajenas a la familia o hablando por teléfono con sus amistades. Esta es otra de las cosas que puede irritar a sus padres, pero es una forma importante de lograr un sentido de identidad propio, independiente del de su familia. Estas amistades forman parte del aprendizaje sobre cómo hacer progresos con los demás.

Cuando los adolescentes comienzan a alejarse de sus familias y a pasar más tiempo con sus amigos, tienen menos tiempo y menos necesidad de la gratificación emocional que antes obtenían de los vínculos fraternales. En

algunos casos, los adolescentes son menos apegados a los hermanos y a los padres que a los amigos, por lo que están menos influenciados por ellos y se distancian aún más cuando avanzan en la adolescencia.

Las amistades permiten un alejamiento parcial de los padres y una primera conquista de la independencia. El nacimiento de la amistad en la adolescencia supone que la familia no es ya la única influencia importante en la vida de los hijos. A partir de este momento, los amigos influyen tanto o más que los padres. Y estos competidores recién llegados pueden ser una fuente potencial de conflictos entre padres e hijos.

Una de las razones por las que las amistades son cruciales es que los adolescentes se sienten inseguros y ansiosos con respecto a sí mismos. Carecen de una personalidad definida y de identidades seguras. En consecuencia, se rodean de amigos con los que ganan fuerza y les ayudan a establecer fronteras personales. De ellos aprenden las habilidades personales y sociales necesarias, obteniendo un concepto de sociedad que les ayuda a formar parte del más amplio mundo adulto.

En el grupo, el adolescente busca una razón de ser, una imagen que le de seguridad, que tranquilice su inquietud interior y le devuelva el sentimiento de su valor. Cuanto más débil e indefenso se sienta, tanto más buscará a los otros e intentará identificarse con ellos, incluso a costa de renunciar a su personalidad, queriendo formar parte del grupo.

“La importancia y trascendencia de la presencia del fenómeno grupal en este momento del desarrollo evolutivo, responde a la búsqueda que el adolescente hace de una nueva identidad en un período de importantes cambios en los llamados núcleos de pertenencia: principalmente la familia. El vínculo grupal le va a proporcionar al joven todo aquello que anhela encontrar como consecuencia de las serias transformaciones psicofísicas sufridas: una seguridad, un reconocimiento social, un marco afectivo y un medio de acción, en definitiva un espacio vital e imaginario, todo ello fuera del dominio adulto”.<sup>5</sup>

Cuando el adolescente se encuentra con sus amigos, siente que Allí se le toma en serio, encontrando un ideal y valores a la medida de sus aspiraciones.

Los valores pueden ser:

- Seguridad.
- Lealtad hacia los compañeros.
- Fidelidad a la palabra dada, entre otros.

---

<sup>5</sup> AGUIRRE Baztán, Ángel. *Psicología de la adolescencia*, Edit. Alfa omega Grupo Editor. México. 1996. Pp. 195.

El grupo incita al adolescente a una continua superación de sí mismo. El chico encuentra en el grupo las condiciones óptimas para poner a prueba sus posibilidades, sus límites, de vencer nuevos obstáculos y para probarse mostrando al mundo (siendo el mundo en general y los padres) que es digno de ser considerado como adulto. De ahí proviene el gusto del adolescente por el riesgo, su loca temeridad tanto más loca, a menudo, cuanto menos seguro de sí mismo.

El grupo da al joven la posibilidad de pasar por adulto, cuando en realidad no es nada fácil serlo. Apoyándose los unos a los otros, todos semejantes, todos iguales, se sienten fuertes e independientes; no hay nada que no puedan hacer en grupo, mientras que estando solos se pueden sentir desgraciados frente al mundo auténtico de los adultos.

La función del grupo es: la formación y la sociabilización de la persona. De esta manera el grupo puede ser a la vez una solución para los conflictos del adolescente y una preparación notable para la condición de hombre. Lo anterior será posible en la medida en que no se desvíe hacia actividades destructivas, así como también en la medida en que la propia dinámica de grupo no llegue a impedir la afirmación personal de sus integrantes.

Es aquí donde reside la peligrosidad del grupo: lo que al principio podría ser la "solución de grupo", que ofreció al adolescente un marco de seguridad permitiéndole avanzar en la maduración de su personalidad, a la larga puede entorpecer su salida de este limitado contexto social.

En vez de ser el trampolín de donde el joven se lanza a la vida, se convierte entonces en su refugio y el medio para huir de sus responsabilidades. La sumisión al ideal colectivo, implica la renuncia a toda una parte de sí mismo, a veces a toda reflexión personal.

En un momento dado, el joven tiene que saber tomar sus distancias. Esto no significa que deba abandonar toda actividad del grupo, sino solamente que el grupo ha dejado de ser su único punto de referencia.

El adolescente tiene que esperar que el grupo le permita la conquista de su autonomía y una vez que llega a ser independiente, lo abandona. Por su naturaleza, los grupos son pasajeros y es normal que el adolescente salga de éste para comprometerse en relaciones personales.

Hay amigos que duran para siempre y perduran cultivando el calor y la amistad. Otros, por el contrario, entierran rápidamente sus lazos amistosos. Así de la misma manera que se ama con pasión, también, bruscamente se puede dejar de amar. Esta contradicción entre la intensidad de los sentimientos que pueden unir a dos jóvenes y su carácter inconstante y pasajero está en la imagen de la personalidad inestable del adolescente.



La amistad por apasionada y exclusiva que sea y quizás por causa de ello, a veces no es duradera. Se dice que el adolescente se inflama, pero son casi siempre llamas tan breves como violentas.

A medida que el adolescente proyecta en el amigo su ideal, en la medida en que le ama menos por sí mismo que por la imagen que se hace de él; la separación y la ruptura de la amistad, por desgarradoras que puedan ser, encuentra fácilmente remedio: el amigo o la amiga serán pronto sustituidos.

Anticipan el rechazo y evitan las situaciones que podrían provocarles vergüenza. Los adolescentes que están deprimidos y emocionalmente perturbados tienen dificultades para formar relaciones íntimas. Pero al mismo tiempo, la mayoría de los adolescentes (al igual que los adultos), experimentan la soledad en algún momento.

En cambio, a partir del momento en que el adolescente toma conciencia de lo que es él en realidad y de lo que quiere ser y se afirma de una manera cada vez más personal; es decir, a partir del momento en que deja de identificarse con otro para no identificarse más que consigo mismo, sus relaciones de amistad van a ser más estables: el amigo será visto tal como es, con sus virtudes y sus defectos y se le querrá por lo que es en realidad.

Además, los sentimientos y emociones que empezó proyectando en su amigo, se dirigirán pronto al compañero del otro sexo; la cual entonces se hará más serena y más duradera.

## ***2.6 Noviazgo en la adolescencia.***

Esta etapa es de vital importancia, la manera en que se va desarrollando y sus características que la conformarán de determinada manera, marcando así, al adolescente para bien o para mal en sus relaciones futuras; “el noviazgo es una etapa clave para comprender cómo se va gestando, en algunas parejas, la relación desigualitaria en la pareja; la forma en que se plasman los contenidos de género aprendidos desde la socialización en la familia de origen y el entorno social”<sup>6</sup>

Debemos de tener en cuenta que las relaciones en la edad adolescente son significativas justamente por esto, porque de éstas dependerán la forma en que en el futuro se sigan relacionado con el “otro”, así mismo, son relaciones que dejan marcado al joven.

Es importante tener en cuenta que una relación sana en el noviazgo los conducirá a una formación personal y sentimental estable; los golpes, gritos y la violencia en general no es una forma de expresar el amor que su pareja les

---

<sup>6</sup> RAMÍREZ Solórzano Alida, “Hombres violentos”. Ed. Plaza Valdés Editores. México D. F. 2003, pp.121.

tiene. La manera en que vayan teniendo sus relaciones en el noviazgo marcará determinantemente su vida en el futuro.

Se debe de hacer algo desde que se está en el noviazgo y no esperar hasta que se casen y ya tengan hijos; es importante el tratamiento, pero de la misma forma, la prevención.

Cabe mencionar el gran esfuerzo que se ha hecho para diagnosticar y tratar la violencia familiar y de género, pero también hay que hacer conciencia, ya que hay datos de que muchas mujeres que ahora están inmiscuidas en situaciones extremas -en albergues y con atenciones de emergencia- vivieron violencia desde el NOVIAZGO.

Desgraciadamente, por la edad y por el “amor” que se le tiene a la pareja, no se le encuentran defectos y todo se ve “de color de rosa”. Es difícil percibir la conducta agresiva en el noviazgo porque quienes la reciben –en su mayoría son mujeres- y por quienes la generan –en su mayoría los hombres-; ya que se representa como una violencia sutil y que la hace invisible, legitimando las relaciones de poder confundiendo con expresiones de amor o de interés en la pareja.

La violencia en el noviazgo también pasa desapercibida porque el maltrato se asocia con parejas ya formalmente unidas, casadas y además con hijos o hijas. No se reconoce principalmente por la desvalorización que tenemos en las relaciones entre adolescentes; las relaciones amorosas entre jóvenes y además porque son consideradas como exageraciones o cosas de la edad.

Aunque resulta difícil imaginar los golpes y las malas palabras en el noviazgo que se supone la etapa ideal o perfecta de la relación, la violencia que caracteriza nuestra sociedad, parece estar consintiendo muchas de estas manifestaciones.

Cifras en cuestiones de maltrato en el noviazgo no existen<sup>7</sup>, sin embargo hay muchos síntomas del problema, se sabe que muchos jóvenes y chicas están inmersos en estas situaciones. Sumándole a ello la “supuesta igualdad” entre los sexos que dicen ahora tener los jóvenes está siendo mal interpretada. Consideran que hablar cotidiana y recíprocamente con groserías, burlarse de los demás, gritarse por todo, etc., cada vez se ve más, entonces nos sorprendemos de los noviazgos violentos, que ellos no identifican como tal.

Este problema viene desde el interior de la familia, ya que generalmente éstas son generadoras de las principales fuentes de agresividad, que a su vez validan la de los jóvenes.

---

<sup>7</sup>Op. Cit., JÍMENEZ, María (Coordinadora), pp. 250.

### 2.6.1 Elección de pareja.

La forma en que elegimos pareja está determinada por varios factores que nos llevarán a fracasar en el noviazgo y posteriormente en el matrimonio; o bien, tener una relación sana que culminará en una convivencia de pareja sin patologías.

“El enclave fundamental de la relación conyugal surge del elemento doble y recíprocamente decisorio que implica la elección de la pareja, hecho que configurará una situación de cuya complejidad surgirá el éxito o el desacierto de la futura y en principio perpetua convivencia”<sup>8</sup>

El matrimonio y la relación de pareja, constituirán formas de convivencia en la que los integrantes de ésta, perseguirán aunar modelos de entendimiento personal en una síntesis que pueda ser asumida y compartida para metas comunes.

Las patologías están más o menos encubiertas en las relaciones de noviazgo y cortejo, en donde transformarán el cortejo prenupcial cuyo porvenir, comporta una experiencia que se demostrará gravemente desajustada una vez establecido el compromiso conyugal.

Lo que conferirá una dimensión psicopatológica a esa búsqueda de pareja, tendrá siempre una motivación de intencionalidad detectable en el periodo de cortejo, pero que en el conyugal constituirá una difícil realidad.

Es por ello la importancia de la prevención, ya que ésta constituirá la base para no caer en un matrimonio conflictivo, acarreando secuelas a todos los integrantes de la familia.

Dos son los motivos principales por los que una persona busca una pareja, cubriendo de esta manera, las siguientes motivaciones:

1. Se refiere a la búsqueda de una forma de vida que se acomode a unos supuestos gratificantes, tal y como el sujeto los concibe.
2. Satisface su pretensión de que tal modelo de vida sea asumido y compartido por el otro miembro de la pareja.

De esta forma, la posible convivencia no será entendida como una forma homogéneamente unívoca de encuentro, sino como un modo personal de búsqueda existencial que se basa en apetencias subjetivas. La distorsión que ello puede generar dará lugar a graves equívocos.

---

<sup>8</sup> TRIVIÑO, Montoya B. “Sicopatología de la Relación conyugal”. ED. Díaz de Santos. España 2000, pp. 18.

Como ya lo había mencionado, estas decisiones subjetivas estarán regidas en gran parte, por la forma de vida del sujeto; ya que, si ha estado en un ambiente de violencia, probablemente éste siga el patrón, por lo tanto, se tiene que educar y se ofrecer las armas necesarias para evitar y erradicar -en la mayor manera posible-, la violencia en el noviazgo.

Salvando las circunstancias que configuran unos condicionamientos manifiestamente patológicos a la hora de la búsqueda de pareja que toda relación de cortejo prenupcial no deja de ser una gestión mercantil más o menos encubierta (porque sí hay algunos signos que ya veremos más adelante), en lo que ambos miembros analizan las posibilidades para casarse.

En la mayoría de los casos en que existe una anomalía determinante para la búsqueda de pareja, la elección no será sino una selección de pareja, para lo cual el sujeto pondrá su máximo empeño en conseguir el encuentro de la persona que reúna las condiciones adecuadas.

“Esta elección estará determinada en gran medida de que la relación interpersonal que da lugar a una decisión de convivencia conyugal es fruto de la idea internalizada por la previa experiencia que cada sujeto haya tenido en su propia historia”<sup>9</sup>.

Muy frecuentemente nos encontramos con que los adolescentes que crecieron en familias violentas, por ejemplo, estuvieron expuestos a abusos, y el abuso infantil tiende comúnmente a dar lugar a padres y compañeros abusivos. Los jóvenes imitan generalmente la agresión hacia la mujer que presenciaron en sus hogares. “Los niños que presencian cómo sus padres golpean a sus madres tienen más tendencia a ser tanto agresores como víctimas de agresión marital severa”.<sup>10</sup>

Cuanto mayor es la frecuencia de la violencia, mayor es la probabilidad de que las jóvenes víctimas se conviertan en padres y compañeros violentos. Por esto, es de suma importancia detectar las características de las personas con tendencias agresivas y violentas; siendo un punto importante, la forma de vida que el sujeto ha llevado.

Existen ciertas características de las personas violentas, pero como lo he mencionado ya anteriormente, se suele confundir con “amor”, “celos” y “enojo” por parte del otro. Se tienen registros de que en lo que confiere a patologías dentro de un matrimonio, no hay cónyuge conflictivo que no haya elegido o haya sido elegido por otro cuyos rasgos de personalidad posibilitan y favorecen incluso el florecimiento de dicha patología.

---

<sup>9</sup> Íbid. Ídem, pp.20

<sup>10</sup> RICE F. PHILIPS., “Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura”, 9ª. Edición, Ed. Prentice Hall. España, 2000, pp. 24.

Es decir, en el caso de la violencia, siempre se necesitará de una persona que sea la represora y otra que sea quien se deje amedrentar y violentar.

“Cada personalidad patológica, dentro del amplio espectro de combinaciones clínicas que pueden darse, tiene unas especiales filias y por el mismo motivo unas especiales fobias”<sup>11</sup>.

Para poder fraguar en un matrimonio, tales síndromes requieren que haya un cónyuge inocente o complementario dotado de unas particulares condiciones de personalidad que faciliten el acoplamiento.

Tanto los tratamientos como los procedimientos legales, se basan en una idea de que los errores de elección y decisión son sólo analizables después de ocurridos. Pero esta idea tenemos que modificarla, ya que con la prevención se puede evitar, o por lo menos frenar en algo la violencia si se les da un panorama sobre las características de ésta y sus agresores, además de las consecuencias visibles y psicológicas que trae consigo.

Es importante mencionar en este punto, la evaluación desde qué coordenadas directas e inmediatas se fue elaborando el desajuste personal en cada uno de los protagonistas, o al menos en uno de ellos.

Una de las mayores claves que se tienen respecto a este punto es la familia; como ya lo habíamos mencionado: “no cabe duda de que una estructura familiar calificable como un entorno patógeno en valores absolutos justificará sobradamente la patología o al menos la disposición anómala del cónyuge inscrito en ella como origen del futuro fracaso conyugal”<sup>12</sup>

Muchas veces no nos ponemos a pensar en la familia de la pareja detenidamente, de ahí el análisis de la estructura familiar de que cada sujeto proviene; aunque tampoco se debe de caer en una posición radical, ya que existe una contraparte en donde los sujetos que provienen de familias violentas, modifican su propio entorno para no repetir las situaciones de maltrato a las cuales ellos se enfrentaron.

### **2.6.2 Amor, enamoramiento y pérdida del amor en los adolescentes.**

“En un estudio se observó que las personas con facilidad para enamorarse lo hacen por primera vez a los 14 años. Enamorarse es una necesidad positiva en las vidas de la mayoría de la gente”<sup>13</sup>.

Si el amor es recíproco, está asociado con sentirse completo y en éxtasis. Los adolescentes más jóvenes pueden tener un enamoramiento intenso por alguien

---

<sup>11</sup> íbid. Ídem., pp. 21.

<sup>12</sup> íbid., ídem., pp. 22

<sup>13</sup> íbid, ídem., pp. 263

que realmente no conocen y harán fantasías románticas sobre sus encuentros en dicha persona.

En su forma radical, una relación de fantasía romántica se conoce como erotomanía. La **erotomanía** es la creencia ilusoria de ser amado por otra persona. El amor intenso puede ser también un asunto arriesgado. El éxito chispea de deleite, pero el fracaso invita a la desesperación. Un amor no correspondido está asociado al vacío y a la ansiedad. La pérdida de un amor puede ser una experiencia devastadora para el adolescente.

Aunque el concepto de dolor se ha extendido para incluir otros tipos de pérdidas distintas a la muerte, todavía algunas pérdidas significativas se minimizan. Un ejemplo importante es el término de una relación romántica, especialmente en los adolescentes.

El dolor, con frecuencia, se minimiza para los adolescentes porque se piensa erróneamente que son incapaces de experimentar el apego o la pérdida como eventos emocionales intensos.

Hoy en día los adolescentes son especialmente vulnerables a la pérdida, porque el concepto de sí mismo está todavía evolucionando y su abanico de habilidades de afrontamiento puede no estar completamente desarrollado.

Los adolescentes son más vulnerables a la pérdida porque cuando comienzan una relación romántica tienden a fantasear sobre el futuro con su pareja; esta fantasía puede incluir sueños de estar casados, tener hijos o vivir el resto de sus vidas.

Obsérvese que el romance es una situación de apego. La naturaleza de ese sentimiento de apego hacia alguien le hace a uno vulnerable a pérdida de otro significativo. Desengancharse emocionalmente de una relación lleva considerable tiempo y esfuerzo.

Uno de los síntomas de dolor por la pérdida es la depresión; el número de síntomas y su duración indican la severidad de la misma. Los adolescentes pueden retirarse y pasar más tiempo solos; de igual preocupación para los adolescentes es no mostrar ninguna reacción ante la pérdida, y comenzar, por el contrario, una vida agitada y la iniciativa de tener relaciones intensas demasiado rápidamente.

### **2.6.3 Salir juntos.**

Los sociólogos han resaltado con bastante cuidado que salir juntos, no equivale siempre a noviazgo, al menos en los años de la adolescencia. A continuación muestro algunas de las muchas razones principales para tener citas en la perspectiva de los adolescentes:

1. Por pasarla bien. Uno de los propósitos principales para salir juntos es divertirse. Las citas proporcionan diversión; es una forma de recreo y una fuente de disfrute.
2. Compañía sin la responsabilidad del matrimonio. Querer la compañía de otros es un fuerte motivo para tener citas. El deseo de tener amigos, de aceptación, de afecto y de amor de otros, es una parte normal del desarrollo.
3. Ganar estatus. Los jóvenes de mayores niveles socioeconómicos tienen citas con más frecuencia que los de bajo nivel socioeconómico, y algunos utilizan las citas en parte para lograr, probar o mantener su estatus. Ser miembro de ciertas pandillas está asociado con aspectos de búsqueda de estatus a través de las citas.
4. Socialización. Tener citas es un medio de desarrollo personal y social; es una forma de aprender a conocer, a comprender, a llevarse bien con muchos tipos de gente. Por medio de las citas, los jóvenes aprenden la cooperación, la consideración, la responsabilidad, numerosas habilidades sociales y cuestiones de ética y técnicas para interactuar con otras personas.
5. Experimentación sexual y satisfacción. Los estudios han mostrado que tener citas está cada vez más sexualmente orientado, dado que más adolescentes tienen relaciones sexuales. Utilizar las citas para tener relaciones sexuales o decidir descartarlas de las citas, depende de las actitudes, los sentimientos, los motivos y los valores de los chicos y las chicas.
6. Selección de pareja. Independientemente de que sea consciente o no, la selección de la pareja ocurre en algún momento, especialmente entre los jóvenes mayores con experiencias anteriores. Cuanto más tiempo de relación lleva una pareja, menor tendencia habrá de idealizarse mutuamente y mayores son las oportunidades de conocerse el uno al otro. Asimismo, las citas proporcionan una oportunidad para que dos personas se conviertan en pareja. No todos los patrones de citas dan lugar a una selección sabia de relación, especialmente si los patrones de citas se eligen sobre la base de rasgos superficiales. Algunas personas desarrollan hábitos egoístas, competitivos e incoherentes u otros no deseables durante las citas, lo cual no ayuda a una buena preparación para relaciones de matrimonio tiernas y cooperativas. En este caso, las citas constituyen una preparación negativa para el matrimonio.
7. Encontrar intimidad. El desarrollo de la intimidad es la tarea psicosocial fundamental de los adultos jóvenes. Consiste en abrirse, compartir, en

tener confianza mutua, respeto, afecto y lealtad, de forma que la relación pueda caracterizarse por íntima, duradera, de amor y compromiso.

#### **2.6.4 Patrones de edad para las primeras citas y problemas habituales.**

La media de edad a la que los jóvenes empiezan a salir ha decrecido en al menos tres años desde la Primera Guerra Mundial, fundamentalmente por la presión de los iguales para tener citas pronto.

Los padres también tienen menos control a edades más tempranas ahora que antiguamente. En 1924, la media de edad para comenzar a salir para las chicas era de 16 años; hoy está en los 13 años.

En un estudio con adolescentes se observó que la media de edad para tener relaciones estables estaba en los 16 años, tanto para los chicos como para las chicas. Hay también evidencias de que los adolescentes de familias divorciadas o reconstruidas empiezan a tener citas antes que los hijos de familia intactas.

En un estudio realizado a una muestra de 227 mujeres y 107 hombres en una muestra aleatoria, se trataron de identificar problemas en las citas. Algunos de los problemas más frecuentes expresados por las mujeres eran: presión no deseada para tener relaciones sexuales, dónde ir y qué hacer en las citas, la comunicación, los malos entendidos sexuales y el dinero.

Los problemas mencionados con mayor frecuencia por los hombres fueron: la comunicación, dónde ir y qué hacer en las citas, la timidez, el dinero, la honestidad/confiarse a la otra persona.<sup>14</sup>

El problema de la comunicación se mencionó tanto en hombres como en mujeres. Tanto los hombres como las mujeres buscan honestidad y que la otra persona se confíe en una relación.

Parte del problema está provocado por el hecho de que tanto el hombre como la mujer se afanan por comportarse lo mejor posible. Esto implica una cierta cantidad de pretensión, de jugar a actuar, denominada imagen, para presentarse uno, de la mejor manera posible.

#### **2.7 La violencia en las parejas adolescentes.**

A partir de los 15 años y hasta antes del matrimonio, los adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen, para adoptarlas en su vida futura.

---

<sup>14</sup> *ibid*, *ídem.*, pp. 276



Las conductas violentas en las relaciones de pareja en el noviazgo, no son percibidas como tales, ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja.

Están muy enamorados, cualquiera puede verlo. En la escuela y cuando salen con sus amigos, siempre buscan estar juntos. Presumen su amor. Pero si él o ella coquetea con otras personas, entonces se enojan, se insultan y pueden incluso abofetearse. La reconciliación es lo mejor. Pellizcos en los cachetes, leves nalgadas o palmaditas en la nuca o espalda. Y las palabras de siempre: "no pasa nada. A ti es a quien quiero", y asunto arreglado. Tan recurrente es la escena que ambos se acostumbran. Con algunas variantes, así nace la violencia en el noviazgo. Si se permite, del reclamo se pasa al insulto; del insulto a los golpes, de los golpes al sometimiento y de éste a la violencia sexual<sup>15</sup>.

Los abusos más comunes tienen que ver con los celos o inseguridad y con actos para tratar de tener un control superior de la relación. Esto se da a través de comportamientos abusivos y no respetuosos, como intentar controlar con quién se relaciona ella, criticar su forma de vestir, compararla con otras mujeres, explosiones de celos, o presiones para mantener relaciones sexuales, prometer cambios que nunca cumple. Todas estas conductas abusivas se hacen cada vez mas frecuentes y extremas.

La mujer suele asumir estos hechos, negando que sean agresivos o atribuyéndolos a problemas que pueda tener el varón. Poco a poco, el maltrato continuado va mermando su capacidad de poner límite, a la vez que pierde su autovaloración, aceptando que merece ser maltratada.

En torno a ello, encontré algunas cifras que preocupan<sup>16</sup>:

- 54% de jóvenes de preparatoria han sufrido violencia con su pareja.
- 45% de mujeres han experimentado o conocen a alguien que ha sufrido presión para realizar actos sexuales.
- 1 de cada 5 adolescentes ha visto que sus novios se lastiman a ellos mismos después de una ruptura sentimental.
- Solamente un 33% de los adolescentes conocen acerca de relaciones abusivas en pareja.

---

<sup>15</sup> "VIOLENCIA EN LAS PAREJAS" en: <http://www.letraese.org.mx/relaciones01.htm>. Revisado en Octubre de 2007.

<sup>16</sup> Concilio de Prevención de Violencia Doméstica de MAG.

- En relaciones abusivas entre novios y novias, el 95% de los casos es un novio el que abusa de la novia.
- No es fácil dejar una relación abusiva, no importa la edad. Para los adolescentes es aún más difícil dejar relaciones abusivas porque tienen menos recursos y muchos adultos sin información piensan que son sólo “cosas de jóvenes.”

Este problema es serio, el maltrato entre las parejas adolescentes mexicanas duplica al que sufren las estadounidenses de origen hispano, reveló una encuesta binacional difundida en las ciudades fronterizas de Tijuana, Monterrey (México) y San Diego (EEUU), informa la prensa local.

Las relaciones afectivas violentas pueden ser particularmente peligrosas para los adolescentes, porque las investigaciones indican que muchas jóvenes no dejan la relación; en donde los adolescentes piden más ayuda a sus compañeros o amigos que a los adultos, por lo que el consejo generalmente les ayuda poco debido a la falta de experiencia que tienen sus pares en las relaciones interpersonales.

En la adolescencia, es de suma importancia dar una orientación profesional no sexista, y en una educación afectivo-sexual integral que les ayude a vivir la propia sexualidad y las relaciones amorosas de una forma placentera e igualitaria.

Es por ello que se deben de incluir cada vez más este tipo de programas para el conocimiento de los jóvenes adolescentes de esta edad, previniendo la incidencia y aumento de los casos de violencia. Si una persona que esté inmersa en una relación de violencia a temprana edad entiende la severidad de este problema, quiere decir que el programa resultó, éste es el objetivo del presente trabajo.

### **2.7.1 Características de las relaciones con violencia.**

Hay muchos tipos de agresores, sus niveles de violencia y las formas en la que la llevan a cabo son muy variadas y extensas, pero hay conductas y actitudes básicas que pueden poner sobre aviso dentro de una relación.

Las características que suelen compartir son:

La baja tolerancia a la frustración. Esto es cuando una persona no es capaz –o lo es muy poco- de manejar y superar las frustraciones (sensación de impotencia y ansiedad que se produce al no conseguir lo que se desea) que tiene en la cotidianidad, ya sea sobre mínimos detalles o en cosas importantes. Esta condición los lleva a desarrollar una profunda necesidad de control sobre lo que les rodea: trabajo, objetos, actividades y, sobre todo, con las personas,

en especial con las más allegadas (esposa/o, novia/o, hijos, amigos) por la constante convivencia y los lazos emocionales.

Obsesividad. Dicha necesidad de control los hace establecer parámetros y formas muy rígidos de relacionarse con el mundo. Su flexibilidad es mínima. Les es muy difícil adaptarse a los cambios (en todos los ámbitos), incluso los no permanentes; es decir, las cosas y las formas de hacerlas deben ser constantes. El caos y la incertidumbre de la vida cotidiana –en especial en las relaciones interpersonales- les causan conflicto y aumenta su ansiedad. Por esto, “necesitan” que quienes se relacionen con ellos tengan o adopten la misma rigidez, aunque en el sentido y el rol que ellos decidan imponerle al otro.

Imposición. Dada su necesidad de dominación y control, estas personas adjudican e imponen los roles en su relación (no siempre de forma consciente). Él domina, y el otro (quien será el receptor principal -codependiente- en esta dinámica) debe ser el que lleve a cabo la de obediencia, sumisión o expiación. Esta dinámica es alternante: el victimario arremete contra la víctima y luego invierte los papeles; ya sea al argumentar que la “víctima” lo “hizo” reaccionar así (y ahora él es la “víctima”), o defenderse culpando a factores externos de afectar su conducta (también volviéndose “víctima”) y estando el perdón a merced del agredido. La imposición puede manifestarse de distintas formas y de manera paulatina: puede comenzar al imponerse sólo en cuestiones de qué hacer, adónde ir, qué comer, qué película ver, etc., hasta golpear al otro si no se viste, dice, hace y reacciona como el agresor quisiera.

Cambios bruscos de humor. Esto no significa que una persona que esté un día de buen humor y al siguiente no, ya es un agresor peligroso. Cualquiera puede tener días más complicados y tediosos que otros, sobre todo en las ciudades. A todos nos pasa. Esto se refiere a personas que, en una misma situación, cualquier detalle o cosa sin aparente importancia puede hacerlos reaccionar abruptamente, cambiar su conducta o actitud en segundos y de formas extremistas (de la mayor ternura a la ira, de la indiferencia a la obsesión, etc., y viceversa).

Agresividad. Cuando el control se les escapa de las manos, una de las formas más comunes de intentar recuperarlo es mediante acciones violentas. La agresión puede ser pasiva o activa (en esta ocasión nos enfocaremos en la activa). Cuando un agresor en potencia comienza a manifestar los “síntomas” y lo hace de forma progresiva: al experimentar frustración puede cambiar bruscamente de humor, colmarse de ira, pero retiene o reprime la mayor parte de ésta y puede sólo golpear objetos, o agredir al otro verbalmente. Luego se retrae. La siguiente ocasión frustrante va a comenzar donde quedó la anterior: Ya gritó, ya insultó, ahora tal vez aviente objetos, incluso directamente a su “víctima” (golpear a distancia). La próxima vez quizá ya golpee directamente a

la víctima, abuse de ella, etc., cometiendo todo acto mediante el cual el agresor satisfaga su necesidad de control.

Chantaje – Amenaza: Cuando el agresor intenta chantajear para obtener lo que quiere, tanto de suicidarse como de meter al otro en un problema o hacer daño a otros seres queridos. La forma más peligrosa de esto es cuando la amenaza puede cumplirse en ese instante y en presencia de los amenazados: ir manejando y acelerar cada vez más hasta que el otro ceda a sus peticiones. No sólo se violentan con quien le causó un disgusto o insatisfacción, sino que desquitan toda su frustración (sobre lo que sea) con la/s “víctima/s” comunes que hayan elegido. Después del acto violento puede venir la alternancia de roles: rogar por el perdón, culpar al otro de su conducta, justificarse, jurar que nunca volverá a pasar, etc.

### **2.7.2 Características de los hombres que ejercen violencia hacia su pareja.**

El hombre violento no es exclusivo de una determinada clase social, puede existir en cualquier ciudad y lugar. Aunque no es posible generalizar sobre las características personales de aquellos que provocan este tipo de actuaciones, distintos estudios sobre los agresores en la violencia de género, demuestran que existen ciertas peculiaridades, vivencias y situaciones específicas comunes a la mayoría de ellos.

Se puede establecer un parámetro de violencia en las relaciones amorosas identificando en base a las características psicopatológicas comunes del sujeto, de las que destacamos las tres dimensiones básicas de su funcionamiento general:

- *Dimensión cognitiva*

Las características de su pensamiento es el siguiente:

- Minimizan las consecuencias de sus acciones.
- Rigidez perceptual.
- Sostienen expectativas elevadas y poco realistas respecto a su mujer o a la relación.
- No definen su conducta como violenta.
- Creen que la mujer es la que provocó la reacción.
- Justifican su conducta basándose en la intención de corregir o educar.
- Creen que el hombre debe ejercer la jefatura en el hogar.

- Creen que la mujer y los hijos / as deben obedecerlo.
  - Externalizan la culpa.
  - Suponen o imaginan situaciones negativas.
  - Se victimizan, sintiéndose abandonados.
- *Dimensión conductual:*
- Disocian conducta pública y privada.
  - Tienen antecedentes de violencia con otras parejas.
  - Actúan impulsivamente.
  - Se aíslan de los demás.
  - Adoptan conductas posesivas.
  - Utilizan conductas dependientes.
  - Expresan la mayoría de las emociones bajo la forma de enfado.
  - Controlan y dominan.
  - Toman decisiones unilateralmente.
  - Fuerzan situaciones sexuales.
  - Emiten conductas autodestructivas celotípicas.
  - Hostigan, insultan, amenazan.
  - Arrojan y rompen objetos.
  - Golpean, patean, sacuden.
  - Utilizan armas y objetos para atacar.
- *Dimensión afectiva:*
- Restricción emocional.

- Embotamiento afectivo.
- Racionalización de los sentimientos.
- Baja autoestima.
- Frustración.
- Depresión.
- Autodesvalorización.
- Sentimientos de impotencia.
- Sentimientos de indefensión.
- Temores.
- Insatisfacción.
- Celos.
- Necesidad de venganza.

El hombre violento es el resultado de un sistema social que ofrece los ingredientes para alimentar esta forma de actuar. Aspira a ejercer un poder y control absolutos sobre su pareja en lo que hace y en sus pensamientos y sentimientos más íntimos. Consideran a su pareja como una posesión que tienen derecho a controlar en todos los aspectos de su vida.

### **2.7.3 El ciclo de la violencia.**

La doctora Leonore Walker ha identificado el ciclo que se repite en muchas relaciones de parejas, lo ha llamado el ciclo de la violencia, caracterizado por 3 fases fundamentales:

- Acumulación de la tensión: Fase caracterizada por cambios repentinos en el ánimo del agresor, que comienza a reaccionar negativamente ante lo que siente como frustración de sus deseos. Pequeños episodios de violencia escalan hasta llegar a un ataque menor, que son minimizados y justificados por ambas partes, la víctima se muestra complaciente y sumisa o trata de hacerse invisible para hacer su papel de no mostrar síntomas de enojo, el agresor animado por esta aceptación, no se cuestiona ni se controla a sí mismo.

En algún punto hacia el final de esta fase, es ya casi imposible controlar el proceso en marcha y se entra en la segunda fase.

- Descarga aguda de la violencia: Es la más corta y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones construidas durante la fase 1, se caracteriza por la fuerza destructiva de sus ataques. El detonador puede ser un hecho externo o el propio estado de ánimo interno del agresor.

Al final de la agresión se produce un colapso emocional con variadas expresiones.

- Luna de miel reconciliatoria: En esta fase el abusador se muestra arrepentido, amoroso, dolido, se da cuenta que ha ido muy lejos y trata de reparar el daño; es una fase de bienvenida y a la vez la victimización de la violencia se completa.

El arrepentimiento puede ser o no sincero, se llega a creer que la lección ha sido aprendida por la víctima.

La víctima cree que el agresor cambiara y no lo volverá a hacer, y sueña con el amor maravilloso, cuando la relaciones de violencia constante o reforzada por alcohol, drogas, etc., la fase tres llega a desaparecer.

## **2.8 Consecuencias de la violencia en edad adolescente.**

Como lo he mencionado a lo largo del presente trabajo, las agresiones son básicamente a mujeres, niños y ancianos, siendo los agresores los hombres en su mayoría. Esta problemática de índoles histórico- cultural y social trae consigo muchas consecuencias.

Una consecuencia de importancia para nosotros como profesionales de la educación, es la deserción y el bajo rendimiento escolar a causa de la violencia que sufren los adolescentes ya sea en su casa y/o con sus parejas sentimentales.

Es por ello, que me gustaría dedicar una buena parte a este tema, ya que no podemos dejar a un lado el aspecto educativo y mucho menos a esta edad; ya que muchas veces ni siquiera terminan la educación básica a causa de la violencia de la que son objetos.

### **2.8.1 Deserción y bajo rendimiento escolar.**

La deserción escolar es una consecuencia que trae la violencia ejercida hacia y entre los jóvenes, desgraciadamente es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad.

Es por esto que el tema debe ser tratado en esta edad, ya que es más probable que los niños comprendan las consecuencias tan terribles que la violencia puede llegar a ocasionar si no la tratan ni prevén.

Muchos pueden ser los elementos para que los adolescentes dejen la escuela y/o tengan problemas en el ámbito educativo, por ejemplo, existen los motivos externos: presiones económicas, influencia negativa de padres, amigos, familiares, maestros, complejidad de las materias, etc. Pero también existen de forma interna, como lo es: el desinterés personal, no tener motivación en la vida, desagrado por la escuela, materias, entre otras.

Pero lo cierto es que la violencia es un coadyuvante para que los jóvenes se vean forzados a dejar sus estudios y esto, traerá consigo otros efectos derivados de ésta acción; ya que se ven afectados tanto en el aspecto personal, como en el psicológico, físico, familiar, económico y por supuesto, social.

Me parece importante mencionar una actividad que forma parte de un proyecto llamado Educación para la Paz que se realizó con el apoyo de UNICEF, éste consistía en que varios alumnos de una escuela de la capital mexicana ordenaran diversas letras de papel para crear palabras. Desgraciadamente, una de las palabras que formaron con los trozos de papel fue la de "violencia".

En el Distrito Federal, la violencia es una de las razones principales por las que los niños y las niñas no van a la escuela. También es uno de los motivos de las altas tasas de deserción escolar, especialmente en los establecimientos de educación secundaria", explica Annalisa Brusati, quien es el encargado de coordinar el proyecto en la capital mexicana.

A esto le podemos aumentar la siguiente cifra que me parece de gran relevancia mencionar: uno de cada 25 estudiantes de la capital abandona sus estudios antes de cumplir los 15 años de edad. El número total de niños y niñas en esas circunstancias supera los 64.000.

El subsecretario de Educación Básica y Normal de la SEP<sup>17</sup>, Lorenzo Gómez Morín, en el 2005, mencionó en términos generales que se ha incrementado en el país 8 por ciento la deserción; lo que representa en la actualidad un universo cercano a los 400 mil jóvenes que abandonan los estudios por diversas razones.

Este problema, dijo, no se ha podido abatir y gran parte de esto se debe al clima de violencia que en los últimos años ha ido incrementando en el país. Los vertiginosos cambios en las formas de relación y convivencia social, aunados a la creciente violencia "directa y estructural", así como "el desplazamiento de la

---

<sup>17</sup> "SEP culpa a Drogas de deserción escolar" en :

[http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=127719&tabla=Nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=127719&tabla=Nacion),  
revisado en Enero de 2008.



familia como principal agencia formadora", han dado como resultado "una sobreexposición de los niños, las niñas y los jóvenes a la influencia de la televisión y los videojuegos".

Con esto, la SEP reconoce un incremento de la violencia en los salones de clases pues el maltrato físico, emocional y el abuso sexual, los cuales pasaron de 12 casos denunciados en el Distrito Federal en el ciclo escolar 1999-2000, a 482 en el 2003-2004 en esta entidad; es decir, aumentó tres mil 917 por ciento en cuatro años.

Para hacer contrapeso a este gran problema, en las escuelas se impartirán materias y programas integrales para la Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria.

También se ha considerado impartir como materia optativa la asignatura de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad, así como una especialidad en Cultura de la Legalidad.

De aquí surge otra gran necesidad de crear la propuesta del taller, si bien es cierto que en el terreno personal, emocional y psicológico del adolescente es importante reconocer este tema, también lo es por el lado educativo.

Los adolescentes son el futuro de nuestra sociedad, necesitamos a gente preparada y con estudios para que el país tenga un mejor y mayor desarrollo; no olvidemos que ésta es la base para una mejora en nuestra población. Por tanto, si los jóvenes abandonan sus estudios a causa de la violencia, no nos asombremos de que la sociedad tristemente, se encuentre en una seria crisis de valores y educación en general.

Reducir los altos índices de problemas educativos es lo que también pretendo a través de esta propuesta, eliminando con la prevención, las consecuencias de la violencia en todos los ámbitos de los adolescentes.

### **2.8.2 Pandillerismo.**

El pandillerismo va de la mano con la deserción escolar y el bajo rendimiento académico, puesto que desgraciadamente, los adolescentes al ser objetos de violencia en su casa, su entorno social, afectivo y con sus parejas sentimentales dejan la escuela en busca de otros medios y grupos para asociarse malamente, con personas conflictivas y violentas.

El pandillerismo ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa.

La pandilla se constituye a menudo con personas jóvenes, que aprovechan su número y la circunstancia de la reunión para incurrir en conductas ilícitas.

La delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar.

Lo que nos demuestra una vez más que la violencia en el entorno familiar y social es una de las causas por las que los adolescentes llegan a cometer actos delictivos. La familia es el elemento fundamental que contribuye, otorga y modela la identidad del individuo.

Las consecuencias de la violencia son de dos tipos: física y psicológica; pueden no ser mortales, sin embargo, dejan un gran daño a los sujetos que la padecen. La muerte es una de las consecuencias en las que ya no se puede remediar nada; siendo la causa el homicidio intencional o debido al suicidio, ya que es el último recurso para escapar de la violencia.

### **2.8.3 Consecuencias físicas.**

- Homicidio

Numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que mueren de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior.

En las culturas en que se practica la costumbre de la dote (bienes que aporta la mujer al matrimonio o que dan a los esposos sus padres o terceras personas, en vista de su matrimonio), esta puede ser mortal para la mujer cuyos padres no pueden satisfacer las demandas de regalos o dinero. La violencia que comienza con amenazas puede terminar en "suicidio" forzado, muerte por lesiones u homicidio.

- Lesiones graves

Las lesiones sufridas por las mujeres debido al maltrato físico y sexual pueden ser sumamente graves. Muchos incidentes de agresión dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis (golpes y moretones) a fracturas hasta discapacidades crónicas. Un alto porcentaje de las lesiones requiere tratamiento médico.

- Lesiones a los niños

Los niños en las familias violentas pueden también ser víctimas de maltrato. Con frecuencia, los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.

- Embarazo no deseado y a temprana edad

La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado, ya sea por violación o al afectar la capacidad de la mujer de negociar el uso de métodos anticonceptivos. Por ejemplo, algunas mujeres pueden tener miedo de plantear el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas por temor de ser golpeadas o abandonadas.

Los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados como niños, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia que los que no han experimentado maltrato.

Tienen mayor probabilidad de descuidarse e incurrir en comportamientos arriesgados como tener relaciones sexuales en forma temprana o sin protección. Un número creciente de estudios indica que las niñas que son maltratadas sexualmente durante la niñez tienen un riesgo mucho mayor de embarazo no deseado durante la adolescencia.

A este problema, se le añaden muchas otras más consecuencias en edad adolescente: baja autoestima, problemas de salud, familiares y una vez más, la deserción y/o el bajo rendimiento escolar de que ya hablé detenidamente a causa del embarazo no deseado y en edad adolescente.

Las estadísticas en cuanto a este hecho son alarmantes, en el país anualmente se registran más de 400 mil embarazos en adolescentes, de los cuales alrededor de 320 mil son no deseados, lo que ocasiona mayor deserción escolar, afirmó la diputada Maricela Contreras Julián.

De cada cien partos diarios, 60 corresponden a adolescentes en edades de 13 a 19 años, además de que a nivel nacional se calcula que entre el 17 y 20 por ciento de las madres son menores de 20 años.

Como consecuencia y problemática adicional, está documentado que la maternidad durante la adolescencia temprana o media antes de que las niñas estén maduras biológica y psicológicamente, está asociada con resultados de salud adversos tanto para la madre como para el niño. Los lactantes pueden ser prematuros, de bajo peso al nacer o pequeños para su edad gestacional.

- Vulnerabilidad a las enfermedades

Si se comparan con las mujeres no maltratadas, las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia tienen mayor probabilidad de experimentar una serie de problemas de salud graves.

Se ha sugerido que la mayor vulnerabilidad de las mujeres maltratadas se puede deber en parte a la inmunidad reducida debido al estrés que provoca el maltrato. Por otra parte, también se ha responsabilizado al auto descuido y a

una mayor proclividad a tomar riesgos. Se ha determinado, por ejemplo, que las mujeres maltratadas tienen mayor probabilidad de fumar que aquellas sin antecedentes de violencia.

#### **2.8.4 Consecuencias psicológicas.**

- Suicidio

En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas.

- Problemas de salud mental

Las investigaciones indican que los sujetos que sufren de algún tipo de violencia experimentan enorme sufrimiento psicológico. Están gravemente deprimidos o ansiosos, mientras otros muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático.

Es posible que estén fatigados en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios; recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor; o aislarse y retraerse, sin darse cuenta, parece, que se están metiendo en otros problemas, aunque menos graves, pero dañino igualmente.

La violación y el maltrato sexual del niño pueden causar daños psicológicos similares. Un episodio de agresión sexual puede ser suficiente para crear efectos negativos duraderos, especialmente si la niña víctima no recibe posteriormente apoyo adecuado. Al igual que la violencia contra la mujer en el seno familiar, el maltrato del menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden hacerse sentir en la vida adulta. Por ejemplo, la pérdida de autoestima de la mujer que ha sido maltratada en la niñez puede traducirse en un mínimo de esfuerzo para evitar situaciones en que su salud o seguridad estén en peligro.

Ser víctima de violación o abuso sexual es una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse por mucho tiempo. Víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos:

- Temor.
- Culpa.
- Desvalorización

- Odio
- Vergüenza
- Depresión
- Asco
- Desconfianza
- Aislamiento
- Marginalidad
- Ansiedad

Es un mito que la violencia sexual la ejercen solamente extraños, muchas violaciones y abusos son cometidos por hombres que la víctima conoce, incluyendo parejas y amigos íntimos. Por ello los ataques ocurren en cualquier momento del día.

Violación y abuso sexual puede ser realizado por extraños o conocidos, pero "nunca con culpa de la víctima", pues existe la errónea creencia que es la víctima quien lo provoca.

De la misma forma, las investigaciones han indicado que los niños que presencian actos de violencia en el hogar suelen padecer muchos de los síntomas que tienen los niños que han sido maltratados física o sexualmente. Las niñas que presencian a su padre o padrastro tratando violentamente a su madre tienen además más probabilidad de aceptar la violencia como parte normal del matrimonio que las niñas de hogares no violentos. Los varones que han presenciado la misma violencia, por otro lado, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus compañeras como adultos.

Como podemos ver, las consecuencias más comunes en la persona agredida son depresión, baja autoestima, aislamiento, fracaso escolar y bajo rendimiento laboral. Pero es tan cotidiana esta violencia que no es fácil detectar su trascendencia social, y es esta invisibilidad uno de los factores que desencadenan la violencia intrafamiliar.

Georgina Zárate afirma que en la adolescencia está presente un mecanismo psicológico que favorece relacionarse de manera agresiva:

"Es más fácil para los chavos acercarse al otro con actitudes violentas. Si observas en una secundaria, chavas y chavos se pegan entre sí constantemente, como si fuera un juego, porque para ellos es más fácil tocarse golpeándose que tocarse amorosamente; lo que quieren es acariciarse porque

andan cachondos, pero como no se atreven a reconocer sus deseos, porque eso les causa bronca, entonces la forma de hacerlo es por medio del golpe."<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Psicoanalista y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

## **CAPITULO 3.**

### **Papel del orientador, la educación no formal y el Taller.**

#### ***3.1 La Orientación Vocacional.***

No podemos dejar a un lado lo importante que resultará el papel del orientador dentro del Taller, pero esto, empezaré diciendo que la Orientación Educativa es una práctica que desde sus orígenes se ha realizado como un medio para poner al hombre adecuado en el lugar indicado; sin embargo, en la actualidad se han dado muchos cambios y de diversa índole en cuanto a sus actividades y formas de acción.

La Orientación Educativa como disciplina busca resignificar el papel del orientador educativo, busca encontrar el sentido de su quehacer cotidiano para un mejor servicio a los destinatarios finales de su labor: los alumnos, quienes son partícipes y protagonistas del proceso orientador.

Conocer quiénes son, cuáles son sus problemas, sus potencialidades, sus motivaciones; además de propiciar la reflexión, el análisis y la elaboración de un proyecto de vida integral es uno de los retos dentro de la práctica de la Orientación Educativa.

La Orientación educativa ha sido criticada ya que algunas veces suele ser muy mecanicista, instrumentalista y sin reflexión sobre la diversidad de actividades que se realizan diariamente, así como sobre la necesidad de definir un marco teórico que le permita al orientador recapacitar sobre el impacto que su práctica ejerce en los estudiantes y percibir la necesidad de contar con un sustento teórico conceptual que facilite la comprensión y conocimiento de los alumnos.

La tarea que se debe realizar con los estudiantes no resulta fácil, ya que el perfil que se busca que cubran los orientadores es determinado: “es un profesional que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades, así como los factores ambientales que influyen o son importantes para una decisión”<sup>1</sup>.

Es de suma la actividad profesional del orientador tanto en la educación formal como en la no formal (que más adelante explicaré con detenimiento), ya que

---

<sup>1</sup> SÁNCHEZ, E. y Valdés, C. “*Teoría y práctica de la Orientación en la escuela. Un enfoque psicológico*”. Editorial Manual Moderno. México, 2003.

éste debe estar capacitado para describir y explicar los factores que intervienen en la educación de los adolescentes (hablando específicamente de este tema);

Muchos son los factores que intervienen en la vocación de los alumnos y su desempeño escolar, ya sea en el aspecto personal, emocional, social, familiar y/o cultural; es por ello que se deben tomar en cuenta todos estos aspectos para que el alumno pueda tener una formación sólida tanto en el terreno psicológico y pedagógico con el fin de que su educación y desarrollo humano no se vea interrumpido por algún problema de ésta índole.

En lo que corresponde a la práctica del orientador, Díaz B.<sup>2</sup>, menciona que la mayoría de los orientadores desempeña su función dependiendo del contexto en el cual trabajan; tales tareas pueden ser las siguientes: desde inscribir alumnos, revisar en la entrada el uniforme, vigilar el descanso, concentrar calificaciones, sancionar alumnos, diseñar gráficas de aprovechamiento, realizar reuniones de análisis con profesores, convocar a padres para firmar boletas, dar terapia individual, organizar jornadas de reboamiento en su institución, organizar ferias de Orientación Profesiográfica, hasta las campañas contra las adicciones o promover la elaboración de proyectos de vida con sus alumnos.

El profesional de la educación que se dedica a la Orientación Educativa le corresponde interactuar directamente con los alumnos; analizar sobre la importancia que éste tiene con sus alumnos es vital por ser en gran medida responsable de la adaptación de los alumnos a la escuela, de atender los problemas escolares de conducta, rendimiento académico, deserción escolar.

Es un apoyo a los estudiantes para que desarrollen un sentido analítico, crítico y reflexivo, que les permita generar alternativas de solución a sus dificultades familiares y emocionales, así como propiciar la toma de decisiones exitosas, oportunas y adecuadas.

En cuanto se refiere al terreno de lo vocacional, el orientador educativo debe promover en sus alumnos la elaboración y ejecución de un proyecto de vida académico y profesional que les apoye en el desarrollo de su personalidad, motivándolos hacia el logro de sus expectativas personales; pero esto no podría ser posible si los alumnos desertan por causas personales o de otra índole (como lo es la violencia con su pareja y/o familia).

---

<sup>2</sup> MENESES, D. G. (compilador). *“Nuevas aportaciones al discurso y el sentido de la Orientación Educativa”*. Editorial Lucerna Diógenis. México, 2002.



En suma, se propone que el perfil académico de los orientadores en cuanto a los conocimientos, habilidades y actitudes que deben tener los orientadores educativos es el siguiente<sup>3</sup>:

### Conocimientos

- Principales teorías de la Orientación.
- Los factores que influyen en el desarrollo humano, así como de las teorías de la motivación y conducta humana.
- Información básica acerca de las principales profesiones y puestos de trabajo.
- Las bases de la evaluación y medición en psicología y educación.

### Habilidades

- Las técnicas de la comunicación necesarias para interactuar con las personas en forma individual y grupal.
- Las técnicas y métodos de evaluación psicométrica.
- Para la interpretación de los resultados de pruebas estandarizadas y no estandarizadas.
- Del manejo de recursos didácticos para el trabajo de grupo.

### Actitudes

- De aceptación de la persona.
- De respeto a las decisiones de la persona.
- De consideración positiva

La actividad del Orientador en nuestros días ha cambiado, se busca que el orientador deberá tener una actitud de empatía con sus problemas y necesidades emocional, afectivas y educativas poder realmente orientarlo y finalmente sensibilizarse y adquirir conciencia de que uno de sus principales retos es motivar a sus alumnos para que se descubran, para que sean libres, fomentando en ellos la responsabilidad, ser positivos y constructivos en su vida, alejándose de aquellas actitudes, personas y actividades que les puedan causar algún daño; sin embargo, lo anterior sólo será posible si el orientador mismo está motivado e identificado en su labor orientadora.

---

<sup>3</sup> *Op. Cit.*, SÁNCHEZ, E. y Valdés, C.

### **3.1.1 El proceso de la Orientación vocacional con los adolescentes.**

Como orientadores, es necesario entender la dinámica específica de cada ciclo evolutivo y el contexto socio-cultural al que pertenece la persona a la que se le dará la orientación.

Si bien los adolescentes son los que más consultan por la condición especial de tener que buscar un ámbito laboral futuro; también los púberes y adultos necesitan en ocasiones, la consulta a un especialista, pero sólo me enfocaré a los jóvenes por ser el tema del presente trabajo.

Entre los 11 y los 12 años no se habla de necesidades sino de gustos, los intereses dejan su lugar a las capacidades entre los 13 y 14 años. Las habilidades que reconocemos como propias a esta edad, son función del entrenamiento escolar.

Entre los 15 y 17 años la elección de roles va a ser ejercitada sobre la base de la fantasía. Entre los 18 y los 21 años, hay una mayor consideración de la realidad que permite confrontar las necesidades, los gustos y los intereses con las oportunidades que brinda la situación real.

La mayoría de los que consultan, se encuentran dentro de este rango de edades cronológicas. Al terminar sus estudios secundarios, los jóvenes buscan cómo insertarse en el campo y cómo encauzar su vocación en una carrera terciaria o universitaria, si están interesados en seguir estudiando.

Una de las características más importantes de la etapa adolescente es que es una edad en la que se toman decisiones que condicionan toda la vida. Decisiones en el campo de la salud, de las relaciones sociales y afectivas, de la educación y de la proyección profesional futura entre otras.

Es bastante evidente que los adolescentes necesitan ayuda para tomar decisiones importantes en el ámbito vocacional, personal y emocional de las que serán responsables y marcarán efectos trascendentes en su vida.

Comienza en la adolescencia una cadena de decisiones que se prolongará durante toda su vida, empezando en su vida escolar y continuará en el aspecto laboral.

Por esto, es importante que los orientadores tomen en cuenta la etapa tan importante por la que están pasando los adolescentes. Todas las decisiones que tomen a partir de este momento, los marcará radicalmente en su vida presente y futura.

Sensibilizarse ante los cambios que sufren y las problemáticas que viven a diario en su esfera personal, familiar y social los marcará en el aspecto

educativo; prevenir, hablar e informar a los adolescentes sobre diferentes temas de forma empática es lo que los ayudará a tomar la mejor decisión para determinado conflicto.

Hablar sobre la práctica docente y el papel en el campo de la Orientación Educativa es complejo no sólo por trabajar con seres humanos y sus decisiones, sino también por conlleva muchas responsabilidades en todos los aspectos. No podemos separar la forma de vida de los estudiantes y su contexto social, ya que este influye directamente en el aspecto educativo y por lo tanto, en el aprovechamiento y fracaso escolar.

Esto a su vez, trae consigo consecuencias muy graves que afectarán de forma personal, emocional, educativa y por lo tanto, socialmente. No permitamos que siga esta cadena, seamos creadores de este tipo de proyectos para orientar de forma adecuada a nuestra sociedad juvenil.

### **3.2 Educación no formal.**

Para la realización de este Taller es necesario conocer una de las modalidades educativas: la educación no formal. Esta nos será de mucha ayuda para comprender el terreno en donde se llevará a cabo nuestra propuesta, en cuanto a lo que corresponde a lo educativo; ya que la violencia y su prevención no está contemplado en los programas que se ven a diario en las materias a nivel secundaria.

La importancia de la educación no formal radica en que “el sistema educativo, en su sentido más amplio, incluye no sólo la educación escolar, sino toda acción educativa, más o menos intencional y sistemática, que tiene lugar tanto dentro como fuera de la institución educativa”.<sup>4</sup>

La escuela no cubre todos los aspectos educativos, es por ello que se ha buscado cubrir estas necesidades con diferentes modalidades en la educación; siendo un coadyuvante en la mejora de las condiciones y forma de vida de los sujetos.

Por tanto, ésta surge como respuesta a las demandas educativas que la escuela formal no cumple en las aulas; dejando a un lado estos tipos de temas que ni los propios programas nacionales educativos contemplan.

A pesar de que la educación no formal ha sido parte de todas las culturas a lo largo de la historia humana, en la década de los setenta, en pleno crecimiento demográfico de los países de Tercer Mundo, la educación no formal cobró mayor importancia como estrategia formativa orientada a aquellos grupos sociales que no habían podido recibir una enseñanza básica completa.

---

<sup>4</sup> SARRAMONA Jaume, Varios. “Educación no formal”. Ed. Ariel. España 1998, pp. 11.

La expresión “Educación no formal” se acuñó para satisfacer la necesidad de respuestas extraescolares a las demandas nuevas y diferentes de las que atiende ordinariamente el sistema educativo.

En la década de los setenta en pleno crecimiento de los países del tercer mundo la educación no formal cobró mayor importancia como estrategia formativa orientada a aquellos grupos sociales que no habían podido recibir una enseñanza básica completa y especialmente, a partir de los artículos y libros de dicha época por autores norteamericanos como Philip H. Coombs, Roy Prosser, Manzoor Ahmed, Cole Brembeck, Roland y Paulston<sup>5</sup>.

El concepto y término de educación no formal comienza entonces a ser utilizado con fuerza en el mundo educativo. Fue adquiriendo paulatinamente, una orientación complementaria, respecto a la educación escolar convencional, representando un intento por acometer la creciente disparidad entre las necesidades de la sociedad y las características del sistema educativo.

El carácter necesario de la educación no formal para resolver problemas de formación puede advertirse en diversos campos:

- Desarrollo agrario y rural;
- Acogida a inmigrantes;
- Innovación y desarrollo tecnológico;
- Corrección del desempleo;
- Salud e higiene en el trabajo;
- Conservación y mejora del patrimonio natural y cultural;
- Uso del ocio y del tiempo libre;
- Corrección del analfabetismo;
- Lucha contra la violencia y el racismo;
- Etcétera.

### **3.2.1 Educación. Concepto, funciones y finalidades.**

Para poder saber lo que es la educación no formal, debemos primero ***definir a la Educación***. Si recurrimos a la etimología de la palabra educación, nos encontramos con dos posibilidades desde la misma raíz <educ>: una que procede del verbo latino, cuyo significado es **<<sacar fuera de, conducir fuera**

---

<sup>5</sup> PASTOR M. “Orígenes y concepto de educación no formal. Revista española de Pedagogía”. España 2001. Pp. 525-544.

**de, extraer o hacer salir>>** y la otra del verbo latino <<educare>> que significa <<**criar, amamantar, nutrir, proteger o enseñar**>> interpretada como acto de alimentar, hacer crecer, cuidar de, enseñar, formar, guiar e instruir”<sup>6</sup>

Fullat<sup>7</sup> relaciona a la primera posibilidad como a la acción que ejerce el educando y la segunda como a la del educador. Él afirma que **la educación es una relación entre el educador y el educando, configurada por la modificación de conductas en función de algo, en vista de alcanzar una finalidad.**

Reed y Lee<sup>8</sup> definen a la educación como **cualquier esfuerzo manifiesto y organizado dirigido a influir sobre los individuos o grupos con el objetivo de mejorar la calidad de vida.**

De la misma forma, Sarramona<sup>9</sup> concide con ciertas características, por las cuales se pueden aplicar tres significados generales a la educación:

- ❖ La educación como proceso haciendo referencia a la actividad educativa o al conjunto de actividades enlazadas que relacionan a dos o más seres humanos (educador y educando) intercambiando e influyéndose recíprocamente.
- ❖ La educación como producto al señalar el resultado de esas actividades, así se habla de una educación adaptada o no a los tiempos.
- ❖ La educación como sistema en cuanto a la organización de la educación en determinado país, dándole un contenido sociopolítico.

La función de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo autores de sus propias elecciones de vida.

La educación tiene como finalidad ser integral, es decir, extenderse a todos los campos humanos y a lo largo de la vida, para el desarrollo armónico de la personalidad, intentando una formación total (afectiva, cognitiva y social) del individuo<sup>10</sup>.

La finalidad es ayudar a cada individuo a hacer de sí mismo todo aquello para lo que está capacitado o de construir un todo coherente que lleve a la

---

6 MIALARET G., “Ciencias de la educación”. Ed. Barcelona: Oikós-Tau, 1997.

7 FULLAT O. “Filosofía de la Educación”, 3ª edición. Ediciones CEAC. México 1983.

8 REED H. y Lee L. “*Más allá de las escuelas*”. Ediciones Gernika. México 1986, pp.42.

9 SARRAMONA J. “*Fundamentos de Educación. 2ª edición, Ed. CEAC. España 1991.*”

10 DELORS, J. “*La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO DE LA COMISIÓN Internacional sobre la educación del siglo XXI*”. Ed. UNESCO-Santillana. Madrid. 1996.

perfección del sujeto. La educación debe estar basada en un compromiso ideológico con los procesos de cambio estructural que experimenta la sociedad y así mismo debe tener una función clara y positiva en el proceso que se proyecta hacia la transformación de la sociedad mediante el fomento de una conciencia crítica, analítica y reflexiva.

Dichos fines y objetivos han de estar forzosamente vinculados con los valores o con la dimensión ética que a su vez también van a estar en función del sistema de valores o ideas vigentes en cada sociedad<sup>11</sup>.

### **3.2.2 Educación Formal, Informal y no formal. Características principales.**

Tanto la educación no formal como la formal e informal, tienen sus diferencias y características, siendo de suma importancia explicar cada una de ellas:

- *Educación Formal.*

Es el <<sistema educativo>> altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos de la Universidad; es de carácter intencional, planificado y reglado.

Es la única que se da en una institución específica: la escuela, en cualquiera de sus niveles o forma de organización, desde la educación infantil, hasta la universitaria.

Esta modalidad es universal sólo dentro de ciertos límites o dicho de otro modo, sólo en alguno de sus niveles.

- *Educación Informal.*

Es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias. Es decir, se da de forma no intencional y no planificada, en la propia interacción cotidiana.

Se extiende a lo largo de toda la vida, a diferencia de la educación formal ya que en ésta última, existen límites definidos; por ejemplo, un programa de formación preventiva en salud laboral que dura 200 horas.

La educación informal es recibida por todos, ya que a pesar de los límites que cada uno tenga, mantiene a lo largo de toda la vida la capacidad de adquirir y acumular aprendizajes.

---

<sup>11</sup> *Op., cit., SARRAMONA.*

- *Educación no formal.*

Es todo proceso de aprendizaje en el cual los seres humanos participamos para el acceso efectivo a conocimientos y destrezas básicos y avanzados, esté o no institucionalizado y se obtenga o no constancias, certificados, títulos o diplomas al final del mismo. Pretende impulsar en cada ser humano una actitud más consciente que le permita manejar positivamente sus emociones y asumir eficazmente sus responsabilidades concretas de la vida cotidiana, de acuerdo con los roles y tareas vitales<sup>12</sup>.

Es toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos articulares de la población, tanto adultos como niños.

“En principio, mediante la educación no formal se puede atender a cualquier tipo de objetivo educativo sea éste, según la clásica taxonomía, cognoscitivo, afectivo o psicomotor”<sup>13</sup>.

Esto quiere decir que existe una amplia variedad de finalidades, objetivos y funciones tales como: alfabetización de adultos, formación, promoción profesional, extensión cultural, educación para el tiempo libre y animación sociocultural, educación ambiental, formación cívica y social, etc.

La educación no formal afecta a todas las personas, pero cada una de las acciones a través de las que se especifica está concebida y va dirigida a una persona en concreto o a un grupo de ellas con característica comunes: hombres en un centro de internamiento de adultos, médicos de atención primaria, mandos intermedios de una empresa, controladores aéreos, capataces agrícolas, etc.

Las personas que toman este tipo de modalidad educativa suele ser voluntario, lo cual presupone un mayor nivel de motivación intrínseca en cada uno de ellos. Su participación es originada a partir de intereses y necesidades personales y conscientemente asumidas y ello repercute de manera notable en los aspectos metodológicos.

En lo que a instituciones se refiere, para la impartición de esta modalidad; la educación no formal puede desarrollarse tanto dentro de las organizaciones (hospitales, empresas de producción, centros de internamiento, explotaciones agrarias, etc.), como fuera de ellas (en el hogar, durante el tiempo de desplazamiento al trabajo, etc.).

---

12 DIEZ R. “La educación no formal, una prioridad del futuro”. Ed. Santillana. España 1990.

<sup>13</sup> TRILLA Jaume, “La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social”. Ed. Ariel. México 1996, pp. 32.

### 3.2.3 Contenidos, métodos y evaluación de la educación no formal.

En el marco de la educación no formal, la planificación no puede dejarse a un lado; ya que la existencia en definitiva de profesionales especialmente capacitados para llevar a cabo planes y programas de educación no formal encuentran su razón en la actividad planificadora. Es decir, no puede existir la educación no formal sin planificación.

Esta planificación encuentra su razón de ser en la consecución de nuevas propuestas previamente definidas, con relación a los medios que se dispone. Siempre que se planea, se busca en primera instancia el desarrollo, para conseguir aspectos que se ven como posibles y que no se poseen, en este caso, el conocimiento y la prevención de la violencia.

La estructura básica es la siguiente:

- Qué se quiere hacer.
- Por qué se quiere hacer.
- Para qué se quiere hacer.
- Cuánto se quiere hacer.
- Dónde se quiere hacer.
- Cuándo se quiere hacer.
- Quiénes harán la actividad y
- Con qué se harán las actividades.

Las actividades se programan y deben de llevar al menos los siguientes aspectos:

#### 1. *Objetivos.*

Cada programa, curso o taller se considera que puede coayudar la consecución de grandes finalidades o metas que se persiguen. Los objetivos generales son las metas o consecuciones que se buscan específicamente ya definidas o concretadas. Los objetivos específicos buscan dotar de nuevos conocimientos a los educandos.

La formulación de objetivos debe ser lo más operativa posible; lo ideal sería que aquellos que esperamos conseguir mediante una actividad estuviese expresado de tal forma que supiese en cada momento si se está consiguiendo o no.



Los objetivos se basan en los contenidos, ya que los mensajes, valores o conductas requieren de soportes para ser transmitidos.

## 2. *Contenidos.*

Se suele entender por contenidos aquello que pretendemos o consideramos que se debe de enseñar, obviamente, los contenidos deben estar en estrecha relación con los objetivos, ya que de alguna forma juegan el papel de soporte de éstos.

“Así como el sistema formal pretende la estandarización y uniformización, la no formal tiende a tomar en consideración las necesidades autóctonas e inmediatas para seleccionar los contenidos más idóneos; tienden a ser contenidos muy funcionales y de carácter menos abstracto e intelectualista que los de la educación formal”.<sup>14</sup>

Los contenidos deben ser sometidos a un proceso de selección en función de:

- Que sean adecuados para la consecución de objetivos propuestos.
- Que sean adecuados al nivel de los alumnos o receptores.
- Que sean adecuados socialmente (coherencia externa de la programación).

Los contenidos deben presentarse desde la propia realidad vital y territorial del alumno; de acuerdo con su experiencia vivida. Existen varios modelos de presentación de contenidos, pero para la propuesta de este taller, me basaré en el modelo de A. Bandura:

1. Desarrollar una situación de expectativa o sea, estimular o interesar por la nueva temática. Se trataría en definitiva, de anticipar refuerzos.
2. Preparar para que se preste atención a los sucesos siguientes. Por ejemplo, aplicando organizadores personales o evidenciando la utilidad o necesidad del tema.
3. Presentar el nuevo contenido muy estructurado y siempre, a ser posible, de forma inmediata.
4. A través de ejercicios y experiencias, el alumno ensaya y reestructura los contenidos presentados.
5. Emisión de respuesta, o evaluación para saber si realmente se han cumplido los objetivos previstos.

---

<sup>14</sup> *Op., cit.*, TRILLA, PP. 35.

Los contenidos van de la mano con los métodos o formas educativas, ya que gracias a éstos se posibilita la transmisión de contenidos entre el docente y el alumno.

### 3. *Métodos.*

Los procesos educativos no formales son metódicos ya que cuentan con objetivos explícitos, cuya consecución se realiza a través de procedimientos determinados, con mayor o menor minuciosidad y rigidez.

Los procedimientos o métodos variarán dependiendo los contenidos, las funciones y la especificidad del resto de elementos intervinientes en el proceso educativo de que se trate.

En la elección metodológica se toman en cuenta las variables que más pueden determinar o aconsejar un método en concreto, de tal manera que se plantean en función de:

- El medio, o contexto en donde se llevará a cabo la actividad de educación no formal;
- Los agrupamientos o tamaño del grupo de alumnos;
- Los objetivos que se propone conseguir;
- Los contenidos que se pretende transmitir, y
- Los medios que pretendemos utilizar para facilitarnos nuestra labor.

A la par, se debe conocer el ambiente en donde se llevará a cabo el taller, teniendo en cuenta las características del medio en que se desarrollará éste. Para ello, es necesario saber:

\*La realidad institucional desde la que se plantea el programa educativo.

\*La realidad espacial o ambiental que será escenario de la acción educativa.

\*La realidad sociocultural del grupo o comunidad.

Generalmente, las técnicas a utilizar son las de trabajo en equipo, las dinámicas de grupo y todos aquellos métodos que implican situaciones colectivas. Siendo ésta la base para constituir la propuesta taller para los adolescentes.

La educación no formal permite la introducción de nuevos métodos y técnicas, ya que no es tan rígida como las escuelas.

#### 4. Medios.

Los medios no formales atienden contenidos presentes en la cultura y que el academicismo del sistema formal generalmente no trata, rechaza o mantiene en silencio y/o secreto; en donde la supervisión de cada medio no formal proviene directamente de la institución o instituciones que lo patrocinan.

Son los elementos físicos facilitadores de la comunicación educativa. Son instrumentos materiales que se deben coordinar, fundamentalmente con los contenidos y con los medios para asegurarse el logro de los objetivos.

Existen dos tipos de medios<sup>15</sup>: los medios en tanto que instrumentos auxiliares de la docencia –tal como una pizarra o un vídeo- y los medios entendidos como sistemas instructivos que, si bien son instrumentos materiales, son a su vez autosuficientes, ya que forman, por sí mismos y debido a su capacidad interactiva, verdaderos sistemas instructivos autónomos.

Los medios más usuales son las transparencias, el pizarrón, las diapositivas, los textos, la presentación oral, fotografías, CD's, películas y videos. De los cuales la mayoría de ellos serán de gran ayuda para llevar a cabo el taller.

#### 5. Actividades.

A través de las actividades, el alumno va adquiriendo el conocimiento; además de ser un elemento clave sobre el desarrollo del grupo, aumentando el nivel de interacción entre ellos.

Se debe de intentar –hasta cierto punto-, que el alumno tenga opción a realizar sus propuestas, o, en todo caso, que tenga capacidad de elección de las actividades en función de sus intereses.

A partir de aquí, ya para completar el cuadro de la educación no formal, cabría referirse a la evaluación.

#### 6. Evaluación.

En consonancia con los contenidos y las metodologías de los programas no formales, los procedimientos para evaluar el rendimiento individual o colectivo son también menos académicos. Se tiende a evaluar a partir de la labor efectivamente realizada y no tanto mediante exámenes convencionales; especificándose ciertas formas de evaluación y no precisamente con las pruebas que realizan a diario en las escuelas.

---

<sup>15</sup> Op. Cit., SARRAMONA, pp.196.

### **3.2.4 La familia y la educación no formal.**

En un principio, la familia era al mismo tiempo la escuela y el hogar, la complejidad de las actividades diarias obligó a delegar responsabilidades y sus funciones en personas especializadas para tal fin. Sin embargo, la función educativa de la familia ha sido insustituible – como ya se ha mencionado-, a pesar de la aparición de instituciones como las guarderías y escuelas, debido a esa profunda relación afectiva que el niño establece como su familia.

Muchos padres que opinan que la educación y formación de los hijos está bajo la responsabilidad de otros; como sus profesores, sin tomar en cuenta que los primeros educadores y responsables de los hijos son ellos. El resto, los apoyos extraescolares y la misma escuela, no son más que colaboraciones especializadas en esta tarea.

La familia cumple dos funciones principales<sup>16</sup>:

- La satisfacción de necesidades básicas, como proporcionar cuidado, sustento y protección, creando así las condiciones físicas y psicológicas que les permita vivir, por lo menos hasta que sean autosuficientes.
- La educación, a través de: la adquisición de aptitudes, capacidades, conocimientos; la transmisión cultural (lengua, modo de vestir, forma de pensar, etc.); y la socialización (integración de los miembros de la familia a la sociedad, que incluye a la educación sexual).

Como bien hemos referencia, la forma de vida y concepción que transmiten a los hijos, por imitación; no se puede dejar a un lado el hecho de que es en la familia donde se recibe la información y educación.

Es de suma importancia hacer hincapié que la familia es la primera fuente de socialización de los hijos, y que la forma en que ellos se conduzcan ante ciertas problemáticas, es en su mayoría, por la forma de vida de su entorno familiar.

### **3.2.5 Importancia y ventajas de la educación no formal.**

Muchas son las ventajas ya que la educación no formal implica el desarrollo a lo largo de toda la vida, así como una fuerte exigencia de relación con el contexto social, político, cultural, laboral, etc. en donde se encuentran los individuos; así mismo, las personas que deciden conocer cierto tema a través de esta modalidad, se sienten más motivadas por ser un tema que les interesa y preocupa, y que por lo tanto, les traerá algún tipo de beneficio en su calidad de vida, forma de pensar y actuar.

---

<sup>16</sup> CORTÉS L. “El sistema familiar y su influencia en la efectividad del niño escolar”. Tesis. México: UNAM, Fes Zaragoza. 1998.

La educación no formal justifica su existencia en el marco de éstas dos grandes preocupaciones:

Constituye una opción educativa, cuyas características le permiten llegar donde el sistema educativo formal no lo hace, y brinda respuestas relevantes a las necesidades particulares de diferentes tipos de sectores socioeconómicos.

Cabe destacar que el interés es brindar a los adolescentes un espacio donde se atiendan este tipo de necesidades educativas, que si bien se ve en casa, no se puede hablar abiertamente en éste espacio físico; propiciando así, la reflexión, el conocimiento y la prevención de la violencia, permitiendo mejorar su condición y calidad de vida en el presente y futuro.

“Ciertos programas propios de la educación no formal, singularmente aquellos que se orientan a prevenir y, sobre todo, a corregir conductas indeseadas –de riesgo, de agresión, de inadaptación radical, de analfabetismo, etc.-, se construyen con un grado de control que otros programas análogos propios de la educación escolar”<sup>17</sup>

Es por ello la importancia de implementar cursos y talleres de ésta índole, ya que nuestra sociedad se va enfrentando a problemas cada día más serios, y que, en la escuela formal no se hablan abiertamente.

Por lo tanto, la educación no formal es una vía para que los profesionales de la educación, en particular nosotros como pedagogos con base en nuestros conocimientos y habilidades, podamos participar creando espacios de ésta índole, siendo agentes generadores de procesos de información.

### **3.3 El taller.**

Esta parte es fundamental para el desarrollo del último capítulo, por lo que a continuación trataré de explicar en que consistirá el desarrollo del taller, conceptos y características principales del mismo.

El taller, en sentido estricto, es el lugar donde se hace, se construye o repara algo; es de esta forma que surge la acepción para los talleres de mecánica, de carpintería, orfebre, etc. Pero este término no lo explica en un sentido educativo, por lo que al paso del tiempo, se tuvo que ir complementando el término.

Se define al taller como **“unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica; orientado a una comunicación constante con la realidad social**

---

<sup>17</sup> Op. Cit., SARRAMONA, pp. 21.

**y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos”.**<sup>18</sup>

Los participantes se unen en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre.

**Son contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas.**

El taller data de la Edad Media, y aparentemente el primer taller fue un obrador de tallas; en aquella época, los grupos de artesanos ocupaban el lugar de los mercaderes; y es así, como hasta el S. XIX esta organización de trabajadores continuó de esta forma.

Sólo los maestros artesanos eran miembros del gremio y éstos aceptaba en su taller a sólo unos cuantos, todos alrededor de los 12 años con una duración de entre 5 y 12 años; tenían que someterse a exámenes orales y presentar su obra maestra antes de poner su propio comercio, una vez aprobados, pasaban a ser maestros.

Desde entonces, el taller es concebido como un lugar de trabajo y aprendizaje, siendo el tiempo el mejor aliado para que éste se fuera introduciendo a diferentes áreas para lograr y cumplir con diferentes objetivos y necesidades de la realidad social.

Para lograr una formación integral, es necesario que tanto los docentes como alumnos se apoyen recíprocamente para aprender dentro del taller, de forma integrada por ambas partes.

En lo sustancial, al taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo. Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta que implica la inserción en la realidad que constituirá el futuro campo de acción profesional de los estudiantes que constituye ya el campo de acción de los docentes.

El taller se organiza en torno a un proyecto concreto, cuya responsabilidad de ejecución está a cargo de un equipo de trabajo integrado por profesores y alumnos; este proyecto de trabajo se transforma en una situación de

---

<sup>18</sup> MAYA Betancour Arnobio. “El Taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo”. Ed. Aula abierta Magisterio. Colombia, 1996. Pp. 11-13.

enseñanza-aprendizaje con una triple función: docencia, investigación y servicio, procurando la integración de teoría, investigación y servicio.

“El profesor ya no enseña en el sentido tradicional; es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser, en algunos caso, más valiosas que las del mismo profesor.”<sup>19</sup>

### **3.3.1 Objetivos generales del Taller.**

A continuación enlistaré algunos objetivos que se pretenden lograr en la realización de un Taller:

- ❖ Realizar una tarea educativa y concretada entre los alumnos, las instituciones y la realidad social que se tratará en el Taller.
- ❖ Llevar el conocimiento teórico a la práctica, buscando un beneficio para ellos mismos y a su vez, a la sociedad.
- ❖ Dejar a un lado el concepto básico y tradicional de la escuela formal, en donde el profesor es solamente un transmisor de conceptos teóricos; siendo el alumno pieza clave y fundamental para el desarrollo del taller, de forma activa y participativa.
- ❖ Lograr que tanto el docente como el alumno se comprometan en la realidad social propuesta, generando un cambio positivo de pensamiento y actitud ante la problemática propuesta.
- ❖ Superar el trato tradicional entre la comunidad-estudiante y comunidad-profesional.
- ❖ Crear y orientas situaciones y problemáticas que impliquen la posibilidad de desarrollar actitudes y actividades reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.

### **3.3.2 Dinámica de grupo y forma de trabajo.**

Cada grupo tiene una forma determinada de pensar y de actuar respecto a ciertos temas que se pueden tratar dentro de un taller. A esta situación, el docente o coordinador del Taller debe de tener en cuenta este aspecto.

Se tiene que hacer un diagnóstico desde el comienzo para saber algunos aspectos generales del tema, y del conocimiento que los participantes puedan tener a cerca de éste; una vez sabiendo, se debe ver que es lo que se modificará en cuanto a estrategias y a dinámicas propuestas en el Taller para lograr un desarrollo óptimo del mismo.

---

<sup>19</sup> Íbid. Ídem. Pp. 18.

Una forma de determinar las actividades y técnicas a realizar es por las características del grupo al que se les presentará el Taller, se debe tener presente la proveniencia geográfica y cultural, el estrato socio-económico, etc. Todo esto encaminado a estimularlos y a darles confianza al tratar los temas; siendo muy cuidadosos en el manejo de la comunicación, de las relaciones humanas y de las diferentes técnicas de la dinámica de grupo.

Las técnicas son de gran utilidad si se tienen en mente que cada una de ellas deben ser aplicadas con un objetivo claro y bien definido, en un ambiente de cordialidad; siendo un facilitador en todo momento, teniendo como principio que se basan en trabajo voluntario, la buena intención y el juego limpio.

Los objetivos jamás se deben perder de vista, ya que éstos nos guiarán en todo momento para definir las actividades y metodología a seguir. Hay que tener en cuenta que la dinámica de grupo son fuerzas que el grupo, las personas de un grupo la generan en su proceso de interacción.

El docente, tiene la responsabilidad de aprovechar la dinámica de grupo para el desarrollo del mismo y el logro de los objetivos; se apoya a su vez, de las técnicas grupales. El objetivo de la dinámica de grupo es saber, por una parte, las acciones y actitudes de los demás y por otra, el aumento de fluidez de las relaciones en el grupo.

Para el taller, es de suma importancia que el orientador deba ser suficiente conocedor de la dinámica de grupo, así como también de su filosofía, principios, técnicas, etc. Con el fin de tener una orientación adecuada del grupo.

Las técnicas de grupo se definen como “maneras, procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la dinámica de grupo”<sup>20</sup>

De la misma forma, las técnicas tienen sus propias características, medios y tiempos para realizarse. No pueden presentarse sin una fundamentación previamente realizada y cada una de ellas, cumple una tarea y objetivo en particular.

Los factores que se deben de tomar en cuenta al realizar una técnica son: los objetivos, las características de las personas inscritas en el taller, grado de madurez y entrenamiento del grupo, el tamaño, el ambiente físico, las características del medio externo, entre otras.

---

<sup>20</sup> Op. Cit., pp. 63.



Las técnicas bien establecidas en el taller ayudarán a desarrollar una actitud cooperativa, de equipo, a vencer miedos e inhibiciones, a escuchar y a analizar y pensar. El equipo debe ser de 2 hasta 6 personas.

El equipo de trabajo debe reunir las siguientes características:

- Objetivo común y tareas aceptadas.
- Número reducido de participantes.
- Organización.
- Unicidad y totalidad.
- Compromiso personal.
- Límites y disciplina.
- Conciencia de la situación interna.

La forma que el taller vaya asumiendo será gran parte responsabilidad de la forma en que el docente o coordinador vaya asumiendo su papel; ya que éste es el encargado de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el taller:

- ❖ Promueve y propone las actividades.
- ❖ Origina momentos de participación, siendo la base el respeto.
- ❖ Facilita la exploración, el descubrimiento y la creación de nuevas respuestas.
- ❖ Interviene en ciertos momentos para explicar y estimular en el plano conceptual y teórico.
- ❖ Respeta el tiempo grupal, sin dejar de sostener el encuadre establecido.
- ❖ Favorece la evaluación y realimentación permanente.

Por su parte los alumnos:

- ✓ Hablarán, argumentarán y analizarán.
- ✓ Tendrán libertad y autonomía.
- ✓ Actuarán con responsabilidad.
- ✓ Actitud cooperativa y participativa, inmersos en un ambiente de cordialidad, permisivo y de seguridad.

El taller se basará en estas características, para que el alumno lo vea como algo vivencial, hablando con base en sus experiencias y forma de vida; siendo esto un conocimiento para ellos mismos y de grandes aportaciones para los demás integrantes del taller.

### **3.3.3 Esquema del Taller.**

Este plan es una visión general de los que se propone hacer. Este programa detalla sesión por sesión respecto lo que se debe de hacer: cuándo, qué, con qué recursos y quiénes.

El siguiente esquema es lo que la propuesta del taller contendrá:

1. Datos generales.
  - Sede del taller.
  - Fecha y duración.
  - Orientador o responsable.
  - Participantes.
2. Antecedentes y justificación.
3. Objetivos.
  - General.
  - Específicos.
4. Actividades.
5. Materiales.
6. Presupuesto de la actividad.
  - Recursos.
    - Humanos.
    - Materiales.
    - Financieros.
7. Evaluación.

El taller no sobrepasará los 20 integrantes, esto con el fin de poner atención a cada uno de ellos como se merece, y que a su vez, éstos vayan teniendo confianza para exponer sus inquietudes.

La evaluación es un tema que no podemos dejar a un lado, ésta debe ser definida por el grupo al comenzar el taller; si se habla de evaluar el trabajo que se está realizando en el taller, ésta se debe hacer cuando el grupo lo considere necesario y oportuno según compromisos establecidos.

Es así como el taller pretende ser una forma de trabajo activo, donde los conocimientos teóricos recaen en un grupo, retroalimentándose y aprendiendo constantemente de las vivencias y experiencias de cada uno de ellos.

La propuesta de realizar un taller para la prevención de la pareja desde el ámbito de la educación no formal cobra mucha importancia en nuestros días, ya que si bien es cierto por una parte, que la escuela puede mencionarlo de manera de somera, también es cierto que no se le da el tiempo necesario para platicar sobre ésta y mucho menos, de conocerla a fondo.

Tal es el caso de la violencia; ya que no está inserta en los programas nacionales educativos de ningún nivel, y la educación no formal es la modalidad en donde se planea y estructura su estudio, y por lo tanto, su prevención.

De aquí la inquietud por realizar una propuesta en la vía de la educación no formal porque tal vez, el adolescente vea a diario violencia en su casa y desgraciadamente, en la escuela no se trata ésta problemática.

Los talleres a adolescentes sobre la prevención de la violencia son una ayuda a aquéllos que no conocen demasiado de la problemática, pero que la viven a diario; o simplemente, jamás quieren que les pase y les interese saber la forma de cómo evitarlo; siendo la familia una pieza fundamental y clave para la comprensión del mismo.

Los talleres son un esfuerzo programado y sistemático para modificar, mejorar y prevenir la violencia en la pareja adolescente, a fin de disminuir los actos violentos e incrementar la calidad de vida de las parejas. No cabe la menor duda de que el taller es una atención planeada, pensada y organizada, proporcionando las herramientas necesarias para lograr los objetivos.

Tal vez muchas problemáticas que se ven a diario en la escuela salen a relucir, en cuanto a violencia de la pareja se refiere, sin embargo, no se le da el seguimiento adecuado por las razones antes mencionadas. Es necesario crear este tipo de espacios y momentos para su prevención y conocimiento, con el fin de evitar graves consecuencias; con esto nos damos cuenta que la educación no formal recupera continuamente acciones educativas que, originadas en el ámbito propio de la educación informal y formal van adquiriendo mayor consistencia e intencionalidad.

Al realizar el taller, debemos tener presente que cada grupo será diferente; ya que no todos viven la problemática de la violencia de la misma forma ni de la misma magnitud, esto variará dependiendo el lugar de trabajo.

La propuesta está pensada en realizarse para los adolescentes y por lo tanto, puede presentar ciertas dificultades. El conocimiento de los jóvenes, lo mismo que el buen manejo de la dinámica de grupo, serán una ayuda de gran magnitud para el docente.

A los adolescentes les gusta estar activos, hacer cosas, participar si se acierta en responder a sus necesidades e intereses. Las técnicas grupales, los juegos de organización, la toma de decisiones, de trabajo de equipo, de desarrollo del pensamiento, pueden ser herramientas muy importantes al comienzo de los talleres o durante ellos.

Cabe mencionar que en esta propuesta de Taller, no todas las actividades serán en equipo, por la delicadeza del tema, sin embargo, unas cuantas veces sí será necesario que se reúnan en equipo para realizar actividades de diferente índole.

De esta forma, encontramos que la modalidad de la educación no formal será la que fundamente el desarrollo del taller, buscando obtener grandes conocimientos tanto para el docente como para el alumno.



## **CAPITULO 4.**

### **PROPUESTA TALLER: “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA ADOLESCENTE”.**

#### ***Introducción.***

Este taller está enfocado para que los adolescentes tengan un mayor conocimiento de la violencia, que la comprendan y sean conscientes de su problemática y las consecuencias que ésta deja; al mismo tiempo, reforzar las condiciones positivas para evitarla con el propósito de prevenir los noviazgos con violencia y que estén mejor preparados en el momento de formar su familia.

Además, hacerles ver que vivimos en una sociedad que a diario nos muestra violencia; desde el hogar en los programas de la tele, los videojuegos y en muchas situaciones en el círculo en el que nos desenvolvemos el cual estimula una actitud violenta.

Por ende, es de suma importancia la realización de este taller, ya que la violencia en el noviazgo no es un tema que se trate en la escuela ni en casa. El objetivo es tratar de hacer conscientes sobre la problemática tomando en cuenta nuestra realidad social y los índices de violencia que se registra en la población; así como también el de reforzar las conductas positivas de su entorno, como lo son la casa, el círculo en que se desenvuelven y de la sociedad en general, todo ello con el objetivo de evitarla y prevenir los noviazgos con violencia.

Es fundamental que el orientador ayude a comprender a los jóvenes la problemática de la violencia y que cree un ambiente de respeto para ganar la confianza de los jóvenes, ya que desgraciadamente, muy pocos son los que se atreven a hablar de la violencia a su edad y menos en las relaciones de noviazgo.

#### **4.1 Objetivos generales.**

- ❖ Conocer a través de la revisión teórica y de las técnicas grupales, la dinámica de la violencia en el noviazgo.
- ❖ Que los jóvenes obtengan estrategias para detectar y prevenir la violencia dentro de sus relaciones amorosas.
- ❖ Concientizar a los adolescentes de las consecuencias de la violencia y la forma en que les podría afectar en un futuro.
- ❖ Reforzar actitudes y comportamientos orientados a mantener relaciones de noviazgo lo más sanas posible.

## **4.2 Lineamientos generales.**

La propuesta de la realización del taller va dirigido a aquellos jóvenes que se sitúan alrededor de los 15 años y que estén inscritos en el último grado de Secundaria; ya que como se ha venido mencionando a lo largo del presente trabajo, ésta es la edad en que los jóvenes empiezan a tener relaciones más estables y por lo tanto, serán las que definan la forma en que se conducirán en sus noviazgos futuros.

El lugar donde se propondrá llevar a cabo el taller en las mismas instituciones escolares, ya sea tanto en colegios particulares como en las de gobierno; impartiendo los días sábados o entre semana después de clases, con una duración de seis sesiones, dos horas cada una de ellas.

Se ha pensado que el taller no sea largo porque se trata con jóvenes adolescentes, además de procurar que sea lo más liviano para que en cada sesión se mantenga el interés sobre los temas. Así mismo, se proponen actividades que los hagan analizar y reflexionar sobre la gravedad del problema; condicionando al alumno para no caer en la violencia dentro de sus relaciones amorosas y/o detectar conductas agresivas dentro de las mismas.

**Tipo:** Taller “Prevención de la violencia en la pareja en edad adolescente”.

**No. De participantes:** Máximo 20 personas.

**Carácter:** Optativo.

**Horas:** 2

**No. De sesiones:** 6

## **4.3 Metodología:**

De acuerdo a la investigación bibliográfica y después de haberlo analizado, la propuesta del taller se llevará a cabo a jóvenes que se encuentran alrededor de los 15 años, de forma optativa dentro de las instituciones escolares.

El taller lo impartirá un Orientador, iniciando con la presentación del tema seguido de las diferentes actividades planeadas para cada sesión, así mismo, al final se hará un recuento de lo visto ese día por medio de una actividad.

Cada una de las actividades irá acompañada de la constante reflexión, análisis, experiencias y la proyección a futuro que cierta actitud derivará en todos los aspectos de su vida, ya sea personal, físico, emocional, social y educativo;



condicionando de esta forma, ciertas respuestas y formas de actuar para una situación en donde se presente la violencia, además de ser un coadyuvante en la prevención de la misma.

#### **4.4 Temario.**

### **TALLER: “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA EN EDAD ADOLESCENTE”.**

#### **UNIDAD I.** Aproximación teórica a la violencia.

*Objetivo: Ofrecer un marco conceptual sobre el fenómeno de la violencia.*

1.1 Concepto y etiología de violencia.

1.2 Tipos de violencia.

1.2.1 Violencia Física.

1.2.2 Violencia Sexual (Incluye el hostigamiento).

1.2.3 Violencia Psicológica o Emocional.

1.3 Grupos Vulnerables

1.3.1 Niños, mujeres (violencia de género), ancianos y personas con discapacidad.

#### **UNIDAD II.** Elección y poder en la relación de pareja en la adolescencia.

*Objetivo: Brindar información sobre el proceso de la adolescencia y las relaciones afectivas.*

2.1 Concepto de adolescencia.

2.1.1 Cambios en el (la) adolescente.

2.2 Relación e influencia de la familia en la adolescencia.

2.2.1 Violencia familiar.

2.3 La socialización como medio en la elección de pareja.

2.4 Relación y poder en la pareja.

#### **UNIDAD III:** Noviazgo y violencia.

*Objetivo: Conocer aspectos específicos sobre la violencia dentro del noviazgo, previniendo estos eventos.*

3.1 Parejas jóvenes.

3.1.1 ¿Qué son?

3.1.2 Violencia, control y sometimiento.

3.2 La violencia en el noviazgo.

3.2.1 Espacio afectivo y/o erótico.

3.2.2 Relación con los otros.

**UNIDAD IV:** Consecuencias de la violencia y proyección de un noviazgo.

*Objetivo: Conocer las consecuencias de la violencia en el noviazgo como medio de prevención para una vida futura.*

4.1 Consecuencias de la violencia de pareja en edad adolescente.

4.2 Visualización de la vida en pareja.

**4.5 Evaluación:**

- ❖ Cumplir con todas y cada una de las actividades propuestas.
- ❖ Procurar asistir mínimo al 90% de las sesiones programadas.
- ❖ Tener una actitud de participación durante todo el taller.

**Cartas descriptivas.**

**SESIÓN NO. 1**

**ENCUADRE GENERAL DEL TALLER Y CONCEPTOS GENERALES DE LA VIOLENCIA.**

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ Concepto de violencia.</p> <p>♂ Etiología de la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Lograr que todos los que conforman el taller se conozcan, integren, desinhiban y obtengan confianza; mostrando disposición para alcanzar los objetivos.</li> <li>★ Conocer los motivos por los cuales están en el taller.</li> <li>★ Establecer las reglas que normarán el comportamiento durante todas las sesiones.</li> <li>★ Darles un primer acercamiento al concepto y origen de la violencia.</li> </ul>	<p>5 min.</p> <p>20 min.</p> <p>20 min.</p> <p>20 min.</p> <p>15 min.</p> <p>30 min.</p> <p>10 min.</p>	<p>Presentación del taller.</p> <p>Realización de la dinámica “telaraña” y hoja de objetivos.(ANEXO 1)</p> <p>Realización de lluvia de ideas: compromisos y reglas del taller. (ANEXO 2)</p> <p>Actividad: Miedos y expectativas del taller. (ANEXO 3)</p> <p>Introducción al tema de violencia</p> <p>Actividad “¿Se vale enojarse?”.(ANEXO 4)</p> <p>Recuento de lo visto en la sesión con la dinámica “Baile y papelitos”.(ANEXO 5)</p>	<p>@ Hojas.</p> <p>@ Cartulinas.</p> <p>@ Plumones.</p> <p>@ Bola de hilo para tejer</p> <p>@ Grabadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia.</li> <li>▪ Puntualidad.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en la presentación del tema y en las actividades desarrolladas.</li> <li>▪ Entrega de hoja de objetivos.</li> </ul>

## SESION NO. 2

### “Aproximación teórica a la violencia”.

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ Tipos de violencia.</p> <p>©Violencia Física. ©Violencia Sexual (incluye el hostigamiento sexual). ©Violencia Psicológica o Emocional.</p> <p>♂ Grupos Vulnerables</p> <p>©Niños, mujeres (violencia de género), ancianos y personas con discapacidad.</p>	<p>★ Conocer y reforzar conceptos básicos de la violencia haciendo énfasis en el daño que ésta ocasiona.</p> <p>★ Que conozcan y reflexionen a cerca de los típicos mitos que se escuchan y hacer uso del refuerzo de los conceptos reales.</p> <p>★ Conocer un caso real sobre hostigamiento sexual creando en grupo la reflexión y análisis, trasladando posibles soluciones y puntos de vista a circunstancias similares conocidas por los alumnos.</p>	<p>30 min.</p> <p>30 min.</p> <p>25 min.</p> <p>25 min.</p> <p>10 min.</p>	<p>Presentación de los temas de la unidad.</p> <p>Realización de la dinámica “De prisa al pizarrón”. (ANEXO 6)</p> <p>Realización de la dinámica “Violencia de género”. (ANEXO 7)</p> <p>Realización de la dinámica “Hostigamiento sexual”. (ANEXO 8)</p> <p>Recuento de lo visto en la sesión con la dinámica “Baile y papelitos”.(ANEXO 5)</p>	<p>@ Rompecabezas</p> <p>.</p> <p>@ Gis.</p> <p>@ Pizarrón.</p> <p>@ Grabadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia y puntualidad.</li> <li>▪ Participación en cada una de las dinámicas.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en las actividades desarrolladas.</li> <li>▪ Atención prestada en el momento de la presentación de los temas de la unidad.</li> </ul>

### SESION NO. 3

#### “Elección y poder en la relación de pareja en la adolescencia”.

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ Concepto de adolescencia</p> <p>© Cambios en el/la adolescente.</p> <p>♂ Relación e influencia de la familia en la adolescencia.</p> <p>© Violencia Intrafamiliar.</p> <p>♀ La socialización como medio en la elección de pareja.</p> <p>♂ Relación y poder en la pareja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conocer los cambios físicos, familiares y sociales que se presentan en la adolescencia.</li> <li>★ Ofrecer a los jóvenes un primer acercamiento a las relaciones de poder en el noviazgo.</li> <li>★ Lograr que los alumnos conozcan los mitos y realidades más comunes de la violencia intrafamiliar, reforzando éstas últimas.</li> <li>★ Identificar y reforzar aspectos positivos de las relaciones familiares que cada uno de los adolescentes tiene en su casa.</li> </ul>	<p>30 min.</p> <p>40 min.</p> <p>30 min.</p> <p>20 min.</p>	<p>Presentación de los temas de la unidad.</p> <p>Realización de la dinámica “Mi familia y yo”. (ANEXO 9)</p> <p>Dinámica: “Mitos y realidades de la violencia intrafamiliar”. (ANEXO 10)</p> <p>Recuento de lo visto en la sesión con la dinámica “Baile y papelitos”.(ANEXO 5)</p>	<p>@ Hoja de papel para cada participante.</p> <p>@ Lápices.</p> <p>@ Alfileres o maskin tape.</p> <p>@ Grabadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia y puntualidad.</li> <li>▪ Participación en cada una de las dinámicas.</li> <li>▪ Atención prestada en el momento de la presentación de los temas.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en las actividades desarrolladas</li> </ul>

## SESION NO. 4

### “Noviazgo y violencia”.

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ Parejas jóvenes.</p> <p>♂ Violencia.</p> <p>♀ Control.</p> <p>♂ Sometimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Que los alumnos conozcan las bases las características de una relación con violencia.</li> <li>★ Identificar algunos aspectos de la violencia reforzando su prevención.</li> <li>★ Que los adolescentes conozcan y apliquen una forma de evaluar para saber si viven alguna situación de maltrato dentro de su relación de pareja; brindando opciones para canalizarlos.</li> </ul>	<p>30 min.</p> <p>40 min.</p> <p>30 min.</p> <p>20 min.</p>	<p>Presentación de los temas de la unidad.</p> <p>Aplicación de cuestionario de violencia en la pareja.(ANEXO 11)</p> <p>Aplicación del test: ¿Vives la violencia con tu pareja? (ANEXO 12)</p> <p>Breve comentario, explicación y recuento de lo visto en la sesión con la dinámica “Baile y papelitos”. (ANEXO 5)</p>	<p>@ Hojas de cuestionario.</p> <p>@ Hojas de test</p> <p>@ Grabadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia y puntualidad.</li> <li>▪ Atención prestada en el momento de la presentación de los temas.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en las actividades desarrolladas.</li> </ul>

## SESION NO. 5

### “Noviazgo y violencia”.

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ La violencia en el noviazgo</p> <p>♂ Espacio afectivo y/o erótico.</p> <p>♀ Relación con los otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conocer la forma en que perciben e interpretan la violencia en la pareja y la relación con los otros.</li> <li>★ Que los alumnos identifiquen y refuercen diferentes características de la violencia en la pareja para su prevención y/o tratamiento.</li> <li>★ Que los adolescentes identifiquen cómo se manejan y expresan las emociones y sentimientos alrededor del amor y de las relaciones de pareja, reconociendo que la violencia muchas veces se encubre por los sentimientos de cariño y amor.</li> <li>★ Reforzar y consolidar las soluciones y alternativas de ayuda.</li> </ul>	<p>30 min.</p> <p>20 min.</p> <p>10 min.</p> <p>40 min.</p> <p>20 min.</p>	<p>Presentación de los temas de la unidad.</p> <p>Presentación del folleto para la prevención de la violencia en la pareja. (ANEXO 13)</p> <p>Comentarios por parte del grupo.</p> <p>Actividad “¿Qué es eso del amor?”. (ANEXO 14)</p> <p>Cierre de sesión y recuento de lo visto en la sesión con la dinámica “Baile y papelitos”. (ANEXO 5).</p>	<p>@ Folletos previamente diseñados.</p> <p>@ Tarjetas.</p> <p>@ Hojas de rotafolio.</p> <p>@ Plumones.</p> <p>@ Grabadora.</p> <p>@ Hojas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia</li> <li>▪ Puntualidad.</li> <li>▪ Atención prestada en el momento de la presentación de los temas.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en las actividades desarrolladas</li> </ul>



## SESION NO. 6

### “Consecuencias de la violencia y proyección de un noviazgo”

TEMAS	OBJETIVOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<p>♀ Consecuencias de la violencia.</p> <p>♂ Visualización de la vida en pareja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Brindar a los alumnos las herramientas necesarias para que conozcan las consecuencias de la violencia en la pareja.</li> <li>★ Que los alumnos describan su relación de pareja en el presente (los que tengan) y realizar una proyección a futuro.</li> <li>★ Evaluar el taller.</li> </ul>	<p>30 min.</p> <p>30 min.</p> <p>15 min.</p> <p>20 min.</p> <p>15 min.</p> <p>10 min.</p>	<p>Presentación de los temas de la unidad.</p> <p>Realización de la dinámica: “¿Qué quiero en un futuro?” (ANEXO 15)</p> <p>Comentarios y explicación del coordinador.</p> <p>Aplicación del cuestionario correspondiente a la evaluación del taller. (ANEXO 16)</p> <p>Recuento de lo visto en el Taller con la dinámica “Baile y papelitos”.(ANEXO 5)</p> <p>Evaluación final del taller.</p>	<p>@ Hojas.</p> <p>@ Grabadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia.</li> <li>▪ Puntualidad.</li> <li>▪ Atención prestada en el momento de la presentación de los temas.</li> <li>▪ Observación de las actitudes de los alumnos en las actividades desarrolladas.</li> <li>▪ Entrega de cuestionarios.</li> </ul>

## **BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:**

### Sesión 1.

- ★ BANDURA A. “Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”. Ed. Alianza. Madrid, 1974.
- ★ BEAUCHAMP Andre. “Cómo animar un grupo”. Ed. Sal Terraje. España.
- ★ CAMERON Norman. “Desarrollo y Psicopatología de la personalidad”. Ed. Trillas. México.
- ★ VOPEL Klaus W. “Cómo solucionar conflictos de manera creativa: juegos para grupos de talleres y de aprendizaje”. España, 2006.

### Sesión 2.

- ★ CeCym. “Programa de Prevención de la Violencia Sexual”, 1997.
- ★ JIMÉNEZ María (Coord.). “Violencia Familiar en el Distrito Federal”. Universidad de la Ciudad de México. 1ª Edición. México, 2003.
- ★ MARIA María. “Campaña de las Naciones Unidas por los Derechos humanos de las Mujeres y de las Niñas. Contra la violencia. Chile, 1998.
- ★ NOGUEROL Victoria. “Agresiones Sexuales”. Ed. Síntesis. España, 2005.
- ★ VOLNOVICH Jorge R. “Abuso Sexual en la infancia”. Ed. Lumen. Argentina, 2006.
- ★ WELDON Michele. “Cerré los ojos”. Ed. Grupo editorial Patria. México, 2001.

### Sesión 3.

- ★ ABERASTURY A. Y Knobel M. “La adolescencia normal”. Ed. Paidós. Argentina.
- ★ ALEGRET Joana. “Adolescentes: Relaciones con los padres, drogas, sexualidad y culto al cuerpo”. España 2005.
- ★ KANCYPER Luis. “Adolescencia: El fin de la Ingenuidad”. Ed. Lumen. Argentina, 2007.
- ★ MUNICH Salvador. “Calidoscopio familiar: Imágenes de violencia y curación”. Ed. Paidós. España, 1994.

- ★ POWEL Marvin. “La Psicología de la Adolescencia”. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
- ★ RIVERA Aragón Sofía y Díaz-Loving Rolaando. “La cultura del poder en la pareja”. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México, 2002.
- ★ STONE y J. Church. “Niñez y adolescencia”. Ediciones Hormé. Buenos Aires, 1973.

#### Sesión 4.

- ★ BAUMAN Zygmunt. “Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos”. Ed. Fondo de cultura Económica. México, 2003.
- ★ CORSI Jorge. “Violencia Masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos”. Ed. Paidós. Argentina, 2004.
- ★ NICOLSON Doula. “Problemas de la adolescencia”. Ed. Narcea. México.
- ★ RAINE Adrián. “Violencia y Psicopatía”. Ed. Ariel. España.
- ★ VARMA Ved. “La violencia en niños y adolescentes”. Ed. Trillas. México.

#### Sesión 5.

- ★ BAZTAN Aguirre Angel. “Psicología de la adolescencia”. Ed. Alfaomega Editor. México.
- ★ BEYERS J. Leonard. “Diferencias de género en la percepción del abuso”.
- ★ CASTILLO Gerardo. “Tus hijos adolescentes”. Ediciones Palabra. España, 2005.
- ★ ESCOBAR Miguel. “Eros en el aula. Diálogos con YMAR”. Ediciones Burbuja. España, 2005.
- ★ TESSIER Gisele. “Comprender a los adolescentes” ediciones Octaedro. España, 2000.

#### Sesión 6.

- ★ BAREA Consuelo. “Mujeres maltratadas que quieren dejar de serlo”. Ed. Océano Ámbar. España, 2004.
- ★ BLOS P. “La transición adolescente”. Ed. Amorrortu. Argentina, 1996.
- ★ MARTOS Rubio Ana. “¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico”. Ed. Mc Graw Hill Interamericana de España, 2003.

- ★ VAL J. Peter. “Cómo lidiar con los 7 problemas mayores de sus hijos: mentir, hacer trampa, robar, actividad sexual, drogas, alcohol, suicidio, violencia”. Ed. Panorama Editorial. México, 2006.

## **ANEXOS.**

### ANEXO 1: TELARAÑA Y OBJETIVOS.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ Antes de iniciar la dinámica se les pide que en una hoja en blanco escriban de 3 a 5 objetivos, es decir por qué estoy aquí.
  
- ★ Se reúne al grupo de participantes en forma circular. La persona que dirige la dinámica toma una bola de hilo de tejer, dice su nombre y completa la frase me motiva a estar aquí.... Sostiene el hilo y lanza la bola a otra participante. Esto se repite hasta que todas tengan una porción del hilo y se forme una telaraña.

ANEXO 2. LLUVIA DE IDEAS: compromisos y reglas.

INTEGRANTES: todo el grupo.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les pide a los participantes que todos proporcionen ideas de normas y obligaciones que deben de imperar en el taller, ésto con el objetivo de tener un ambiente de respeto y colaboración en todas las actividades diseñadas.
  
- ★ Los compromisos y reglas que se vayan proponiendo se anotarán en una cartulina.
  
- ★ La cartulina se pondrá cada vez que se tenga la sesión, así mismo, será responsabilidad del orientador quitarla durante todo el periodo del realización del taller con el fin de recordarlos y siempre tenerlos presentes.

### ANEXO 3. MIEDOS Y EXPECTATIVAS DEL TALLER.

INTEGRANTES: todo el grupo.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les pide a los participantes que respondan a la pregunta ¿Qué miedos y expectativas tienes del taller?
  
- ★ Las respuestas las anotarán en una cartulina, dividida previamente la mitad en MIEDOS y la otra en EXPECTATIVAS.
  
- ★ Posteriormente, el orientador tachará aquellas respuestas que no se cumplirán dentro del taller y palomeará las que sí están al alcance de lograrse; explicando así mismo, el porque de cada una de ellas.

#### ANEXO 4. “¿SE VALE ENOJARSE”?

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador pedirá a los alumnos que piensen en una situación que realmente les haya enojado, de preferencia que sea reciente y repasen mentalmente los detalles del momento.
- ★ Les pedirá que contesten las siguientes preguntas que se encuentran en su manual: ¿cuál fue la situación?, ¿quiénes participaron?, ¿cómo se sintieron?, ¿en qué parte de su cuerpo sentían el enojo?, ¿qué hicieron?, cómo reaccionaron las personas que estaban alrededor?
- ★ Enseguida les pedirá que elijan una frase que suelen decir cuando están enojados.
- ★ Después, el grupo se sentará en círculo y todos al mismo tiempo gritarán la frase que pensaron. Se dará el tiempo para platicar por qué eligieron esa frase y qué tiene que ver con el sentimiento de enojo.
- ★ Se reflexionará en grupo acerca de qué es lo que más les hace enojar, o qué cosas les enojan ahora, que antes no les enojaban.
- ★ El orientador preguntará a cerca de la forma en que se maneja el enojo propiciando la reflexión a cerca de maneras alternativas de sacar el enojo sin ejercer violencia. Las preguntas serán: de qué manera podemos expresar nuestro enojo sin ser violentas o violentos?, ¿qué podemos hacer cuando alguien se enoja con nosotras y ejerce violencia?
- ★ El orientador debe de poner énfasis en el hecho de que el enojo es una emoción que lleva una carga social negativa y su expresión muchas veces está asociada con violencia. Es importante invalidar la carga negativa, de manera que los adolescentes entiendan que es una emoción natural y válida y que es importante primero darnos la oportunidad de sentirla y después de expresarla de manera asertiva evitando la violencia.



## ANEXO 5. BAILE Y PAPELITOS.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador pedirá siempre al final de cada sesión que se sienten formando un círculo, guarden silencio y cierren sus ojos.
- ★ En seguida, el orientador hará un breve recuento de los temas que se tocaron en la sesión, con la intención de que recuerden lo que aprendieron, las actividades que llevaron a cabo y los temas de los que platicaron.
- ★ Después, les pedirá que abran los ojos y les entregará una hoja en la que anotarán palabras o frases que reflejen lo que aprendieron en el día sobre la violencia.
- ★ Cuando todos hayan anotado las palabras o frases, les pedirá que doblen su hoja, la conserven en su mano y se pongan de pie. Les dirá que cuando inicie la música comenzarán a moverse, pueden bailar, brincar o saltar; lo importante es que se muevan y en el momento en que se suspenda la música se acerquen rápidamente a una compañera/o, digan la frase “para cuando tengas un conflicto...” y la completen leyendo lo que anotaron en su hoja.
- ★ Una vez que hayan terminado, se escuchará de nuevo la música y el orientador les pedirá de nuevo que se muevan y volverá a repetir la dinámica anterior hasta que hayan compartido lo que anotaron con la mayoría de sus compañeras y compañeros.
- ★ Es importante que el orientador ayude a recordar a los participantes los temas vistos del programa para poder identificar lo que aprendieron.
- ★ Los alumnos siempre tendrán como pequeña actividad en casa, escribir en su manual lo que aprendieron en la sesión con ayuda de ésta actividad. El orientador debe estar pendiente de recordarles este punto al término de cada sesión.

## ANEXO 6. DE PRISA AL PAIZARRON.

INTEGRANTES: todo el salón, distribuidos en 4 equipos.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ A cada equipo se le dan 3 preguntas o definiciones en forma de rompecabezas.
- ★ Ellos tiene que armar el rompecabezas, ya sea contestando la pregunta o descifrando a que concepto pertenece.
- ★ Al momento de armar el rompecabezas y conocer la respuesta, tendrán que pasar al pizarrón a anotarla.
- ★ El primer equipo que termine primero gana.
- ★ Cuando todos los equipos hayan terminado, se escogerá un representante y éste explicará las respuestas de la dinámica.
- ★ Se les pedirá que anoten en su manual las preguntas, respuestas y conceptos de todos los equipos.

### Preguntas:

1. ¿Que es la violencia?
2. ¿Cuantos tipos de violencia existen?
3. ¿Cómo surge la violencia?
4. ¿Por qué el ser humano es agresivo?
5. Cuando alguien tiene moretones y marcas en el cuerpo se dice que sufre de:
6. Cuando humillas a alguien, ¿qué tipo de violencia estás ejerciendo?:

7. El no atender física y psicológicamente a los adultos mayores se le llama:
8. ¿Qué es la violencia física?
9. ¿Qué es la violencia sexual?
10. ¿Qué es la violencia psicológica?
11. ¿Cuáles son los grupos considerados como vulnerables?
12. Define la violencia de género.

## ANEXO 7. VIOLENCIA DE GENERO.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: Salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador leerá algunas ideas equivocadas sobre la violencia de género, explicando cada una de ellas y dará más ejemplos.
- ★ Les pedirá que anoten en su manual otras ideas.
- ★ Al término, los alumnos que quiera, expondrán lo que escribieron.
- ★ El orientador dará otra breve explicación sobre cada uno de los ejemplos que los alumnos anotaron.

## ANEXO 8. HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les presentará un caso sobre hostigamiento sexual.
  
- ★ Al término de éste, les pedirá a los alumnos que reflexionen sobre el caso y traten de resolverlo.
  
- ★ Al término de la discusión y comentarios, les solicitará que expresen un caso similar (si es que conocen) y que la compartan con el grupo.
  
- ★ Por último, en el manual de los alumnos tendrán que añadir otros escenarios donde el hostigamiento sexual se puede dar.
  
- ★ El orientador terminará con una breve explicación.

## ANEXO 9. MI FAMILIA Y YO.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ Se plantea una pregunta específica, que en este caso será: ¿Qué es lo que más te gusta de tu relación familiar?, señalando a los alumnos que la respuesta debe ser breve.
- ★ En el papel cada uno escribe su nombre y la respuesta a la pregunta que se dio y se coloca con un alfiler en el pecho o en la espalda.
- ★ Posteriormente, deben todos ponerse al centro del salón y caminar dando tiempo para ir encontrando compañeros que tengan respuestas semejantes o iguales a las propias.
- ★ Conforme se van encontrando compañeros con respuestas a fines se van cogiendo del brazo y se continúa buscando nuevos compañeros que puedan integrar al grupo. MÁX. 10 min.
- ★ Cuando se termine el tiempo especificado previamente, se ve cuántos grupos se han formado; si hay muchas personas solas, se da una segunda oportunidad para que todos encuentren a su grupo.
- ★ Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el porque de la respuestas de sus tarjetas; luego el grupo expone al plenario en base a que afinidad que se conformo, cual es la idea del grupo, porque eso es lo que más les gusta de su relación familiar.
- ★ Al finalizar, los alumnos regresarán a su lugar y en su manual anotarán su respuesta. El orientador les hará hincapié en que analicen la dinámica, con el fin de seguir manteniendo los valores y aspectos positivos de su familia.

## ANEXO 10. MITOS Y REALIDADES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

INTEGRANTES: Todo el grupo, formando equipos de 4 personas.

LUGAR: Salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les pedirá que hagan equipos de 4 personas.
- ★ Enseguida, les pedirá que contesten en los espacios en blanco de los enunciados, si es un mito o realidad y el por qué de la respuesta; todo esto, ubicado en sus manuales.
- ★ Al término de la actividad, los equipos dirán en voz alta la realidad a la que llegaron en conjunto; en caso de ser errónea la respuesta, el orientador les corregirá.

Presentación para el coordinador:

### **MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR.**

¿Cuántas veces habremos oído "si le pegan es que algo habrá hecho"?  
¿Cuántas mujeres piensan que los insultos continuos que les dedican sus maridos no son violencia intrafamiliar? Éstos son algunos de los mitos que hay que desterrar.

*MITO:* Si la mujer es golpeada es porque se deja, si realmente quisiera, podría dejar a su abusador.

*REALIDAD:* Generalmente cuando una mujer trata de defenderse, es golpeada con mayor fuerza, a nadie le gusta ser amenazada o golpeada, existen razones sociales, culturales, religiosas, económicas que mantienen a las mujeres dentro de la relación. El miedo es otra de las razones que las hace permanecer en sus hogares. Los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Los golpeadores tratan de evitar que las mujeres se vayan a través de amenazas de lastimarlas o de lastimar a sus hijos o a ellos mismos. También influyen las actitudes sociales, tales como la creencia de que el éxito del matrimonio es responsabilidad de la mujer y que las mujeres dañan a sus hijos si los privan de su padre, sin importar cómo actúe él.

*MITO:* La violencia intrafamiliar es provocada por el alcohol y las drogas.

*REALIDAD:* El alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia pero muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas separados que deben ser tratados por separado.

*MITO:* Si se porta mal merece ser golpeada.

*REALIDAD:* Nadie merece ser golpeado no importa qué haya hecho. Los golpeadores comúnmente culpan de su comportamiento a frustraciones menores, al abuso de alcohol o drogas o a lo que su pareja pudo haber dicho o hecho. La violencia, sin embargo, es su propia elección. La violencia intrafamiliar no puede ni debe estar justificada en ningún caso, cualquiera que sean las circunstancias. El maltratador siempre será un agresor y la persona maltratada su víctima.

*MITO:* La violencia intrafamiliar solo concierne a la familia.

*REALIDAD:* La violencia intrafamiliar es un problema de todos. Todos debemos proponernos detenerla. El agresor, no por ser parte de la familia tiene derecho a agredir y dañar, esto está mal y es ilegal, las víctimas deben tener y sentir el apoyo social para que de esta manera pierdan el miedo y se decidan a denunciar.

*MITO:* La violencia intrafamiliar es un problema de familias pobres y sin educación.

*REALIDAD:* La violencia intrafamiliar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que muchas veces consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado, cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos son un factor de riesgo, ya que implican un mayor aislamiento social.



## ANEXO 11. VIOLENCIA EN LA PAREJA.

INTEGRANTES: Todo el grupo.

LUGAR: Salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les hará un pequeño comentario sobre la violencia en la pareja a partir de los temas ya vistos previamente.
- ★ Les pide que contesten el cuestionario y sean honestos en el momento de hacerlo.
- ★ Les reitera que ese cuestionario es de forma individual y que no tendrán que entregarlo ni exponerlo frente al grupo.
- ★ Una vez que todos hayan terminado, el coordinador leerá las 12 claves para reconocer la violencia en el noviazgo.
- ★ El orientador deberá promover la participación. De existir comentarios, el coordinador se detendrá para escuchar a los alumnos detenidamente.
- ★ Por último le pedirá a una persona que lea el comentario final que viene incluido en la dinámica.
- ★ Pedirá que expresen sus comentarios y opiniones, todo de forma voluntaria.

## ANEXO 12. ¿VIVES LA VIOLENCIA EN TU PAREJA?

INTEGRANTES: Todo el grupo.

LUGAR: Salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les pedirá que analicen sus relaciones de noviazgo, les solicitará que contesten el cuestionario ¿Vives la violencia en tu pareja?
  
- ★ Les explica que este cuestionario consta de una escala para evaluar la violencia pero que NO tienen que decirlo ni exponerla frente al grupo si es que no lo desean, les hará hincapié en que es un cuestionario para que ellos reflexionen de forma individual.
  
- ★ Una vez que lo hayan contestado y se hayan evaluado, les mencionará las instituciones a las cuales pueden acudir para solicitar ayuda.

ANEXO 13. PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA (Folleto y cuestionario).

INTEGRANTES: Todo el grupo.

LUGAR: Salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador les solicitará que contesten el cuestionario Prevención de la violencia en la pareja.
  
- ★ Les explica que este cuestionario es personal, que NO tienen porque decirla ni exponerla frente al grupo si es que no lo desean, les hará hincapié en que es un cuestionario para que ellos reflexionen sobre la violencia y la forma en que pueden detectar ciertas actitudes y características que denotan violencia en sus relaciones amorosas.
  
- ★ Al terminar de leer el folleto, el orientador hará una breve explicación sobre lo que contiene el folleto, deteniéndose en cada una de las partes.
  
- ★ Los alumnos pueden realizar comentarios, en base a ello, se dirigirán algunos puntos para reforzar la prevención de la violencia.

## ANEXO 14. “¿QUE ES ESO DEL AMOR?”

INTEGRANTES: todo el salón, formando equipos de 4 ó 5 personas.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador pedirá a cada equipo que decida cómo se va a llamar y pondrá en el pizarrón o en hojas de rotafolio los nombres de cada equipo.
  
- ★ El orientador tendrá una serie de tarjetas y les explicará que un representante pase a tomar una cuando sea su turno.
  
- ★ Dichas tarjetas tendrán escrita una pregunta, la cual contestará un integrante de ese equipo, de acuerdo con sus vivencias y formas de pensar y sentir.
  
- ★ Cada equipo establecerá el orden en que sus integrantes contestarán las preguntas, al menos una por cada integrante.
  
- ★ El objetivo es que el orientador se dé cuenta la forma en que manejan las emociones alrededor del amor y las relaciones de pareja, la lista que a continuación se presenta, debe ser ampliada dependiendo el desarrollo de la actividad.
  
- ★ El orientador debe crear un ambiente de respeto en el grupo, de manera que se evite burlas y comentarios a las respuestas de cada persona; puede plantear que se está trabajando con las emociones y los

sentimientos de cada persona, cada una es diferente y debe ser respetada en su diferencia.

- ★ Es importante pedir a los adolescentes que contesten con sinceridad en base a sus experiencias y sentimientos.

*Preguntas sugeridas:*

- ¿Qué es el amor para ti?
- ¿Qué buscas en una relación de pareja?
- ¿Qué es lo que más te atrae de una persona?
- ¿Qué opinas de las relaciones sexuales durante el noviazgo?
- ¿Qué es la fidelidad para ti?
- ¿Qué haces cuándo alguien te gusta?
- ¿Cómo “le llegarías” a una chava/o?
- ¿Crees que los hombres deben “llegarle” a las mujeres o puede ser al revés?
- ¿Has estado enamorada o enamorado?, ¿qué se siente?, si no, ¿Qué te imaginas que se siente?
- ¿Qué piensas de los celos en las relaciones de noviazgo?
- ¿Para ti, cuánto debe durar un noviazgo?
- Si tuvieras un novio/a con quien ya no quieres andar, ¿qué harías?
- ¿Qué haces si tu novio/a te pide tener relaciones sexuales con él/ella?
- ¿Has besado a alguien?, ¿qué se siente?, si no, ¿qué te imaginas que se siente?
- ¿Qué pasa en nuestro cuerpo cuando nos enamoramos?
- ¿Cuáles crees que son los conflictos más frecuentes en las parejas de tu edad?
- ¿Crees que la apariencia física tiene qué ver con el amor?
- ¿Has sentido celos?, ¿cómo se sienten?, si no, ¿cómo te imaginas que se sienten?

- ¿Qué características debería tener tu novio/a ideal?
- ¿Qué opinas de los free (relación amorosa sin compromiso)?, ¿tendrías uno?
- ¿De quién es la responsabilidad usar el condón?
- ¿Crees que el hombre es el que debe pagar cuando salen en pareja al cine o a tomar algo o también la mujer debe hacerlo?
- ¿Cómo se da la violencia en una pareja de personas de tu edad?
- ¿En qué debemos de pensar antes de decidir tener relaciones sexuales?
- ¿De qué forma se puede expresar el cariño?, ¿tú cómo lo haces?
- ¿Qué harías si te das cuenta que tu novio/a se siente atraído/a por otra persona?
- ¿Cuánto crees que puede durar el amor?
- ¿Crees que el amor es lo mismo que el enamoramiento?
- ¿Qué haces si “te llega” alguien que no te gusta mucho?
- ¿Estás de acuerdo con el dicho “En la guerra y en el amor todo se vale”?
- ¿Qué opinas del dicho “Amar es sufrir”?
- ¿Crees que las mujeres y los hombres sienten el amor de la misma manera?
- ¿Qué es lo que más trabajo te cuesta de convivir con alguien que te gusta mucho?
- ¿Crees que con amor se puede cambiar a una persona?
- ¿Crees que existe el amor a primera vista?
- ¿Cuál es tu opinión de las relaciones sexuales sin amor?

## ANEXO 15. ¿QUE QUIERO EN UN FUTURO?

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador pedirá a los alumnos que escriban en una hoja lo que quieren en un futuro para su vida en pareja.
  
- ★ Al término los alumnos que quieran, dirán lo que escribieron.
  
- ★ Comentario final por parte del orientador.

## ANEXO 16. EVALUACION DEL TALLER.

INTEGRANTES: todo el salón.

LUGAR: salón.

DESARROLLO:

- ★ El orientador dará una breve explicación sobre la importancia del taller y la forma en que éste fue llevado.
  
- ★ Les pedirá que abran su manual y contesten el cuestionario correspondiente para evaluar el taller.
  
- ★ Les hará hincapié en que es absolutamente anónimo y servirá para el mejoramiento del taller.



# **MANUAL PARA ALUMNOS.**

## **INTRODUCCIÓN.**

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

Muy frecuentemente la podemos observar en nuestras casas, con nuestros amigos, familiares y conocidos; lo alarmante de la situación es que se le ve como algo normal. Cuando hablamos de violencia creemos que solo es "dar golpes", pero estamos equivocados. Existen varios tipos de violencia, entre ellos podemos citar: la física, la psicológica, la de género y grupos vulnerables.

Este taller es creado por y para ustedes, para que tengan las herramientas necesarias para que conozcan la problemática de la violencia y así, iniciar y crear en ustedes una conciencia tal, que puedan prevenirla en sus relaciones presentes y/o futuras; identificando mediante diferentes actividades y dinámicas sus características principales.

Es de vital importancia su participación, confianza y respeto entre cada uno de los integrantes que conformamos el grupo. Siéntanse con plena libertad, confianza y seguridad de expresar sus opiniones y puntos de vista sin miedo a ser juzgados.

### ***Objetivos generales.***

- ❖ Conocer a través de la revisión teórica y de las técnicas grupales, la dinámica de la violencia en el noviazgo.
- ❖ Que los jóvenes obtengan estrategias para detectar y prevenir la violencia dentro de sus relaciones amorosas.
- ❖ Concientizar a los adolescentes de las consecuencias de la violencia y la forma en que les podría afectar en un futuro.
- ❖ Reforzar actitudes y comportamientos orientados a mantener relaciones de noviazgo lo más sanas posible.

### ***Lineamientos generales.***

***Tipo:*** Taller “Prevención de la violencia en la pareja en edad adolescente”.

***No. De participantes:*** Máximo 20 personas.

***Carácter*** Optativo.

***Horas:*** 2

***No. De sesiones:*** 6

### **Durante el taller deben:**

- ❖ Cumplir con todas y cada una de las actividades propuestas.
- ❖ Procurar asistir mínimo al 90% de las sesiones programadas.
- ❖ Tener una actitud de participación durante todo el taller.

## Temario.

### TALLER: “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA EN LA EDAD ADOLESCENTE”.

#### SESIÓN 1.

**PRESENTACIÓN DEL TALLER.** *Establecer las formas de trabajo durante todas y cada una de las sesiones.*

#### **UNIDAD I.** Aproximación teórica a la violencia.

*Objetivo: Ofrecer un marco conceptual sobre el fenómeno de la violencia.*

##### 1.1 Concepto y etiología de violencia.

#### SESIÓN 2.

#### **UNIDAD I.** Aproximación teórica a la violencia.

*Objetivo: Ofrecer un marco conceptual sobre el fenómeno de la violencia.*

##### 1.2 Tipos de violencia.

###### 1.2.1 Violencia Física.

###### 1.2.2 Violencia Sexual (Incluye el hostigamiento).

###### 1.2.3 Violencia Psicológica o Emocional.

##### 1.3 Grupos Vulnerables

1.3.1 Niños, mujeres (violencia de género), ancianos y personas con discapacidad.

#### SESIÓN 3.

#### **UNIDAD II.** Elección y poder en la relación de pareja en la adolescencia.

*Objetivo: Brindar información sobre el proceso de la adolescencia y las relaciones afectivas.*

##### 2.1 Concepto de adolescencia

###### 2.1.1 Cambios en el (la) adolescente.

##### 2.2 Relación e influencia de la familia en la adolescencia.

###### 2.2.1 Violencia familiar.

##### 2.3 La socialización como medio en la elección de pareja.

2.4 Relación y poder en la pareja.

#### SESIÓN 4.

**UNIDAD III:** Noviazgo y violencia.

*Objetivo: Conocer aspectos específicos sobre la violencia dentro del noviazgo, previniendo estos eventos.*

3.1 Parejas jóvenes.

3.1.1 ¿Qué son?

3.1.2 Violencia, control y sometimiento.

#### SESIÓN 5.

3.2 La violencia en el noviazgo.

3.2.1 Espacio afectivo y/o erótico.

3.2.2 Relación con los otros.

#### SESIÓN 6.

**UNIDAD IV:** Consecuencias de la violencia y proyección de un noviazgo.

*Objetivo: Conocer las consecuencias de la violencia en el noviazgo como medio de prevención para una vida futura.*

4.1 Consecuencias de la violencia de pareja en edad adolescente.

4.2 Visualización de la vida en pareja.

## ACTIVIDADES.

### Sesión 1.

#### **HOJA DE OBJETIVOS.**

**¿Por qué estoy aquí ?**

1.

2.

3.

4.

5.

Sesión 1.

**“¿SE VALE ENOJARSE”?**

**Piensa en una situación que realmente te haya molestado, de preferencia que sea reciente y repasa mentalmente los detalles del conflicto.**

**Con esa imagen que tienes ahora de la situación, contesta las siguientes preguntas:**

¿Cuál fue el problema?

---

---

---

---

---

¿Quiénes participaron?

---

---

¿Cómo se sintieron?

---

---

¿En qué parte de su cuerpo sentían el enojo?

---

---

¿Qué hicieron?

---

---

¿Cómo reaccionaron las personas que estaban alrededor?

---

---





Sesión 2.

**DE PRISA AL PIZARRÓN.**

**Anota en este espacios las preguntas, conceptos y respuestas de todos lo equipos.**

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

Sesión 2.

**VIOLENCIA DE GÉNERO.**

**Estas son algunas ideas equivocadas que la gente tiene sobre la violencia contra las mujeres:**

- Un hombre le puede hacer a su mujer lo que él quiera.
- Él no la golpearía si no la quisiera tanto.
- Sólo los hombres pobres e ignorantes golpean a sus esposas.
- El problema sólo se debe a que él bebe...
- No es correcto meterse en los asuntos privados de una pareja, es asunto de ellos aunque vea que mi hermana/o sufre de golpes
- Es mejor para los niños que ella se quede con él aunque siempre la insulte y la haga sentir menos.
- Si bien es cierto que él siempre golpea y amenaza a sus hijos, aún puede ser un buen esposo y excelente ejemplo para los niños.

***Añade otras ideas equivocadas que la gente tiene sobre la violencia contra las mujeres:***

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sesión 2.

**Caso de HOSTIGAMIENTO SEXUAL.**

Una de sus compañeras de labores está siendo sexualmente acosada por otro colaborador en la empresa donde ustedes tres trabajan.

Todo empezó cuando su amiga dijo que no quería tener una cita con él. Al principio, él le enviaba tarjetas con connotaciones sexuales y flores, aun cuando ella le dijo que no deseaba que lo hiciera. Luego la empezó a seguir cuando se dirigía al estacionamiento después del trabajo.

Ella continuó diciéndole que no quería salir con él y pidiéndole que la dejara en paz. Pero él insistía cada vez más. Ahora su amiga llega a donde ti, temblando. Te muestra una nota que fue dejada en el parabrisas de su auto, la cual dice: "Vas a morir, perra". Ella quiere saber qué debe decirle a él para que la deje en paz.

***¿Qué puede hacer ahora para ayudar a su amiga?***

***¿Conoces otra situación similar? ¿Podrías compartirla con el grupo?  
Añade otros lugares donde puede ocurrir el hostigamiento sexual.***

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





### Sesión 3.

#### **MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR.**

**Instrucciones: Del enunciado que te damos, escribe si es mito o realidad y por qué.**

*¿Cuántas veces habremos oído "si le pegan es que algo habrá hecho"?, ¿Cuántas mujeres piensan que los insultos continuos que les dedican sus maridos no son violencia intrafamiliar?. Éstos son algunos de los mitos que hay que desterrar.*

1. \_\_\_\_\_: Si la mujer es golpeada es porque se deja, si realmente quisiera, podría dejar a su abusador.

---

---

---

---

---

2. \_\_\_\_\_: El alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia pero muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas separados que deben ser tratados por separado.

3. \_\_\_\_\_: Nadie merece ser golpeado no importa qué haya hecho. Los golpeadores comúnmente culpan de su comportamiento a frustraciones menores, al abuso de alcohol o drogas o a lo que su pareja pudo haber dicho o hecho. La violencia, sin embargo, es su propia elección. La violencia intrafamiliar no puede ni debe estar justificada en ningún caso, cualquiera que sean las circunstancias. El maltratador siempre será un agresor y la persona maltratada su víctima.

4. \_\_\_\_\_: La violencia intrafamiliar solo concierne a la familia.

---

---

---

---

---

---

---

5.\_\_\_\_\_ La violencia intrafamiliar es un problema de familias pobres y sin educación.

---

---

---

---

---





## Sesión 4.

### **VIOLENCIA EN LA PAREJA.**

#### **INSTRUCCIONES:**

*Repasa las siguientes preguntas. Piensa sobre como te trata tu pareja a ti. Recuerda, cuando alguien te asusta, lastima o continuamente se burla de ti, ESO ES ABUSO.*

- ❖ ¿A veces te sientes asustada de como tu pareja se comportará?
- ❖ ¿Haces excusas constantemente a otra gente por el comportamiento de tu pareja?
- ❖ ¿Crees que tu pareja cambiará solamente si tú cambias algo de ti misma?
- ❖ ¿Tratas de no hacer nada que podría hacer enojar a tu pareja?
- ❖ ¿Sientes que no importa lo que hagas, tu pareja nunca está contento contigo?
- ❖ ¿Siempre haces lo que tu pareja quiere hacer en vez de lo que tú quieres hacer?
- ❖ ¿Te quedas con tu pareja solamente porque te da miedo de lo que tu pareja pueda hacer después de terminar la relación?
- ❖ ¿Te avergüenza enfrente de tu familia? ¿Amistades? ¿Profesores
- ❖ ¿Insulta tus logros o ideas?
- ❖ ¿Usa intimidación o amenazas para lograr lo que él / ella quiere?
- ❖ ¿Te insulta y te grita?
- ❖ ¿Usa drogas o alcohol como una excusa para decir cosas que te lastiman o para abusar de ti?
- ❖ ¿Te agarra, te empuja, te patear, te pellizca, o te pega?
- ❖ ¿Te presiona sexualmente por cosas que no estás preparada para hacer?
- ❖ ¿Te llama varias veces por noche o te busca para asegurarse que estás donde dijiste que estarías?
- ❖ ¿Te impide que hagas cosas que a ti te gustan, como pasar tiempo con tus amistades o sola?

- ❖ ¿Te hace sentir como que no hay salida de la relación?
- ❖ ¿Te hace sentir como que todo lo que no sale bien es tu culpa?

Si contestaste afirmativamente a cualquiera de las preguntas, habla con alguien acerca de la violencia en el noviazgo. Quizá sea el momento de evaluar seriamente la seguridad de tu relación y sobre todo, de tu persona.

## **12 claves para reconocer la violencia en el noviazgo.**

*Tu novio/a...*

1. ¿Ha expresado celos de amigas/os, compañeras/os de trabajo o familiares?
2. ¿Ha insistido en saber con quién estabas?
3. ¿Te ha hecho escenitas?
4. ¿Se ha quedado en silencio por enojo?
5. ¿Te ha presionado para hacer dietas o ejercicio?
6. ¿Te ha amenazado con suicidarse?
7. ¿Te ha hecho sentir miedo de sus reacciones?
8. ¿Te ha agredido físicamente: empujado, cacheteado, rasguñado o golpeado?
9. ¿Ha esculcado tus pertenencias, tu diario o tu correo electrónico para conocer “la verdad”?
10. ¿Te ha amenazado con dejarte?
11. ¿Te ha tocado, besado o acariciado sin tu consentimiento?
12. ¿Te ha presionado para tener relaciones sexuales?

### ***Analicen lo siguiente:***

Las jóvenes, en general, llaman a las instituciones de ayuda con miedo y muchas dudas, ya que aunque entre los jóvenes se presentan importantes índices de violencia, éstos no los perciben porque muchas veces se confunde con una expresión de “amor e interés” o se considera como una situación exagerada o desplantes propios de la edad.

“Un día me puse un short –me sentía muy bien porque había adelgazado– pero mi pareja me dijo que parecía una prostituta, me tomó fuerte por el brazo y me

jaloneó. No es normal que un novio te pegue o te amenace con pasar por tu trabajo y armarte un escándalo. Decía que yo era suya”, recuerda Mirna, de 26 años.

Las estadísticas que maneja el Gobierno local señalan que el 65 por ciento de las mujeres que sufren de violencia familiar en la Ciudad de México iniciaron sus relaciones violentas desde el noviazgo y más del 80 por ciento de ellas son menores de 29 años.

## Sesión 4.

### ¿VIVES LA VIOLENCIA EN TU PAREJA?

**El siguiente cuestionario fue publicado en El nuevo Diario de Nicaragua y Mujeres Hoy lo reprodujo como una forma de evaluar si vivimos en alguna situación de maltrato dentro de nuestra relación de pareja.**

**Después de contestar cada pregunta, suma el puntaje total y compáralo con el índice de Abuso que se presenta al final, que permite estimar si nos encontramos en alguna situación de riesgo.**

**Marca según corresponda:**

1.- ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

2.- ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

3.- Cuando quiere que tú cambies de comportamiento, ¿te presiona, con el silencio, con la indiferencia o te priva del dinero?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

4.- ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

5.- ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

6.- ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

7.- ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

8.- ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

9.- ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

10.- ¿Es violento con los/las hijos(as) o con otras personas?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

11.- Después de un episodio violento él ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que «todo cambiará»?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

12.- ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

13.- ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

14.- ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal).

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

15.- ¿Ha sido necesario llamar a La Policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y la de los tuyos ha sido puesta en peligro por su pareja?

Sí\_\_\_ A veces\_\_\_ Rara vez\_\_\_ No\_\_\_

### **Resultados:**

### **ÍNDICE DE ABUSO.**

CÁLCULO DEL PUNTAJE: Por cada respuesta SÍ anota 3 puntos; por cada respuesta A VECES anota 2 puntos; por cada respuesta RARA VEZ anota 1 punto; las respuestas NO tienen 0 punto. Para obtener tu puntaje, simplemente

suma todos los puntos asignados a tus respuestas. La suma total es tu "ÍNDICE DE ABUSO".

0 a 11: RELACIÓN NO ABUSIVA. Tal vez existen algunos problemas que se presentan comúnmente en los hogares, pero se resuelven sin violencia.

12 a 22: PRIMER GRADO DE ABUSO. La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

23 a 34: ABUSO SEVERO. Una mujer, en este punto de la escala, necesita considerar seriamente la búsqueda de ayuda institucional o personal; y dejar la casa provisoriamente.

35 a 45: ¡ABUSO PELIGROSO! Necesita considerar en forma URGENTE la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo (policial, legal). El problema de violencia no se resuelve por sí mismo o con sólo desearlo ambos. Su vida puede llegar a estar en peligro de muerte en más de una ocasión o su salud física o mental, quedar permanentemente dañada.

***Alternativas de apoyo:***

Si al contestar el cuestionario te has dado cuenta de que vives algún grado de abuso y que tu pareja usa la violencia como una forma de resolver conflictos, te recomendamos algunas alternativas de apoyo:

\* Pide ayuda profesional (hay servicios públicos y privados).

***Instituciones a las que puedes acudir en el D. F.:***

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES:**

Alfonso Esparza Oteo #119 Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, DF., Tel. 01 (55) 53 22 42 00

**[contacto@inmujeres.gob.mx](mailto:contacto@inmujeres.gob.mx)**

**INSTITUTO DE LAS MUJERES. DISTRITO FEDERAL:**

Tacuba 76 1er piso , Colonia. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

e-mail: **[inmujeres@df.gob.mx](mailto:inmujeres@df.gob.mx)**



## Sesión 5.

### Presentación del folleto:

- ✓ ¿Cuándo se pone violento, tira y rompe
- ✓ objetos o da puños a la pared?
- ✓ ¿Le pega a los animalitos/mascotas?
- ✓ ¿Alguna vez te ha golpeado, te ha agarrado el pelo, te ha torcido los brazos o te ha empujado?
- ✓ ¿Ha sido violento en relaciones previas?
- ✓ ¿Le causa mucho coraje si no quieres hacer lo que él pide?
- ✓ ¿Se pone agresivo cuando no estás de
- ✓ A cuerdo con lo que él dice?
- ✓ ¿Te acusa injustamente de distintas cosas?
- ✓ ¿Te humilla, insulta o ridiculiza?
- ✓ ¿Te obliga a tener relaciones sexuales?

La violencia en la relación de pareja, aun cuando surja en una relación de novios, es un patrón que utilizan algunos jóvenes para controlar a su pareja. Se trata de todo tipo de violencia física, verbal, emocional y sexual que amenaza el bienestar de la persona a quien se maltrata.

#### *Sales con alguien que:*

- ¿Es celoso y demasiado posesivo?
- ¿Piensa que tiene que conocer a todas tus amistades y saber dónde estás en todo momento?
- ¿Escoge tus amistades o te prohíbe tener amigos o amigas?
- ¿Piensa que deberías pasar con él todo tu tiempo libre?

- ¿Te sigue donde vayas para saber con quién compartes tu tiempo?
- ¿No acepta separarse?
- ¿Escoge tu ropa y te dice cómo vestir, cómo maquillarte y cómo peinarte o llevar el pelo?
- ¿Te sientes que no puedes opinar o te sientes insegura cuándo estas con él?
- ¿No escucha ni le preocupa tu opinión?
- ¿Ignora tus deseos y necesidades?
- ¿Te inspira miedo?
- ¿Te preocupas sobre cómo va a reaccionar a lo que dices o haces?
- ¿Te amenaza?
- ¿Usa o tiene armas?
- ¿Piensas que si actúas como él desea las cosas van a mejorar?
- ¿Es violento?
- ¿Se pone violento por cualquier razón?
- ¿Pierde la paciencia con facilidad?

### ***¿Qué puedo hacer?***

Lo ideal sería que abandones la relación y que busques ayuda para que el proceso de separación sea más fácil. Lo que él hace no es culpa tuya ni es tu responsabilidad.

Busca un programa que ofrezca servicios de orientación y consejería que te facilite el proceso de separación.

Si un conocido/a, familiar o amigo/a la/o maltrata su novio/a:

No ignores la agresión. Habla con él/ella.

Dile que estás preocupada/o por su bienestar y ofrécele apoyo.

Aconséjala/o que hable con algún adulto. Ofrece ir con ella/él cuando busque ayuda.







## Sesión 6.

### **CUESTIONARIO DE OPINIÓN.**

Nombre del taller:

Nombre del coordinador:

Instrucciones: por favor, contesta este cuestionario, es confidencial, nos interesa conocer y tomar en cuenta tu opinión para mejorar; lee con atención las siguientes afirmaciones y marca una de las casillas que describa mejor tu opinión.

1	El contenido del programa me brindó un amplio conocimiento del tema.	Máximo			Mínimo
2	El contenido del material didáctico fue de claridad.	Completo			Incompleto
3	La presentación, claridad y legibilidad del material didáctico fue	Excelente			Deficiente
4	El contenido del material didáctico fue acorde con los contenidos del programa	Máximo			Mínimo
5	El coordinador estableció claramente los objetivos del taller.	De acuerdo			En desacuerdo
6	Se abordaron todos los temas del programa	Totalmente			Parcialmente
7	El dominio que mostró el coordinador de los temas fue	Excelente			Deficiente
8	El coordinador resolvió todas las dudas planteadas	Siempre			Nunca
10	El coordinador propició la participación del grupo	Siempre			Nunca
11	El coordinador propició un ambiente de confianza e interés en el grupo	Siempre			Nunca

12	El coordinador propició la integración del grupo	Siempre			Nunca
13	El coordinador retroalimentó a los participantes	Siempre			Nunca
14	El coordinador expuso los contenidos del curso en forma clara y amena	Siempre			Nunca
15	El coordinador fue preciso en la comunicación de la información y en las instrucciones	Siempre			Nunca
16	Las sesiones de trabajo iniciaron y terminaron puntualmente	Siempre			Nunca
17	La imagen general del coordinador y su desenvolvimiento fue	Excelente			deficiente
18	Los conocimientos y destrezas del coordinador me parecen	Excelentes			Deficientes
19	El coordinador propició la reflexión	Siempre			Nunca
20	El coordinador dirigió bien las técnicas grupales	Siempre			Nunca
21	La información adquirida es aplicable a mi vida personal	Totalmente			Mínimamente
22	Adquirí los conocimientos y estrategias suficientes para prevenir la violencia en mis relaciones amorosas	Totalmente			Mínimamente
23	Las actividades que se llevaron a cabo fueron dinámicas y versátiles	De acuerdo			En desacuerdo
24	Se cubrieron los objetivos del	Totalmente			Mínimamente

	curso				
25	El coordinador mostró interés por las preguntas y las dudas de los participantes	Siempre			Nunca
26	El coordinador adecuó las actividades a las características del grupo	Totalmente			Parcialmente
27	Las actividades que se llevaron a cabo fueron reflexivas y vivenciales	Siempre			Nunca
28	El espacio donde se llevó a cabo el curso fue	Adecuado			Inadecuado
29	Se dio la bienvenida a los integrantes del curso y se presentó el coordinador	De acuerdo			En desacuerdo
30	Se atendió eficientemente las necesidades del grupo	De acuerdo			En desacuerdo
31	En caso de requerir canalización, se dio la información necesaria	De acuerdo			En desacuerdo
32	El desarrollo general del curso fue	Excelente			Deficiente

33. Observaciones y comentarios generales

---



---



---



---



---



---

***Gracias por tu participación!***





## **CONCLUSIONES.**

A partir del análisis y la realización de la propuesta del taller para la prevención de la violencia en parejas en edad adolescente puedo concluir que:

- La violencia en nuestra sociedad siempre ha existido, ésta tiene una carga histórico-cultural, en donde las personas que han sufrido mayormente la problemática son los grupos considerados como “débiles”: las mujeres, niños, ancianos y discapacitados.
- Las estadísticas de violencia van en aumento, ya que por una parte, cada vez más mujeres se atreven a denunciar a su agresor y por lo tanto, se dan a conocer números aproximados de éste hecho. Sin embargo, todavía existen muchos casos no conocidos, en donde el silencio, el temor y la intimidación son los grandes y peores aliados que pueden haber para que no se realice una denuncia a tiempo.
- Muchas son las investigaciones y bibliografías en cuanto al tratamiento de la violencia se refiere; sin embargo, en nuestra sociedad todavía existen grandes deficiencias para la prevención de ésta.
- La adolescencia es la edad en donde se empiezan a dar las relaciones de noviazgo y que por sus características, representan las primeras relaciones de los seres humanos más “formalmente”.

Estas relaciones suelen ser el primer indicativo para detectar la violencia y si se tiene una primera experiencia basada en ella, después será difícil que salgan de ésta; ocasionándoles problemáticas de índole física, emocional y educativo en su juventud, afectándolos posteriormente, en la madurez.

- Las conductas violentas en las relaciones de pareja dentro del noviazgo no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunde el maltrato y la ofensa con el amor e interés que se tiene por la pareja.
- A partir de los 15 años y hasta antes del matrimonio, los adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen, para adoptarlas en su vida futura.

Muchas de nuestras actitudes (o la mayoría) se ven reflejadas por el entorno donde nos desarrollamos y crecimos, empezando por la casa; éste será el primer escenario que tengamos como patrón a seguir y si existe violencia en el hogar, probablemente los miembros de éste se



conducirán de la misma forma en sus relaciones de noviazgo y después, en el matrimonio.

De la misma forma, los medios de comunicación y los modelos a que los jóvenes se ven bombardeados día a día por la televisión, radio y demás medios de comunicación, incrementan el conflicto de la violencia. Están expuestos a una serie de información que emana ésta problemática.

- El maltrato dentro del noviazgo, es detectable; la diferencia en comparación con el matrimonio, es que se ve encubierto por el amor que creen, les tiene su pareja; la creencia de que todo lo pueden superar y perdonar es una de las piezas claves para que la relación siga existiendo, aunque ya hallen indicios de violencia dentro de ésta.

En el noviazgo, los patrones de conducta son parecidos a los identificados en los matrimonios, pero no es frecuente que en el primero presenten niveles de maltrato físico similares a los del matrimonio o relaciones equivalentes; es decir, entre novios los golpes no son la manifestación ordinaria de la violencia –aunque sí existen los casos en donde se llega a dar-, pero en el ámbito del "juego" son comunes, y eso lleva a que su gravedad parezca mínima.

Desgraciadamente, esto último ha llevado a la sociedad a que se generalice como normal en los patrones de convivencia cotidianos, siendo el origen del maltrato. El problema tiene que ver con la educación, pues a los hombres se les ha dado un poder mayúsculo por encima de las mujeres y seguramente por eso todas las relaciones están impregnadas de algún tipo de violencia. Existen actitudes que muchas veces los integrantes de la relación no la identifican como tal, pero que crean un malestar emocional y psicológico en ellos.

- Con esto, se debe tener en cuenta que el maltrato psicoemocional presenta una dificultad adicional; ya que en toda relación hay conflictos que pueden no ser violentos, pero la línea que divide una expresión de enojo o coraje y una actitud de evaluación o abandono hacia la otra persona es tan sutil que puede perderse e incluso para las propias personas agredidas.

Afortunadamente, la violencia se ha redimensionado para abarcar aquellas actitudes que no tienen que ver con jaloneos y golpes, pero que de todos modos causan algún tipo de daño; por ejemplo, los actos dirigidos a vigilar, perseguir, humillar y manipular a su pareja.

Es importante crear en el adolescente una conciencia de prevención desde las primeras relaciones amorosas, la sociedad y la historia se van modificando aceleradamente, entonces también, la idea de que la violencia es "normal".

Como Pedagogos, nos corresponde participar activamente ante tales situaciones, no quedarnos impávidos siendo simples espectadores; debemos ser generadores de acciones encaminadas al mejoramiento de la educación, favoreciendo su continuidad y permanencia en las instituciones, además de ser coadyuvantes en la formación de hábitos y valores en nuestra sociedad.

Como en todos los casos es más fácil y menos costoso (material, física y emocionalmente) la prevención de la violencia que el tratamiento de las consecuencias generadas por la misma. Siendo la adolescencia una de las etapas cruciales para la formación del ser humano, es de suma importancia la creación de talleres, cursos, programas y actividades que promuevan la erradicación de la misma.

Estos deben promover valores tales como: la convivencia armónica, el diálogo, la tolerancia y el aumento de autoestima; con el fin de generar cambios dentro de la sociedad que se vean reflejados en su ambiente familiar, logrando un cambio positivo en su seno materno.

La detección oportuna y eficaz a edad adolescente de problemas de violencia en el noviazgo será de vital importancia para detener las incidencias y estadísticas en el matrimonio afectados por tal problemática.

Evitemos situaciones tan drásticas como homicidios colectivos en instituciones educativas acontecidas últimamente en países de "primer mundo" que se han desencadenado por una riña de pareja y una sociedad ensimismada que subestima el alcance de una mente desarrollada bajo el yugo de la violencia donde, por supuesto, falta la PREVENCIÓN.

Me gustaría terminar con la siguiente frase:

***"La violencia no es el remedio, tenemos que hacer frente al odio con el amor."***

*Martin L. King*

## APENDICE.

### *Estadísticas en México de la violencia:*

En 1998 la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer que 30% de las estudiantes universitarias han reportado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, y que las agresiones verbales se convierten en agresiones físicas con el tiempo y son un elemento que predispone a la violencia familiar.

En México no hay datos oficiales sobre la violencia en esta etapa de la vida, pero sí en los hogares: uno de cada tres, en el Distrito Federal, registra algún tipo de violencia, según la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ahora familiar) del INEGI (1998).

Los siguientes datos, son estadísticas en México sobre la violencia<sup>1</sup>:

- ✓ En el ámbito familiar, 55 de cada 100 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja viven más de un tipo de violencia.
- ✓ Seis de cada cien padecen los cuatro tipos de violencia: emocional, económica, física y sexual.
- ✓ De las mujeres de 15 años y más que viven con su pareja, 47% presenta algún tipo de violencia conyugal.
- ✓ De cada cien mujeres de 15 años y más que viven con su pareja, nueve señalan ser objeto de agresiones físicas y ocho de cada cien padecen violencia de tipo sexual.
- ✓ La violencia emocional sola o en combinación con otros tipos de violencia es la más frecuente entre las mujeres, 82.5% de las mujeres que padecen violencia por parte de su pareja declara insultos, amenazas, humillaciones e intimidaciones.
- ✓ Diez por ciento de las mujeres violentadas sufren violencia severa, la cual pone en riesgo su integridad física y emocional.
- ✓ Nueve de cada diez víctimas de delitos sexuales son mujeres.
- ✓ Diariamente mueren en promedio cinco mujeres por homicidios y suicidios y poco más de la mitad ocurren en la vivienda.

---

<sup>1</sup> INEGI. "Estadísticas a propósito del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres". México, D. F., 25 de Noviembre de 2006.

- ✓ De cada 100 mujeres de 15 a 19 años de edad, 56 declararon sufrir violencia por parte de su esposo compañero. Una de cada dos mujeres que trabaja reportó padecer agresiones por parte de su pareja.
- ✓ De cada 100 mujeres con educación básica, 52 declararon ser objeto de maltrato por su compañero o esposo. De igual forma, de cada 100 mujeres con al menos un hijo, 47 reportaron vivir situaciones de violencia con su esposo o compañero.
- ✓ De cada 100 mujeres en unión libre, 55 manifestaron haber sido maltratadas por su pareja.
- ✓ Asimismo, una de cada dos mujeres casadas sólo por lo civil o sólo por la iglesia dijeron vivir situaciones de violencia con su esposo.
- ✓ De igual forma, cinco de cada diez mujeres que residen en áreas urbanas con su esposo o compañero manifestaron sufrir violencia de pareja.
- ✓ Por otra parte, la violencia conyugal que padecen las mujeres se presenta en más de una modalidad: 55 de cada 100 mujeres víctimas de violencia reportan más de un tipo de maltrato, ya sea emocional, económico, físico o sexual; 33 de cada 100 declararon haber sido objeto de más de dos tipos de violencia, 16 de cada 100 de tres tipos, y 6 de cada 100 reportaron sufrir los cuatro tipos de maltrato: emocional, económico, físico y sexual.
- ✓ De acuerdo con los resultados que presenta la publicación “Las mujeres violentadas por su pareja en México”, la violencia emocional, o en combinación con otros tipos de violencia, constituye la más común entre las mujeres casadas o unidas, 82.5% de éstas reporta haber vivido insultos, amenazas, humillaciones y conductas verbales intimidatorias.
- ✓ Casi la mitad de las mujeres con violencia sexual y 41% de las que padecen violencia física no comentan con nadie sus experiencias de violencia, lo que las hace más vulnerables antes estos actos.
- ✓ Del total de mujeres que padecen violencia, 10% presentan violencia severa, entendida ésta como los actos que ponen en riesgo la integridad física o emocional de la mujer y que se caracteriza por haberles causado abortos, partos prematuros, algún tipo de discapacidad, cirugías o intentos de suicidio, a causa de amenazas con cualquier tipo de arma, golpes, agresiones con armas blancas o de fuego o haber sido obligadas a tener relaciones sexuales.

- ✓ Existe una alta incidencia de violencia severa entre las mujeres que son económicamente activas, viven en unión libre, el ingreso mensual familiar es de tres salarios mínimos o menos, tienen más de cinco hijos y no terminaron la primaria.
- ✓ De las mujeres que declararon haber sufrido violencia económica y emocional por parte de su pareja y que han pensado suicidarse, 41.2% lo han intentado. Es decir, aun cuando no han sido agredidas de otras formas –sexual y física– que pudieran aparentemente ser peores, la carga emocional de tales actos ha sido tan severa que las ha orillado a intentar quitarse la vida.
- ✓ Por su parte, de las mujeres que han pensado quitarse la vida y que han vivido violencia sexual, 48.8% han intentado suicidarse.
- ✓ La proporción de mujeres agredidas físicamente por su cónyuge y que llevaron a cabo una denuncia ante alguna autoridad es de 19.1%; de éstas, 43.2% retiraron la demanda, no siguieron los trámites o las autoridades no hicieron nada, lo que muestra aún la escasa cultura de la denuncia ante las autoridades competentes.

#### MUERTES POR VIOLENCIA:

Las muertes por violencia comprenden suicidios y homicidios, mismos que son provocados intencionalmente.

- ❖ En el año 2004, murieron 1 884 mujeres por violencia, de las cuales 1206 fueron homicidios y 678 suicidios, lo que implica que en promedio diariamente murieron 5 mujeres: 3 por homicidio y 2 por suicidio.
- ❖ La tasa de homicidios y suicidios de la población femenina es de 3.6 por cada 100 mil mujeres y las más altas se registran entre las de mayor edad, con niveles de 8.1 por cada 100 mil mujeres de 80 a 89 años y de 7.3 muertes por cada 100 mil mujeres de 90 años y más.
- ❖ De manera particular, las tasas de homicidios más elevadas son de 3.5, 7.3 y 6.5 decesos por cada 100 mil mujeres de 70 a 79 años, de 80 a 89 y de 90 años y más, respectivamente; y ocurren alrededor de 3 decesos por cada 100 mil mujeres que tienen entre 20 a 59 años de edad.
- ❖ En el caso de los suicidios, la frecuencia más alta se aprecia en las mujeres de 20 a 29 años de edad, con 1.9 suicidios por cada 100 mil mujeres.

- ❖ Le siguen las de 10 a 19 años con una frecuencia de 1.8 decesos por cada 100 mil mujeres, y las de 60 a 69 años de edad con 1.6 suicidios por cada 100 mil mujeres.
- ❖ La mayoría de las muertes de mujeres por violencia ocurren en la vivienda (57%): 47 de cada 100 homicidios y 75 de cada 100 suicidios de mujeres.
- ❖ En 20 entidades federativas más de la mitad de las muertes por violencia corresponden a homicidios y alcanzan las más altas proporciones Oaxaca y el estado de México, donde 9 y 8, respectivamente, de cada 10 muertes de mujeres por violencia son homicidios.
- ❖ En los estados de Baja California, Coahuila de Zaragoza, Nayarit, Guerrero y Sonora, los homicidios representan entre 77.4% y 70.6% de las muertes por violencia. En Chihuahua, Distrito Federal, Michoacán de Ocampo, Tlaxcala, Sinaloa, Durango y Quintana Roo, los homicidios representan entre 67.6% y 62.2%, mientras que en Puebla, Morelos, Tamaulipas, Chiapas, Zacatecas y Querétaro Arteaga, significan entre 59.8% y 52.2% de las muertes por violencia.
- ❖ Por otra parte, la prevalencia de las muertes de mujeres por violencia es más significativa en el estado de Quintana Roo, donde ocurren alrededor de 7 decesos por cada 100 mil mujeres; en Nayarit son cerca de 6 decesos por esta causa, y en Oaxaca, Guerrero y México, tienen lugar cerca de 5 decesos por violencia por cada 100 mil mujeres.
- ❖ Si se consideran específicamente las tasas de homicidios femeninos, la más alta se registra el estado de Oaxaca, con cerca de 5 homicidios por cada 100 mil mujeres, le siguen Quintana Roo, Nayarit y el estado de México, con cerca de 4 homicidios por cada 100 mil mujeres; en tanto que las tasas más altas de suicidios las presentan los estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco, donde tienen lugar alrededor de 3 suicidios por cada 100 mil mujeres.

#### MALTRATO INFANTIL:

En México, el Programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PRENAM), dispone de un registro de denuncias recibidas de menores maltratados, los cuales son canalizados y atendidos en sus centros. Entre los indicadores que disponen se encuentran: el número de denuncias recibidas, el número de denuncias donde se comprueba maltrato y el número de menores que fueron atendidos en los centros del DIF en todo el país.

Las cifras más recientes disponibles corresponden al año 2004.

- En ese año, el total de niñas atendidas es de 17 mil 345, las cuales representan el 50.7% del total de menores atendidos.
- Los tipos de maltrato infantil más frecuentes son la omisión de cuidados o negligencia, las agresiones físicas y emocionales, así como, el abandono, los abusos sexuales y la explotación sexual comercial.
- El maltrato hacia los niños y niñas proviene principalmente de la madre. En las mujeres víctimas de violencia de pareja, casi 5 de cada 10 son a su vez generadoras de violencia hacia sus hijos, mientras 3 de cada 10 de sus esposos o compañeros maltratan a los hijos.
- La violencia hacia los hijos aumenta en parejas donde las mujeres sufren violencia física y sexual: 57 de cada 100 mujeres que sufren violencia física, y 49 de cada 100 mujeres que sufren violencia sexual, por parte de su compañero o esposo, son a su vez agentes generadores de violencia.

El Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría realizaron en 2006, la primera Encuesta de Maltrato Infantil. Ésta se aplicó a 6 mil alumnos de escuelas secundarias públicas y privadas en 4 entidades federativas del país (Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán).

Dicha encuesta revela que:

- Entre 14.3% y 20.9% de las niñas sufren maltrato físico; entre 10.3% y 18.6% presentan maltrato físico severo; y entre 3.6% y 6.7% de las niñas padecen violencia por negligencia.
- Muestra también mayor violencia emocional y sexual en niñas (entre 48.7% y 60.4%), que en niños (entre 3.5% y 9.1%).<sup>5</sup>
- Aproximadamente 60% de los niños y adolescentes varones que padecen violencia sexual desarrollan intenciones suicidas.
- Otro espectro de las consecuencias de la violencia contra menores es la muerte. En 2004 murieron 515 menores de 15 años en nuestro país por violencia, ya sea por homicidios o suicidios. Este número de decesos representan el 3.8% de las 13 mil 447 muertes por violencia registradas en ese año.
- El 40.9% de las muertes por violencia de menores de 15 años son de mujeres.

- Las muertes de mujeres menores de 15 años significan 11% del total de los decesos femeninos por violencia (homicidios y suicidios juntos), mientras que las de los varones de esas edades representan sólo 2.6% de las muertes por violencia de los hombres.
- En el caso particular de los homicidios, los de niñas de menos de 15 años representan 13.3% del total de los homicidios femeninos, contra 2.5% que significan las muertes de niños en los homicidios de varones.
- De las muertes por violencia, los homicidios tienen un peso más alto en las niñas que en los niños, mientras que los suicidios tienen una importancia más significativa en los niños: 76 de cada 100 decesos por violencia de niñas de menos de 15 años son por homicidios y 24 por suicidio, en tanto que en los fallecimientos de niños por violencia, el homicidio y el suicidio representan 67.7% y 32.3%, respectivamente.
- El 50% de los homicidios de mujeres menores de 15 años, corresponde a niñas que tienen menos de 5 años, mientras que en los homicidios de hombres menores de 15 años, los niños representan 40.5 por ciento.
- Cabe mencionar que estos datos van en aumento, ya que encontramos en comparación al año 2003 que:
- La violencia conyugal alcanza magnitudes significativas en nuestro país: 47 de cada 100 mujeres de 15 años más que en 2003 vivían con su pareja, reportan haber sufrido violencia emocional, económica, física o sexual por parte de su compañero o esposo, según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2003.



## **BIBLIOGRAFIA.**

AGUIRRE Baztán, Ángel. Psicología de la adolescencia. Edit. Alfa omega Grupo Editor. México. 1996.

ALARCÓN, Alicia. Aprobada la ley contra la violencia intrafamiliar. Asamblea N° 15. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1996.

BANDURA Albert. "Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad". Ed. Alianza, Madrid 1974.

\_\_\_\_\_. "Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia". Ed. Trillas. México 1978.

BAREA Consuelo. "Manual para las mujeres maltratadas (que quieren dejar de serlo)". Ed. Océano Ámbar, 2003.

Concilio de Prevención de Violencia Doméstica de MAG.

ENGELMAYER Otto. "Psicología Evolutiva de la Infancia y de la Adolescencia". Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1970.

MARTOS Rubio, Ana. "¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico". Ed. Mc Graw Hill Interamericana de España, 2003.

CORSI, Jorge. Violencia masculina en la Pareja. Ed. Paidós. 1995. Pp. 12.

CORTÉS L. "El sistema familiar y su influencia en la efectividad del niño escolar". Tesis. México: UNAM, Fes Zaragoza. 1998.

DELORS, J. "La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO DE LA COMISIÓN Internacional sobre la educación del siglo XXI". Ed. UNESCO-Santillana. Madrid. 1996.

DIEZ R. "La educación no formal, una prioridad del futuro". Ed. Santillana. España 1990.

FULLAT O. "Filosofía de la Educación", 3ª edición. Ediciones CEAC. México 1983.

GHIGLIERI, Michael P. El lado oscuro del hombre. Orígenes de la violencia masculina. Ed. Matemas. Barcelona, 2005.

INEGI. "Estadísticas a propósito del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres". México, D. F., 25 de Noviembre de 2006.

Instituto Mexicano de Psicoanálisis. La guerra de los sexos. Ed. IMPAC. México, 1969.

JIMENEZ, María (Coordinadora). "Violencia familiar en el distrito federal". Universidad de la Ciudad de México, primera edición. México, 2003.

MAYA Betancour Arnobio. "El Taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo". Ed. Aula abierta Magisterio. Colombia, 1996.

MIALARET G., "Ciencias de la educación". Ed. Barcelona: Oikós-Tau, 1997.

MENESES, D. G. (compilador). "Nuevas aportaciones al discurso y el sentido de la Orientación Educativa". Editorial Lucerna Diógenis. México, 2002.

Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York, 2006.

Papalia Diane E., et. al. Desarrollo Humano. Edit. Mc Graw Hill. Colombia. 2001.

PASTOR M. "Orígenes y concepto de educación no formal. *Revista española de Pedagogía*. España 2001.

Procuraduría General de justicia del Distrito Federal. Manual de atención a Víctimas de Delito. México, 1990.

RAMÍREZ Solórzano Alida, "Hombres violentos". Ed. Plaza Valdés Editores. México D. F. 2003.

REED H. y Lee L. "*Más allá de las escuelas*". Ediciones Gernika. México 1986.

RICE F. PHILIPS., "Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura", 9ª. Edición, Ed. Prentice Hall. España, 2000.

SABUGAL Torres, Tania. Grupo de especial atención: los niños y las niñas. Ed. Mineo. México, 1995.

SALINAS Beristáin, Laura. Los derechos humanos de la mujer en México. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, 1994.

SÁNCHEZ, E. y Valdés, C. "Teoría y práctica de la Orientación en la escuela. Un enfoque psicológico". Editorial Manual Moderno. México, 2003.

SARRAMONA J. "*Fundamentos de Educación. 2ª edición, Ed. CEAC. España 1991.*

\_\_\_\_\_. "Educación no formal". Ed. Ariel. España 1998.

STONE y J. Church. "Niñez y Adolescencia". Ediciones Hormé. Buenos Aires, 1973.

TRILLA Jaume, "La educación fuera de la escuela. Ambitos no formales y educación social". Ed. Ariel. México 1996.

TRIVIÑO, Montoya B. "Sicopatología de la Relación conyugal". ED. Díaz de Santos. España 2000.

URROA Portillo Javier, "Violencia. Memoria amarga". Ed. Siglo veintiuno de España Editores S. A. Madrid 1997.

VARGAS Alvarado, Eduardo. Medicina forense y deodontología médica. Ed. Trillas. México, 1991.

VARIOS. Adolescencia y marginación: la delincuencia juvenil. Enciclopedia de la Psicología tomo 3. Grupo Editorial Océano. Madrid, 1983.

WHALEY Sánchez, Jesús Alfredo. Violencia Intrafamiliar. Ed. Plaza y Valdes. México, 2001.

#### *HEMEROGRAFÍA.*

- ✓ "Programa General para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal" en: [http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/programa\\_anual.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/programa_anual.html), Revisado en Abril de 2007.
  
- ✓ "VIOLENCIA EN LAS PAREJAS" en: <http://www.letraese.org.mx/relaciones01.htm>. Revisado en Octubre de 2007.
  
- ✓ "SEP culpa a drogas de deserción escolar" en : [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=127719&tabla=Nacion](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=127719&tabla=Nacion). Revisado en Enero de 2008.